

La vergüenza y la compasión, las emociones a partir de la literatura

Ana María Jiménez Cuarán

código: 1225088115

Director

Juan Manuel López Rivera

Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Escuela de Filosofía

Pereira-Risaralda

2023

Gracias a mi madre por brindarme su amor, dedicación y su gran apoyo incondicional, así como la fortaleza para culminar este trabajo de grado; asimismo, le agradezco por haber inculcado en mí el gran valor de estudiar e incentivar a ser una mejor persona.

Agradezco a mi hermano por enseñarme que es posible alcanzar las metas con el esfuerzo y la pasión suficiente, aún cuando los demás las perciban como imposible.

Agradecimiento especial a mi director, quien demostró paciencia y un compromiso constante para la culminación de este trabajo de grado. Además, agradezco a quienes dedicaron su tiempo en aportar los conocimientos necesarios para mejorar este escrito.

Contenido

Introducción	4
Primer capítulo.....	15
La teoría cognitivo-evaluadora de las emociones en Martha Nussbaum.....	15
1.1 Hacia una definición de las emociones políticas.....	29
Segundo capítulo	39
La <i>compasión</i> como la emoción política fundamental en la vida pública y su adversaria, la <i>vergüenza</i>	39
2.1 La <i>vergüenza</i> , una emoción pernicioso para la vida pública.....	48
Tercer capítulo	57
La educación de la emoción política de la <i>compasión</i> a partir de la novela, una posibilidad para mitigar la <i>vergüenza</i> en la vida cívica	57
Cuarto capítulo.....	77
Un análisis sobre la <i>vergüenza</i> y la <i>compasión</i> en <i>La metamorfosis</i> de Franz Kafka.....	77
Conclusiones	97
Bibliografía	105

Introducción

La carencia de una educación emocional en la vida pública no ha permitido que los ciudadanos sean conscientes del manejo adecuado de sus emociones. Esto se manifiesta en el aumento de diversos conflictos sociales, como sucede con el fenómeno de la *vergüenza* en relación con el estigma. Aquella emoción impide el surgimiento de la *compasión*, pues esta destruye los buenos lazos sociales. Por eso, este trabajo de grado pretende analizar el siguiente interrogante: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica? En concreto, en primer lugar, se hará énfasis en describir la teoría *cognitivo-evaluadora* de las emociones y su relación con la teoría política, desde el pensamiento de Martha Nussbaum, con la finalidad de comprender los conceptos más relevantes que servirán para la estructuración de los capítulos posteriores. En segundo lugar, se examinará la *compasión* y la *vergüenza* en relación con el estigma, dos conceptos relevantes para comprender el problema de esta investigación. En tercer lugar, se centrará en determinar la posibilidad de incentivar la *compasión* a través de la educación de las artes y las humanidades para mitigar la emoción perniciosa de la *vergüenza*. En cuarto lugar, se definirá cómo es posible fomentar la educación del ámbito emocional a partir de la novela de *La metamorfosis* (1985), escrita por Franz Kafka, con el propósito de conocer si el contenido afectivo de la obra puede ser útil para generar una reflexión adecuada acerca de las emociones mencionadas. Este asunto se abordará desde el pensamiento de Martha Nussbaum que posee una perspectiva transdisciplinaria, dado que el avance científico de los diferentes campos de estudio como la psicología, la neurociencia y la sociología han permitido abordar y enriquecer algunos problemas asociados con la filosofía, como la razón, el libre albedrío y las emociones. En este orden de ideas, el propósito

de este escrito es responder al interrogante principal, para ello, será de vital importancia aclarar los conceptos primordiales.

Para iniciar, el asunto de las emociones se debe comprender a partir de las teorías *cognitivas* y *no cognitivas*. El primer enfoque teórico argumenta que estas se originan activamente en la inteligencia humana, que se pueden interpretar desde las ideas complejas, las creencias, entre otros, que estructuran la experiencia de cada individuo, así como las relaciones con los demás. El segundo enfoque teórico afirma que las emociones poseen un carácter biológico, pues es esencial reconocer la naturaleza del ser humano, sin dejar a un lado el ámbito cognitivo. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, las dos posturas teóricas, en conjunto, serán relevantes para el estudio del campo emocional. Es necesario aclarar que el presente trabajo se concentrará en la teoría *cognitivo-evaluadora* desde la perspectiva de Nussbaum, que hará hincapié en analizar más detalladamente las emociones y su papel en la vida moral y política.

De acuerdo con Nussbaum (2008), en el libro llamado *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, se dice que la *teoría cognitivo-evaluadora* contiene diferentes conceptos que integran este enfoque teórico como: emoción, objeto, creencia, valor y la teoría ética eudaimonista. Estos conceptos son esenciales para comprender el ámbito emocional, por ello, se considera relevante aclararlos de manera más detallada en el presente trabajo. Para tener una interpretación más concisa de este asunto es pertinente exponer el concepto de las emociones, que se pueden comprender como aquellas que se componen de creencias formadas a partir de la evaluación sobre la información percibida que el sujeto experimenta. Aquellas pueden ser catalogadas como verdaderas o apropiadas o falsas e inapropiadas. Avanzando en este razonamiento, se puede decir que las emociones se dirigen hacia los objetos externos, ya sean situaciones específicas, cosas o personas, que se consideran importantes para el propio bienestar.

Es pertinente reconocer que los objetos de las emociones están fuera del control pleno de los sujetos. Se debe mencionar también, que el ámbito emocional, en esta ocasión, se abordará desde la perspectiva teórica eudaimonista que busca el bienestar del objeto de la emoción como del propio individuo, esto abrirá el camino para comprender la función de las emociones políticas. Es necesario tener en cuenta que no todas las emociones pueden ser interpretadas a partir de la *eudaimonia*, ya que estas pueden, potencialmente, ser humanizadoras o deshumanizadoras, dependiendo de cómo se orienten y estimulen. Ahora, será de vital importancia detenerse a definir el significado de las emociones y su relación con la vida pública.

Sobre las emociones políticas, se puede decir que estas se deberán analizar desde el liberalismo político, la postura teórica de Martha Nussbaum. Para entender esto de mejor manera, primero, se definirá el concepto de las emociones políticas de acuerdo con esta perspectiva, en lo que sigue:

Todas las sociedades están llenas de emociones. Las democracias liberales no son ninguna excepción (...) Algunos de estos episodios emocionales poco tienen que ver con los principios políticos o con la cultura pública. Pero otros son distintos: tienen como objeto la nación, los objetivos de la nación, las instituciones y los dirigentes de esta, su geografía, y la percepción de los conciudadanos como habitantes con los que se comparte en un espacio público común. (Nussbaum, 2014, p.13-14)

Es decir que, las emociones políticas son aquellas que contribuyen en los proyectos y principios del ámbito político de las sociedades democráticas, que buscan el bienestar de los demás. De acuerdo con Nussbaum (2007), en el libro llamado *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*, las emociones políticas se deben interpretar a partir del liberalismo político, que hace referencia a la teoría de la justicia social, a través del enfoque de las capacidades. Este último propone un listado de los bienes básicos mínimos que las instituciones estatales tienen que cumplir para que los ciudadanos posean una vida realmente humana, se alcance la *eudaimonía* y de este modo, se presente la justicia social. Además, es pertinente mencionar que se hará hincapié en examinar, de manera precisa, las capacidades básicas humanas que se centran en el aspecto

emocional dentro de este sistema político. Luego será conveniente analizar detalladamente el siguiente interrogante que surge de la teórica política de Nussbaum: ¿Cómo es posible que los estados democráticos implementen el *enfoque de las capacidades* de manera efectiva, cuando las instituciones estatales, en muchas ocasiones, no garantizan los derechos de los individuos? Esta cuestión surge, porque se evidencian múltiples violaciones hacia los sujetos, en que las instituciones estatales no aseguran los bienes básicos que Nussbaum expone en su listado, ya que se estructuran diferentes leyes que no se cumplen de forma óptima y no garantizan, totalmente, el bienestar de los ciudadanos. En adición, muchos estados democráticos se centran en sus propios intereses, por lo que dejan a un lado el bienestar común. Este asunto será abordado desde Mouffe (2011), en el libro llamado *En torno a lo político*, que abarca una reflexión a partir de la filosofía y la teoría política para realizar una crítica a la razón instrumental. También, se hará uso del libro de Peña (2016), *El retorno de la virtud cívica*, que se enfocará en la reflexión de aquellos ciudadanos que no se preocupan por el bienestar común, dado que solo se concentran en el propio beneficio. Más aun, aquellos sujetos carecen de la participación ciudadana para contribuir de buena manera en la vida pública. En este orden de ideas, se tocarán algunas problemáticas que surgen de la teoría política de la pensadora. Avanzando en este razonamiento, será de vital importancia para este trabajo de grado concentrarse, principalmente, en analizar el concepto de la *compasión* y la *vergüenza*, dado que son dos conceptos relevantes para responder la pregunta: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica?

Por un lado, la *compasión* es una emoción política que se considera esencial en el liberalismo político, dado que promueve la *eudaimonia* en la vida cívica. De acuerdo con la definición de la *compasión* a partir de Nussbaum (2014), en el libro *Emociones políticas*, se puede decir que esta

es “(...) una emoción dolorosa orientada hacia el sufrimiento grave de otra criatura o criaturas” (p. 175). Es decir que, esta emoción surge cuando una persona observa el sufrimiento grave en el otro, que afecta sus posibilidades en la realización de la vida plena. Esto es causado por algún acontecimiento externo que se escapa del control en el individuo y se puede experimentar de diferentes maneras, ya sea en el ámbito físico, psicológico o social. Además, se dice que: “Es frecuente asociar la compasión con la acción benévola” (Nussbaum, 2008, p.375). En otras palabras, esta emoción política provoca que el sujeto actúe de buen modo para ayudar a quien sufre y lo interprete como un fin en sí mismo. Se debe agregar, que la *compasión* se debe dirigir hacia quienes están en el propio círculo de interés, así como en la humanidad en general. Todavía cabe señalar que la empatía y el amor son dos conceptos relevantes que integran la *compasión*, que se abordarán desde Nussbaum (2014) en el libro *Emociones políticas*. Con respecto a la empatía, se interpreta como la reconstrucción imaginativa ante las experiencias de otro sujeto, que se cataloga como buena o mala dependiendo de la perspectiva con la que se observe. Cabe aclarar que esta no se considera una emoción, por lo que se hace necesario examinar más profundamente este concepto. Sobre el amor, se debe decir que es una emoción compleja de definir, ya que existen diversas clases. No obstante, las manifestaciones del amor poseen características comunes que permiten su comprensión a partir del reconocimiento del otro como centro de experiencia, su dignidad humana y la incentivación de los sujetos a actuar de modo desinteresado y cooperativo, que posibilita el alcance de la justicia. Llegado a este punto, será pertinente detenerse a analizar varias posturas sobre la *compasión* que critican su actuación en la sociedad, que se encontrarán en los siguientes libros como: *Pensar la compasión* (2008), elaborado por García & Villar; *Lecciones de ética* (1988), escrito por Kant y *La compasión, apología de una virtud bajo sospecha* (1996), de Arteta. Después, se adoptará una postura crítica con respecto a esta emoción política.

Por otro lado, las emociones perniciosas como la *vergüenza* en relación con el estigma, hace que el individuo manifieste diferentes acciones que conducen hacia la agresividad en la vida cívica, que impide el florecimiento de la *compasión*. Esto provoca la segregación, deteriora la dignidad humana y de esta manera, se destruyen los lazos sociales. En concreto, de acuerdo con Nussbaum (2014) se menciona que “La *vergüenza* es una emoción dolorosa que responde al hecho de que la persona no haya sido capaz de mostrar a los demás alguna característica deseable (para ella, al menos)” (p. 434). En otras palabras, la *vergüenza* en relación con el estigma, es una emoción que causa dolor al reflejar las cualidades que la cultura dominante, que se valora como normal, considera indeseables. Más concisamente, existen colectivos que suelen ser los receptores de la *vergüenza* como las minorías étnicas, raciales, sexuales, los discapacitados, entre otros. También, es conveniente resaltar que la cuestión de las minorías implica la protección de sus derechos legales. No obstante, solo se hará énfasis en abordar esta problemática desde el ámbito social. Por otro lado, la *vergüenza* atenta contra la *compasión*, puesto que esta emoción impide reconocer de manera relevante el sufrimiento del otro, menos aún, se observa a los demás como el centro de experiencia. En este orden de ideas, será necesario examinar el problema de la *vergüenza* y sus consecuencias en la vida pública. En lo que sigue, se hará hincapié en analizar el ámbito de la educación con énfasis en la emoción política de la *compasión*. Luego, será necesario hacer énfasis acerca de la relevancia de las artes y las humanidades en la educación emocional, que se centrará en la novela de *La metamorfosis* (1985), escrita por Kafka y su relación con la filosofía, con la finalidad de otorgar una posible solución al interrogante principal. Para profundizar en lo anterior será pertinente tener un panorama general de los conceptos más relevantes en este punto.

Sobre la educación, según Nussbaum (2005) en *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*, manifiesta que este concepto se debe comprender como:

(...) el hacer aflorar la actividad del alma de cada uno, (...) la educación debe ser muy personal. Debe preocuparse de la situación real del alumno, del estado de sus conocimientos y creencias, de los obstáculos para que ese alumno alcance la introspección y la libertad intelectual. (p.34)

Es decir que, la educación se interpreta como la acción en el alma para desarrollar el propio pensamiento crítico. Considérese ahora, la relevancia de la educación en la *compasión*, en vista de que esta puede reducir los problemas sociales y mejorar el bienestar común de los ciudadanos, como se observará a continuación:

En definitiva, una educación para la ciudadanía compasiva debería ser una educación multicultural. Nuestro pupilo tiene que aprender a apreciar la diversidad de circunstancias en las que los seres humanos luchan por el florecimiento; esto no quiere decir sólo que aprenda algunos hechos sobre clases, razas, nacionalidades, orientaciones sexuales distintas de las propias, etc., sino que se transporte a esas vidas con la imaginación, convirtiéndose en participante de tales luchas. (...). (Nussbaum, 2008, p. 478)

En otros términos, la educación enfocada en la *compasión* permite que el sujeto adopte una posición crítica frente a los asuntos sociales, comprenda el florecimiento del ser humano y se lo reconozca como centro de experiencia ante los sufrimientos, y así, luche por el bienestar común. La educación de esta emoción política será abordada desde las artes y las humanidades, más exactamente, a partir de la novela y la filosofía.

Acerca de la novela, Nussbaum (1997), en *Justicia Poética. La imaginación literaria y la vida pública*, se dice que esta representa las diferentes situaciones que pueden suceder en la vida humana, que se reflejan en las acciones de los personajes, su forma de vida; que provoca que el espectador se sienta identificado con estas expresiones y, de esta manera, estimule su parte afectiva. Además, los contenidos que impactan el ámbito afectivo pueden generar una reflexión adecuada para promover la *compasión*, la emoción política más relevante para lograr el bien común en la vida cívica. Más aun, este género literario contiene componentes éticos y morales que pueden ser transmitidos al lector a partir de la reflexión, para que analicen sus propias creencias de las emociones. Cabe mencionar que este trabajo de grado hará hincapié en la novela llamada *La*

metamorfosis (1985), escrita por Franz Kafka, con la finalidad de revisar si este recurso literario puede transmitir un impacto afectivo esencial para la reflexión adecuada de la *compasión*, así como de la *vergüenza*. Conviene señalar que se utilizará el personaje de Gregorio Samsa para relacionarlo con el agente receptor de la *vergüenza*. De la misma forma, se centrará en la familia Samsa, es decir, Grete y los padres de Gregorio, con el objetivo de asociar sus acciones con quienes proyectan la *vergüenza*.

Ahora, será conveniente hacer referencia a la relación entre la novela y la filosofía para analizar algunos problemas que surgen de esta unión, porque cada una de estas ramas poseen ideas diferentes con respecto al ámbito emocional, ya que, de acuerdo con Nussbaum (1995), en *El conocimiento del amor*, se dice que:

ante una obra literaria (como esta narración) somos humildes, abiertos y activos, pero porosos. Ante una obra filosófica, al estudiarla somos activos, controlamos, intentamos no dejar ningún flanco indefenso y ningún misterio sin disipar. Esto es demasiado simple y esquemático, claro, pero dice algo. No es exactamente que falte la emoción, aunque en parte es así. (p.194)

Es preciso mencionar que, tanto la novela como la filosofía poseen características diferentes al momento de escribir. Por un lado, los escritos filosóficos son de carácter argumentativo, que reflexionan sobre diversos asuntos que intentan encontrar la verdad. Por otro lado, la literatura se concentra en expresar los acontecimientos y las emociones de los personajes, mas no se propone a realizar el ejercicio filosófico. De este modo, se refleja que la novela y la filosofía manifiesta un problema, porque el modo de abordar un tema es distinto. Para esto, será necesario observar la perspectiva de Garza (2019), en el libro llamado *El aprendizaje ético-literario en Martha Nussbaum*, que hace referencia al análisis de este asunto. Seguido a esto, será necesario realizar un recorrido analítico sobre la propuesta educativa de la pensadora, con el objetivo de estructurar una posible solución al interrogante principal. De manera puntual, primero, es necesario visibilizar los diferentes conocimientos y habilidades que el sujeto debe desarrollar para mitigar la *vergüenza*

e incentivar la *compasión*, que se desarrollarán en Nussbaum (2010), en el libro *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Segundo, se centrará en la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, para analizar cómo es posible educar el ámbito emocional a partir de la novela con el propósito de desarrollar dichos conocimientos y habilidades que mitiguen esta emoción perniciosa e incentiven la *compasión*. Para esto se utilizará el escrito de Nussbaum (1995), *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. En adición, se abordará la perspectiva en de Tienda (2015), *El papel de las emociones y la literatura en la deliberación pública: la figura del equilibrio perceptivo de Martha C. Nussbaum*, quien mostrará una visión más amplia acerca de este pensamiento. Luego, será pertinente hacer énfasis en adoptar una postura crítica de la propuesta educativa a partir de escritores como Johnson (2004) en el libro *Moral philosophers and the novel: a study of Winch, Nussbaum and Rorty*. Posner (1997) *Against ethical criticism. Philosophy and Literature*. Esto con el propósito de darle una solución final al interrogante principal.

Con respecto al diseño metodológico del trabajo de grado, se tiene la intención de elaborar un análisis hermenéutico, a partir de Gadamer (2003):

La tarea hermenéutica se convierte por sí misma en un planteamiento objetivo, y está siempre determinada en parte por éste. Con ello la empresa hermenéutica gana un suelo firme bajo sus pies. El que quiere comprender no puede entregarse desde el principio al azar de sus propias opiniones previas e ignorar lo más obstinada y consecuentemente posible la opinión del texto... hasta que éste finalmente ya no pueda ser ignorado y dé al traste con su supuesta comprensión. El que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él. Una conciencia formada hermenéuticamente tiene que mostrarse receptiva desde el principio para la alteridad del texto. (p. 335)

Dicho en otras palabras, la hermenéutica se considera un planteamiento objetivo, puesto que su propósito es que la interpretación de un texto sea coherente. Para lograr esto, es necesario que el lector sea receptivo con respecto a lo que dice el texto, a partir de una postura imparcial. Adicional a ello, es preciso mencionar que esta interpretación no debe ser neutral, porque se deben tener en

consideración los prejuicios del lector y, de esta forma, confrontar la verdad objetiva del texto. Más aun, se argumenta que: “Una hermenéutica filosófica llegará al resultado de que la comprensión sólo es posible de forma que el sujeto ponga en juego sus propios presupuestos. El aporte productivo del intérprete forma parte inexorablemente del sentido de la comprensión” (Gadamer, 1998, p. 111). Mencionado de otra manera, la hermenéutica filosófica alcanza la comprensión cuando el lector reflexiona sobre sus propias opiniones. De la misma forma, se puede manifestar que los pensamientos del intérprete estructuran la comprensión de un texto. Con base a lo anterior, se procederá a realizar el análisis hermenéutico de algunos apartados en las obras de Martha Nussbaum, que desarrollarán este problema de investigación. Es preciso mencionar que aquel interrogante tiene un enfoque transdisciplinario, ya que la filosofía se relaciona con otras áreas del conocimiento como la psicología, la biología, la sociología, la literatura y el ámbito político. Además, será preciso hacer la lectura y el análisis crítico de los recursos bibliográficos, con la finalidad de exponer la definición de los conceptos y su proyección dentro del tema a investigar. A continuación, se visibilizarán con mayor detalle los contenidos que se desarrollarán en cada capítulo del presente trabajo.

El primer capítulo tiene un carácter descriptivo, donde se otorgará una explicación de la teoría de las emociones en Martha Nussbaum, con la finalidad de que esta exposición sirva para estructurar los capítulos posteriores. En concreto, se explicarán los conceptos de valor, objeto, creencia, así como la *ética eudaimonista* para comprender la teoría de las emociones. Por otro lado, el escrito se dividirá en el subcapítulo denominado emociones políticas, donde se aclarará de manera detallada qué es una emoción con respecto a la teoría política de Martha Nussbaum. De manera específica, se dará una explicación más detallada del enfoque de las capacidades y su relación con el ámbito emocional.

El segundo capítulo se enfocará en examinar la *compasión* y la *vergüenza*, dos emociones que se presentan como rivales. Por un lado, la *compasión* es una emoción que permite que las sociedades vivan de buen modo, porque esta ocasiona que los individuos posean la capacidad para imaginar la experiencia del otro y actuar frente a aquellas situaciones que provocan sufrimiento. Por otro lado, se analizará la *vergüenza* en relación con el estigma como un problema que deteriora la dignidad humana e impide la *compasión* y así, el bienestar de la vida cívica.

El tercer capítulo determinará cómo es posible incentivar la educación de la *compasión*, con el propósito de mitigar la *vergüenza* en relación con el estigma. Para esto, será necesario reflexionar acerca de la relevancia de las artes y las humanidades en la vida cívica, más exactamente, en la novela y su relación con la filosofía; dado que ambas son de vital importancia para la educación de las emociones. Seguido a esto, será conveniente concentrarse en la propuesta teórico-práctica de Nussbaum para desarrollar de buena forma este capítulo.

El cuarto capítulo se centrará en el ejercicio crítico de la novela denominada *La metamorfosis* (1985) escrita por Kafka, con el propósito de analizar la *vergüenza* y la *compasión* desde la postura de Nussbaum. Más concisamente, es pertinente abordar esta obra literaria, debido a que toca problemáticas sociales del mundo contemporáneo que será de gran utilidad para examinar la *compasión*, así como la *vergüenza* en relación con el estigma. Conviene subrayar el análisis de la emoción política de la *compasión*, con la finalidad de conocer si esta novela puede contribuir en la estructuración de la respuesta al interrogante principal: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica?

Capítulo I: La teoría cognitivo-evaluadora de las emociones en Martha Nussbaum

Este primer capítulo describe la teoría *cognitivo-evaluadora* de las emociones y su vinculación con la teoría política, desde el pensamiento de Martha Nussbaum. Lo mencionado anteriormente se realiza con el propósito de aclarar los conceptos fundamentales que integran aquella perspectiva teórica y que servirán para estructurar, de forma sólida, los capítulos posteriores. Por ello, a continuación, se mostrará el panorama general de los conceptos que se abarcarán en este capítulo.

Se puede mencionar que esta parte se divide en dos secciones: la primera sección explicará la *teoría cognitivo-evaluadora* de las emociones, donde se definirán los conceptos que integran este enfoque teórico como: emoción, objeto, creencia, valor y la teoría ética eudaimonista¹. La segunda sección se centra en el subcapítulo denominado *hacia una definición de las emociones políticas*, donde se brindará una definición de estas. Luego, aquellas concepciones se vincularán con el liberalismo político que hace hincapié en la teoría de la justicia social, desde el *enfoque de las capacidades*². En este orden de ideas, se dará inicio al desarrollo de la primera sección de este capítulo.

¹ Esto se desarrollará a partir de los siguientes escritos: *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (2008), *Emociones políticas* (2014) y *Justicia Poética. La imaginación literaria y la vida pública* (1997). Aquellos libros se consideran esenciales para la estructuración de la presente investigación, dado que allí se exponen los conceptos relevantes que integran la teoría de las emociones en Nussbaum. Más aun, se hará uso de los recursos bibliográficos secundarios para la investigación, tales como: *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?* (2010), de Antonio Damasio. *La noción de evaluación eudaimonista en la teoría cognitiva de las emociones de Martha Nussbaum* (2016), de Gil. *Las emociones y la vida moral: una lectura desde la teoría cognitivo-evaluadora de Martha Nussbaum* (2017), de Pinedo & Yáñez y *El gobierno de las emociones* de Victoria Camps.

² Aquí se utilizarán los siguientes libros: *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión* (2007), *Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades* (2002) y se volverá a hacer uso del libro de las *Emociones políticas* (2014). Se debe agregar que se anexará bibliografía secundaria como: *Democracia y liberalismo político* (2013), escrito por Arjona. *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública* (2014), realizado por Gil Blasco. *El papel de las emociones en la esfera pública: la propuesta de M. C. Nussbaum* (2018), escrito por Panea. *El retorno de la virtud cívica* (2016), hecho por Peña. *En torno a lo político* (2011), de Chantal Mouffe y *Las emociones en la política. Una visión crítica de la teoría de Martha Nussbaum desde la visión postfundacional de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe* (2020), escrito por Pérez.

Con respecto a la perspectiva teórica de Nussbaum, se puede decir que esta autora estudia el campo emocional a partir de la filosofía, y, además, introduce componentes teóricos del *ámbito cognitivo y no cognitivo*, que consolidan su pensamiento. Más exactamente, Nussbaum propone la *teoría cognitiva-evaluadora* para profundizar sobre las emociones. Asimismo, esta pensadora acoge ideas de la tradición filosófica para realizar sus deliberaciones y, de este modo, estructurar su sistema teórico. Se debe agregar que la teoría de las emociones, en este caso, se asocia con diferentes campos del conocimiento como la ética, la política y la educación. De esta manera, para comprender este pensamiento de mejor forma, será pertinente realizar un acercamiento al significado de las *teorías cognitivas y no cognitivas*, de manera general. Posterior a ello, se profundizará solo en la *teoría cognitiva-evaluadora* de Nussbaum y su vinculación con la filosofía. Esto se desarrollará de manera explícita en lo que sigue.

Para empezar, las *teorías cognitivas y no cognitivas* de las emociones poseen un carácter dual, en vista de que se han hecho diversos estudios que combinan el componente intelectual y biológico. Por un lado, las *teorías cognitivas*³ de las emociones argumentan que aquellas no son fuerzas irracionales, de carácter pasivo, ya que la esfera emocional se origina activamente desde la inteligencia humana. Es necesario añadir que el ámbito emocional se debe interpretar a partir de los pensamientos o creencias, que tienen presente la proyección de valores y que contribuyen a la relación con el mundo. Por otro lado, se encuentran las *teorías no cognitivas*⁴ que afirman que las emociones son de carácter biológico, dado que estas se consideran impulsos o procesos orgánicos

³ Scheff, Th. J. (1990a). *Microsociology. Discourse, Emotion, and Social Structure*; Kemper T. D. (1978b). *A Social Interactional Theory of Emotions*; Hochschild A.R. (1979). *Emotion Work, Feeling Rules and Social Structure*. Estos son autores que abordan las emociones desde el ámbito cognitivo. Asimismo, en el campo de la psicología se encuentra Zajonc R.B. (1968). *Attitudinal Effects of Mere Exposure*; y en el área del psicoanálisis, Freud S. (2016). *El yo, el ello*.

⁴Existen diferentes teorías no cognitivas que estudian las emociones a partir de la biología, como la teoría planteada por James W. (1983). *The principles of psychology*; el enfoque teórico de Damasio, A. R. (2010). *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?*

automáticos que poseen los humanos y que se evidencian, de la misma manera, en el reino animal. De igual forma, las emociones son mecanismos adaptativos que contribuyen a solucionar las dificultades básicas de supervivencia que enfrentan los sujetos. Aunque, para abordar el estudio del ámbito emocional es pertinente discernir que: “Las emociones no son meras reacciones instintivas que deban ser eliminadas, tampoco son la antítesis de la razón ni un obstáculo para pensar con claridad” (Arjona, 2013, p. 155). Dicho de otra manera, las *teorías cognitivas* y *no cognitivas* se centran en un determinado campo de estudio, pero estas no deben ser dos polos opuestos, dado que las emociones no solo son impulsos sino también una construcción cognitiva. Conviene manifestar que las emociones tienen diferentes problemáticas que se presentan tanto en el ámbito biológico, como en el ámbito intelectual. Por un lado, las conductas guiadas por el mero impulso de las emociones pueden ser irracionales y destructivas si se carece del razonamiento reflexivo. Esto último puede verse obstaculizado por varios motivos, entre ellos, cuando las sociedades otorgan mayor importancia a la razón instrumental y pasan por desapercibido el razonamiento reflexivo del ámbito emocional. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se debe señalar que las dos posturas teóricas, en conjunto, son utilizadas para el estudio del campo emocional y, en ocasiones, se hace hincapié en alguno de los dos enfoques teóricos. Sirva de modelo, la teoría de Damasio (2010), en su libro denominado *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?*, la cual expresa que

Las emociones son programas complejos de acciones, en amplia medida automáticos, confeccionados por la evolución. Las acciones se complementan con un programa cognitivo que incluye ciertas ideas y modos de cognición, pero el mundo de las emociones es en amplia medida un mundo de acciones que se llevan a cabo en nuestros cuerpos, desde las expresiones faciales y las posturas, hasta los cambios en las vísceras y el medio interno. (p. 175)

De acuerdo con el argumento anterior, la teoría de este neurólogo concibe las emociones como acciones que se ejecutan, primordialmente, por el aspecto biológico del ser humano, sin pasar por alto la perspectiva intelectual y las interpretaciones del agente. De este modo, el ámbito cognitivo

no se puede desligar de lo fisiológico, ya que ambos puntos de vista complementan el enfoque teórico de Damasio. Más aun, Nussbaum (2008), argumenta que:

(...) el sentido general de la argumentación de Damasio es marcadamente antirreduccionista. Todos los procesos cognitivos tienen su raíz en una función cerebral, pero esto no significa que debamos entenderlos como sentimientos no cognitivos. Lo que Damasio puntualiza es que sucede lo mismo con las emociones: nos ayudan a ordenar nuestra relación con el mundo. Pero que el funcionamiento sano de un área particular del cerebro resulte necesario para esos procesos es un hecho relevante y muy interesante. (p.144)

Explicado de otro modo, Martha Nussbaum afirma que este neurocientífico no reduce su postura teórica solo al campo de la ciencia, puesto que él incorpora los conocimientos del ámbito cognitivo para enriquecer su teoría. De esta manera, es preciso dilucidar que las *teorías cognitivas* y *no cognitivas* de las emociones no son tan radicales entre sí, sirva de ejemplo el enfoque teórico de Damasio y, en este caso, la teoría de Martha Nussbaum. Aunque, es necesario aclarar que la autora profundiza en la esfera cognitiva, dado que esta es la más relevante para la estructuración de sus argumentos. Por ello, es pertinente analizar con más detalle la teoría de las emociones de esta pensadora.

En cuanto a la *teoría cognitiva-evaluadora* de las emociones, se puede mencionar que aquel sistema teórico se comprende, en primera medida, desde el concepto de las emociones. Por ello, será necesario realizar un acercamiento a esta concepción, a partir de ideas fundamentales como: objeto, creencia y valor, en vista de que estos conceptos se consideran relevantes para constituir el significado de la emoción. Además, se hará énfasis en la teoría eudaimonista, para interpretar de mejor modo la teoría *cognitiva-evaluadora*.

Acerca del ámbito emocional, se puede mencionar que: “Las emociones (...) comportan juicios relativos a cosas importantes, evaluaciones en las que, atribuyendo a un objeto externo relevancia para nuestro bienestar, reconocemos nuestra naturaleza necesitada e incompleta frente a porciones del mundo que no controlamos plenamente” (Nussbaum, 2008, p.41). Dicho de otro modo, las

emociones se relacionan con ideas complejas, percepciones y evaluaciones, que se reflejan en el comportamiento del sujeto a través de la individualidad, como en la vida pública. Sin embargo, para comprender el significado de las emociones de manera explícita, será necesario tener un acercamiento a los conceptos esenciales que conforman una emoción. Por este motivo, en primera medida, será pertinente conceder una explicación acerca del concepto del objeto de las emociones. Habría que mencionar que de acuerdo al concepto de Nussbaum (2008), el objeto se describe como: “Este «ser acerca de algo» [que] resulta de mis formas activas de percibir o interpretar: no es como recibir una instantánea del objeto, sino que requiere observar el mismo, por así decirlo, a través de nuestra propia ventana” (p. 50). En otros términos, el objeto no solamente se debe situar como una referencia externa a la que se debe dirigir el individuo, en vista de que el objeto de la *emoción* debe ser percibido e interpretado de manera individual e introspectiva por el sujeto que la experimenta. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que el objeto es de carácter intencional. Asimismo, se debe agregar que:

Las emociones, señala esta objeción, se concentran en los lazos o apegos reales de una persona, sobre todo en objetos concretos o personas cercanas al yo. No consideran el objeto en abstracto, como uno entre muchos, sino como especial, y al menos en parte es especial a causa de su relevancia en la vida del agente. Las emociones siempre permanecen cerca del hogar y contienen, por así decirlo, una referencia de primera persona. El amor atribuye gran valía a una persona que entabla una relación íntima con el agente, y su intensidad depende habitualmente de la existencia de un contacto entre el agente y el objeto. La congoja, asimismo, está totalmente centrada en el yo o se experimenta en relación con amigos, familiares, seres queridos. (Nussbaum, 1997, pp. 91-92)

En otras palabras, el objeto de la emoción hace mención a una cosa, un agente o una situación específica, que se considera importante para la vida del sujeto. Del mismo modo, esta referencia externa posee un vínculo emocional con el individuo, en la que se refleja un acercamiento exclusivo entre el objeto y el agente. En este orden de ideas, se puede determinar que el objeto le otorga identidad a la emoción, dado que se requiere de una referencia para que se manifieste el ámbito afectivo. De lo contrario, se diría que las emociones se evidencian, únicamente, de manera

fisiológica. Del mismo modo, se puede decir que, en ocasiones, el objeto no es controlado en su totalidad por aquel que siente las emociones. Baste como muestra que “el miedo implica el pensamiento de que en el futuro pueden acontecer cosas malas e importantes que no somos capaces de impedir” (Nussbaum, 1997, p. 89). En otros términos, se presentan determinados momentos donde el sujeto es incapaz de intervenir en las situaciones perniciosas que le pueden acontecer al objeto de importancia. Hay que mencionar, además, que las emociones no solo se conforman de la percepción de un objeto, sino, también, de las creencias que posee el individuo.

Con respecto a las creencias, según Nussbaum (2008), estas se pueden interpretar como asentamientos ante una apariencia, es decir, que las creencias comprenden juicios que se reconocen y se asientan para incorporarlas a la estructura cognitiva. Más concretamente, como acto inicial del juicio, se debe afirmar una proposición. Luego, es preciso que el agente retenga esta afirmación, de manera consecutiva, con la finalidad de llevar a cabo la aceptación del juicio y, de esta forma, establecer la creencia. De este modo, se puede decir que las creencias se forman a partir de los juicios que se aceptan y se integran al ámbito cognitivo del individuo. No obstante, los juicios no siempre estructuran la formación de las creencias, dado que las proposiciones que se manifiestan, inicialmente, no se aceptan en algunas ocasiones. Esto se debe a que las apariencias son rechazadas por el sujeto, en algunos casos, cuando aquel posee creencias contrarias a los juicios que se le presentan. Habría que decir, también, que cada emoción se compone de un conjunto particular de creencias complejas y, además, estas son necesarias para que se manifiesten las emociones. En el caso contrario, Nussbaum (2008), afirma que “al separar la creencia de la *emoción*, la aísla de lo que es no sólo una de sus condiciones necesarias, sino también una parte de su identidad misma” (p.52). Dicho de otro modo, cuando se dice que las creencias son condiciones necesarias para la emoción, se quiere expresar que aquellas son las bases

fundamentales en el ámbito afectivo, que estructuran los pensamientos del sujeto. Más aun, los juicios al igual que el objeto, les otorga identidad a las emociones. No obstante, las creencias son *suficientes*, debido a que basta con alcanzar la creencia para poseer determinada emoción. Por otro lado, las emociones se conforman de valor, otro rasgo que compone el aspecto afectivo, que se explicará a continuación.

Por lo que se refiere al valor, este concepto se puede comprender del siguiente modo: “(...) hay algo notable en las percepciones intencionales y las creencias características de las emociones: el valor les concierne, contemplan su objeto como investido de valor o importancia” (Nussbaum, 2008, p. 52). Mencionado de otra forma, este concepto hace referencia a la relevancia que se le otorga al objeto y a las creencias que estructuran las emociones, que se consideran importantes dentro de las proyecciones en la propia vida del agente. De este modo, se puede evidenciar que el valor de las emociones es de carácter subjetivo, pues aquel es percibido de manera diferente desde cada individuo. Más aun, es conveniente retomar el concepto de valor en relación con el objeto, en vista de que

Las emociones contienen en su interior una concepción del valor o de la importancia del objeto. Y, en efecto, este pensamiento acerca del valor es la principal manera de que dispone la emoción para caracterizar a su objeto (...). Es posible amar a personas o cosas, afligirse por un animal o por un hijo; lo que resulta crucial para la emoción es el valor con el que ha sido investido el objeto. (Nussbaum, 2008, p. 158)

Dicho de otra manera, se puede comprender que el valor es primordial para atribuirle relevancia a la percepción intencional de la emoción. Por el contrario, se dice que el individuo no presenta ninguna emoción, en algunas ocasiones, cuando el objeto carece de importancia. En este orden de ideas, se hace evidente que el valor prevalece en el aspecto afectivo antes que el objeto, sin dejar a un lado la trascendencia de ambos conceptos para conformar la emoción. Hay que mencionar, además, que Nussbaum reconoce que este concepto es más complejo de definir de lo que parece,

dado que el valor no siempre se vincula con el ámbito emocional. En concreto, Nussbaum (2008) afirma lo siguiente: “En mi opinión, los juicios de emoción constituyen una subclase de los juicios de valor. (...). Por consiguiente, habrá otros juicios de valor que no entrañen emoción, e incluso otros juicios que supongan la noción del bien humano” (p. 53, nota 21). Mencionado de otro modo, los juicios de las emociones con respecto al valor hacen referencia a la importancia que el agente le otorga a los objetos y las creencias, como se había explicado anteriormente. Mientras que los juicios de valor hacen referencia a los bienes generales que son significativos para los seres humanos, aunque estos no implican, necesariamente, una emoción en la vida del sujeto. Para ilustrar mejor, Nussbaum (2008) argumenta que se puede pensar que la actividad intelectual es un bienestar para la humanidad. En este sentido, se dice que las matemáticas como la filosofía son valiosas, ya que ambas generan un bien al aspecto intelectual. No obstante, de acuerdo a la subjetividad, se puede contemplar la filosofía como relevante en la experiencia de un individuo, que provoca emociones en asociación con tal actividad. Por el contrario, es posible que las matemáticas sean significativas, pero, el sujeto no se dedica a estudiarlas o a profundizar en este ámbito por el hecho de no estar investidas de valor en sus vivencias. Por este motivo, no se generan emociones en esta área del conocimiento y se afirma que el valor no siempre se relaciona con el aspecto afectivo. De acuerdo con todo lo mencionado anteriormente, el concepto de valor es trascendente para la emoción, en vista de que aquel le otorga relevancia al objeto y a las creencias, dos conceptos que conforman el significado de lo emocional. Por otro lado, los juicios de valor con respecto a las emociones se consideran *evaluaciones* que se explicarán en lo que sigue.

Con respecto a los juicios de valor de las emociones, estos se deben comprender como *evaluaciones* que se hallan en el ámbito emocional, ya que estos estructuran la interpretación del mundo en cada sujeto a partir de la información percibida de las valoraciones que se realizan sobre

las emociones. Cabe resaltar que el ámbito emocional se puede evaluar a partir de la inspección de los juicios de valor, en concreto: “Estos pueden ser verdaderos o falsos, apropiados o inapropiados para su objeto, y pueden ser racionales o irracionales” (Nussbaum, 1997, p. 96). En otros términos, los juicios de valor pueden ser evaluados como verdaderos o apropiados, así como falsos o inapropiados. Sin embargo, es necesario aclarar que la emoción se puede experimentar de acuerdo a las creencias formadas por el agente, sin depender de la verdad o la falsedad de los juicios. Adicional a ello, estas *evaluaciones* contienen creencias de carácter racional o irracional, de acuerdo a la valoración que el sujeto realiza. Más exactamente, aquellas creencias que son falsas o inapropiadas contienen proposiciones erróneas, pero, a su vez, estas pueden ser racionales, en vista de que los juicios se fundamentan en pruebas o hechos de la razón. Aunque, las evidencias racionales no son suficientes para que la creencia sea verdadera en su totalidad, ya que estas caen en el error. De igual manera, las creencias pueden ser irracionales y falsas; asimismo aquellas se pueden considerar verdaderas, pero irracionales cuando se forman sin reflexión. De acuerdo a lo anterior, se puede argumentar que la evaluación sobre las emociones no involucra la autoconciencia reflexiva, en ocasiones, en vista de que no todos los seres humanos ejercitan la deliberación para examinar sus propias emociones. Avanzando en este razonamiento, es necesario observar que:

Por otra parte, no todas las emociones son buenas guías. Para ser una buena guía la emoción debe ante todo estar informada por una visión verdadera de lo que sucede: los datos del caso, su significación para los actores y todas las dimensiones de su sentido o importancia que puedan resultar elusivas o distorsionadas en la conciencia de los actos. (Nussbaum, 1997, p. 109)

Dicho de otra manera, las emociones en sí mismas no se deben catalogar como buenas o malas, porque ellas pueden tomar una dirección determinada de acuerdo a los juicios de valor de la emoción que le otorgue el individuo. Por este motivo, es pertinente que los agentes posean una visión apropiada de las emociones en todos los aspectos que puedan estar equivocados, a partir de

la conciencia reflexiva. En concreto, el análisis riguroso acerca de las creencias de las emociones muestra la forma adecuada de actuar frente a algún acontecimiento que se presente en la vida del sujeto. Aunque, el cambio correcto de las creencias es un trabajo arduo que resulta ser problemático, dado que los juicios están arraigados desde la infancia y se necesita de un gran esfuerzo para transformar los hábitos, por lo que resulta complejo educar las emociones. Para lograr esto, es pertinente apuntar a la educación del ámbito emocional, con el objetivo de estructurar los juicios de valor adecuados. Por ello, es importante centrarse en este aspecto de la educación para abrir nuevas posibilidades en la vida emocional. Más aun, se puede manifestar que la estructura de las emociones correctas se relaciona con la ética. Más concisamente, según Camps (2011), en su libro *El gobierno de las emociones*, expone diferentes argumentos que pueden ser de gran utilidad para retroalimentar esta postura, ya que ella expresa lo siguiente: “Mi hipótesis de partida es que la ética no puede prescindir de la parte afectiva o emotiva del ser humano porque una de sus tareas es, precisamente, poner orden, organizar y dotar de sentido a los efectos o las emociones” (p.25). En otras palabras, no se puede concebir la ética sin las emociones, dado que esta pretende dirigir el ámbito emocional en la dirección correcta, con la finalidad de vivir de mejor manera. Por otra parte, los juicios de valor de las emociones se pueden comprender a partir de la teoría ética eudaimonista, dado que esta se relaciona con la relevancia del objeto y el bienestar del sujeto. Más concisamente, Gil (2014), en su tesis de doctorado llamada *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública*, expresa que:

Aquí podemos ver reflejada la idea de Nussbaum de que las emociones son evaluaciones eudaimonistas. Evaluaciones, porque el sujeto evalúa un objeto de su entorno; eudaimonistas, porque la valoración se realiza conforme al lugar que ocupa el objeto en el esquema de objetivos y fines de la criatura, y en función de cómo lo que le ocurra va afectar a su bienestar. (p.68)

En otros términos, las emociones son valoraciones de carácter eudaimonista, en vista de que estas se realizan de acuerdo con los fines subjetivos que conforman el buen vivir. No obstante, se

puede afirmar que no todas las evaluaciones que se efectúen en el ámbito emocional se pueden interpretar desde la *eudaimonía*. Se debe agregar que esta teoría se relaciona con la deliberación o la reflexión que conforman las creencias verdaderas y racionales. Por esta razón, aquel enfoque teórico se explicará de manera más detallada a continuación.

En relación con la teoría ética eudaimonista, se puede mencionar que Nussbaum adapta el concepto aristotélico de *eudaimonía* a su pensamiento contemporáneo. De la misma manera, esta perspectiva teórica busca el alcance de una vida humana plena, que arraiga todo lo que posee valor para el individuo. En concreto, este pensamiento persigue el bienestar del objeto de la emoción como un fin en sí mismo, de acuerdo con las proyecciones del agente, que conforman el florecimiento propio. No obstante, es necesario aclarar que este enfoque teórico no valora a los sujetos, acciones o relaciones desde la vinculación instrumental que se tiene con el placer del individuo, como sucede con otras teorías que poseen un valor del utilitarismo. Todavía cabe señalar que, para comprender de mejor forma lo mencionado hasta ahora, es pertinente ilustrar lo siguiente:

Lloramos la pérdida de aquellas personas que nos importan, no la de las que son unas perfectas extrañas para nosotros. Tememos los daños a los que nos arriesgamos nosotros y aquellos individuos que nos importan, pero no los terremotos que puedan acaecer en Marte. El eudemonismo no es egoísmo: podemos entender que otras personas tienen un valor intrínseco. Pero las que suscitan hondas emociones en nosotros son aquellas con las que estamos conectados, por así decirlo, a través de nuestra imaginación de lo que es una vida valiosa, y que forman lo que de aquí en adelante llamaré nuestro «círculo de interés» o de preocupación. Así pues, para que tanto las personas que nos son distantes como los principios abstractos lleguen a captar nuestras emociones, hay que conseguir que estas sitúen a las primeras y a los segundos en ese círculo de interés, y crear así la sensación de que en «nuestra» vida esas personas y esos acontecimientos importan porque son parte de «nosotros» mismos, de nuestro bienestar y nuestra prosperidad. (Nussbaum, 2014, p. 25-26)

Mencionado de otro modo, las emociones se pueden interpretar a partir de la *eudaimonía*, en vista de que el agente persigue el bienestar de aquello que considera valioso, es decir, de determinados objetos que son relevantes y cercanos, conformados por los propios intereses. Se

debe expresar que esta idea eudaimonista argumenta que el bien del objeto de la emoción constituye el buen vivir o la felicidad del individuo. Sin embargo, las situaciones que no benefician a la percepción intencional del agente producen emociones dañinas en él mismo, hasta el punto de que el yo se sienta afligido, ya que el objeto pertenece a su esquema de fines. Cabe aclarar que existen emociones que no son de carácter eudaimonista como es el caso del asombro, puesto que: “Esta emoción responde a la atracción que ejerce el objeto, (...) el sujeto es máximamente consciente del valor del objeto, y sólo es consciente en grado mínimo, o en ninguno, de la relación del mismo con sus propios planes” (Nussbaum, 2008, p. 76-77). Es decir que, el asombro se percibe como el interés y la contemplación del valor del objeto, antes que una acción hacia la percepción intencional. Aquella emoción no es consciente del vínculo que puede tener el objeto con el alcance de la vida plena, por eso se dice que el asombro no es de carácter eudaimonista. Sin embargo, esta emoción conforma una parte importante de otras emociones, como la *compasión*, pues las refuerza y contribuye al fortalecimiento de la *eudaimonia*.

Por otra parte, la teoría eudaimonista afirma que el valor con respecto a las emociones se debe apreciar a partir de los fines generales y específicos. En concreto, es pertinente manifestar que existen algunos objetivos generales que se consideran buenos para la humanidad como la responsabilidad cívica, el amor paternal o la amistad. De igual modo, el agente debe reflexionar acerca de su situación y sus fines concretos con base en los objetivos generales. Sirva de modelo la siguiente proposición que expone Nussbaum (2008): “En mi amor por mi madre, por ejemplo, se encuentra el pensamiento de que los padres son extremadamente importantes y de que las personas que los tienen deben apreciarlos” (p. 72). En otras palabras, el contexto concreto del individuo, en este caso la experiencia de Nussbaum con respecto al amor de su madre, afirma que existen objetivos específicos que llevan al buen vivir, que es propio del individuo. Además, la

teoría eudaimonista contiene fines generales que producen bienestar a la humanidad, como sucede con los seres queridos que conforman la buena vida de manera fundamental. Aunque, es necesario mencionar que los bienes generales son juicios de valor que no siempre pertenecen a la emoción, dado que un bien valioso en general solo produce emociones en un sujeto, en particular, cuando este le otorga importancia a un objeto, como se había explicado anteriormente. Más aun, el enfoque teórico propuesto por Nussbaum manifiesta que la particularidad de los bienes que forma el individuo debe darse a partir del razonamiento reflexivo, con la finalidad de estructurar los juicios de valor de las emociones de manera correcta, es decir, de carácter verdadero y racional. De este modo, es evidente que el ser humano requiere de una serie de condiciones para lograr una vida plena. No obstante, todos los individuos experimentan la vulnerabilidad como un componente que constituye la naturaleza humana, ya que existen diversas circunstancias externas que dificultan la buena vida. Más exactamente:

Primero, en la medida en que suponen el reconocimiento de las propias necesidades y de la falta de autosuficiencia, las emociones nos revelan como vulnerables ante acontecimientos que no controlamos; podría sostenerse que al incluir una notable falta de control en la concepción de una vida buena se compromete demasiado la dignidad de la propia capacidad de acción. (Nussbaum, 2008, p.33)

Mencionado de otra manera, la vulnerabilidad puede afectar al individuo debido a los acontecimientos que se encuentran fuera del control racional del agente, es decir, que son sucesos que pueden llegar inesperadamente y que no se desean. De esta forma, el alcance del buen vivir se halla sometido a la fortuna, en otras palabras, a las circunstancias inesperadas que pueden apartar al individuo de la buena vida. Del mismo modo, el sujeto es frágil, ya que se expone al sufrimiento a causa de la desdicha, el ultraje o al no ser reconocido por los demás con respecto a su dignidad, que provoca la emoción de la *vergüenza* en los sujetos. De manera similar, BenZe'ev (2000, citado en Gil, 2016a), argumenta que la posibilidad de morir se encuentra siempre en el trasfondo de la existencia y recuerda la propia vulnerabilidad. En otros términos, la finitud de los seres humanos

muestra la fragilidad de la propia vida y, para contrarrestar esto, muchos tratan de tener una visión inmortal acerca de la propia existencia, con el fin de no sentir su debilidad. Por otro lado, de acuerdo con Pinedo (2019), en su libro denominado *La dimensión cognitiva de la compasión y la vida moral: una indagación sobre los fundamentos de la teoría de las emociones de Martha Nussbaum*, menciona que la vulnerabilidad “(...) abre a la dependencia de los otros y posibilita establecer el papel de las emociones en sus múltiples facetas de alimentar la motivación, los vínculos comunitarios y las actitudes de benevolencia, sacrificio y perseverancia en tareas más humanas” (p. 162). Mencionado de otra forma, la vulnerabilidad no solo se comprende como la fragilidad de la humanidad frente a acontecimientos inesperados, sino que esta permite formar la *compasión* y, de esta manera, reconocer que los otros son seres que sufren y necesitan apoyo ante las adversidades. Por otra parte, las emociones pueden ser de carácter privado o público, por las siguientes razones: primero, las emociones privadas se enfocan en el círculo de interés del individuo como el amor romántico o aquellas que van dirigidas a los seres queridos. Segundo, las emociones públicas o políticas se concentran en la humanidad en general, que no implica, necesariamente, a los seres más cercanos del sujeto, como ocurre con la *compasión*. Este último rasgo es esencial para desarrollar la presente investigación, por ello, es pertinente abordar las *emociones políticas* de manera más detallada a continuación.

1.1 Hacia una definición de las emociones políticas

Con respecto a las *emociones políticas*, se utilizará el libro denominado las *Emociones políticas* (2014), con el objetivo de aclarar en qué consiste el ámbito emocional con respecto a la teoría política de Martha Nussbaum.

Por lo que se refiere a la definición de las *emociones políticas* en la vida cívica, se debe mencionar que:

Todas las sociedades están llenas de emociones. Las democracias liberales no son ninguna excepción. El relato de cualquier jornada o de cualquier semana en la vida de una democracia (incluso de las relativamente estables) estaría salpicado de un buen ramillete de emociones: ira, miedo, *simpatía*, asco, envidia, culpa, aflicción y múltiples formas de amor. Algunos de estos episodios emocionales poco tienen que ver con los principios políticos o con la cultura pública. Pero otros son distintos: tienen como objeto la nación, los objetivos de la nación, las instituciones y los dirigentes de esta, su geografía, y la percepción de los conciudadanos como habitantes con los que se comparte en un espacio público común. (Nussbaum, 2014, p.13-14)

En otras palabras, las *emociones políticas* demuestran que la racionalidad no es el único elemento que constituye una sociedad, en vista de que el ámbito afectivo al igual que la razón pueden proporcionar el bienestar común en la vida pública. Por el contrario, cuando las sociedades se concentran en el raciocinio que carece de humanidad, en el que no se reconoce al otro como centro de experiencia, puede provocarse todo tipo de atrocidades o situaciones que vulneran la vida de los sujetos. Todavía cabe señalar que la naturaleza de las emociones con respecto a sus rasgos *cognitivos* y *no cognitivos* se relacionan con el liberalismo político propuesto por Martha Nussbaum. Esta teoría se centra en el valor ético que poseen las emociones, con el propósito de que estas contribuyan en los proyectos y principios del ámbito político en las sociedades democráticas. Más precisamente, según Arjona (2013) expresa que el liberalismo político de esta pensadora se puede comprender a partir de dos concepciones relevantes: en primera instancia, el Estado debe estructurar instituciones que aseguren la defensa de la dignidad individual, dado que el sujeto se considera un fin en sí mismo, mas no como un medio para alcanzar una finalidad. En

segunda instancia, se evidencia la importancia de formar ciudadanos democráticos y críticos a través de la reflexión, el cultivo de las humanidades y la educación de las emociones, con el objetivo de reflexionar de manera adecuada sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales. Por ende, se puede manifestar que estos dos planteamientos son primordiales para la comprensión del pensamiento de Nussbaum, así que es de vital importancia profundizar sobre estas dos ideas que componen la postura política de la autora.

Por un lado, el liberalismo político hace referencia a la teoría de la justicia social, a partir del *enfoque de las capacidades*, que se halla en los siguientes libros: *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión* (2007), así como *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades* (2002). Estos escritos argumentan que las instituciones estatales deben asegurar los bienes básicos mínimos que se requieren para que los ciudadanos posean una vida realmente humana. Del mismo modo, se dice que estas capacidades son pertinentes para que se posibilite la *eudaimonía*, o, por el contrario, si algunos de estos derechos no se cumplen podrían provocar efectos dañinos en la sociedad. Por ello, para comprender el *enfoque de las capacidades*, de mejor modo, a continuación, se expone la lista de las capacidades humanas básicas expuestas por Nussbaum (2007):

1. *Vida*. Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
2. *Salud física*. Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar adecuado para vivir.
3. *Integridad física*. Poder moverse libremente de un lugar a otro; estar protegido de los asaltos violentos, incluidos los asaltos sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
4. *Sentidos, imaginación y pensamiento*. Poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo «auténticamente humano», un modo que se cultiva y se configura a través de una educación adecuada, lo cual incluye la alfabetización y la

- formación matemática y científica básica, aunque en modo alguno se agota en ello. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y eventos religiosos, literarios, musicales, etc., según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión tanto en el terreno político como en el artístico, así como de la libertad de prácticas religiosas. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar los dolores no beneficiosos.
5. *Emociones*. Poder mantener relaciones afectivas con personas y objetos distintos de nosotros mismos; poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros, y dolernos por su ausencia; en general, poder amar, penar, experimentar ansia, gratitud y enfado justificado. Que nuestro desarrollo emocional no quede bloqueado por el miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad supone defender formas de asociación humana de importancia crucial y demostrable para este desarrollo.
 6. *Razón práctica*. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de la vida. (Esto implica una protección de la libertad de conciencia y de la observancia religiosa.)
 7. *Afiliación*.
 - A. Poder vivir con y para los otros, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; ser capaz de imaginar la situación de otro. (Proteger esta capacidad implica proteger las instituciones que constituyen y promueven estas formas de afiliación, así como proteger la libertad de expresión y de asociación política.)
 - B. Que se den las bases sociales del autorrespeto y la no humillación; ser tratado como un ser dotado de dignidad e igual valor que los demás. Eso implica introducir disposiciones contrarias a la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión y origen nacional.
 8. *Otras especies*. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
 9. *Juego*. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
 10. *Control sobre el propio entorno*.
 - A. *Político*. Poder participar de forma efectiva en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.
 - B. *Material*. Poder disponer de propiedades (ya sean bienes mobiliarios o inmobiliarios), y ostentar los derechos de propiedad en un plano de igualdad con los demás; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; no sufrir persecuciones y detenciones sin garantías. En el trabajo, poder trabajar como un ser humano, ejercer la razón práctica y entrar en relaciones valiosas de reconocimiento mutuo con los demás trabajadores. (p. 89)

Esta lista visibiliza las capacidades básicas, internas y combinadas, tres niveles o clases que conforman el pensamiento político de Nussbaum. En primer lugar, las capacidades básicas hacen

hincapié en el equipamiento innato de los sujetos, como hablar, ver, oír, poseer emociones y la manifestación de la razón práctica, que son esenciales para el desarrollo de las capacidades más avanzadas. En segundo lugar, las capacidades internas son estados desarrollados de cada individuo, que se estructuran a partir del entorno. En tercer lugar, las capacidades combinadas se manifiestan cuando las capacidades internas se colocan en función a partir de las adecuadas condiciones externas. Baste como muestra que las sociedades con regímenes represivos poseen las capacidades internas, mas no tienen las capacidades combinadas para que sus derechos sean reconocidos, de acuerdo con Nussbaum (2002). Para simplificar lo mencionado hasta ahora, es pertinente manifestar que el *enfoque de las capacidades* se centra en diez bienes básicos que son esenciales para la realización plena de la vida humana. Más aun, este listado determina si una sociedad es justa o injusta, de acuerdo con la aplicación de estos derechos en la vida pública. Es preciso hacer énfasis en que el aspecto emocional se evidencia en las capacidades básicas como los *sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica y afiliación*. Esto se debe a que Nussbaum introduce el aspecto afectivo en su sistema político, a través de los diferentes bienes que las instituciones estatales deben implementar en las sociedades. En adición a esto, la educación tiene un papel fundamental en el planteamiento de las capacidades humanas básicas, porque ella posibilita que las emociones se estructuren desde la perspectiva eudaimonista. Más concretamente, en esta oportunidad se enfatizará en la educación desde la novela, pues este género literario representa las diferentes situaciones que pueden suceder en la vida humana, esto provoca que el espectador se sienta identificado con aquellas expresiones y, así, estimule su parte afectiva. Avanzando en este razonamiento, de acuerdo con la teoría política de Nussbaum, surge el siguiente interrogante: ¿Cómo es posible que los estados democráticos implementen el *enfoque de las capacidades* de manera efectiva, cuando las instituciones estatales, en muchas ocasiones, no

garantizan los derechos de los individuos? Esta problemática se puede observar en todos los tipos de violaciones que se ejercen contra los sujetos, como el arrebatamiento de la vida que se evidencia en las masacres que dejan las guerras internas de los países, la vulneración de la integridad física, la estigmatización hacia las minorías, entre otros problemas. Ante esas situaciones, el Estado con respecto a las instituciones, debería intervenir para garantizar los derechos de los ciudadanos y evitar que estas calamidades se presenten. Sin embargo, es evidente que el Estado, en muchas ocasiones, no asegura estos bienes básicos que Nussbaum expone en su listado, ya que se estructuran diferentes leyes que no se cumplen de forma óptima y no garantizan, totalmente, el bienestar en los ciudadanos. Adicional a ello, el malestar de las sociedades no se soluciona, debido a que muchos estados democráticos se concentran, primordialmente, en sus propios intereses. Ahora, cabe preguntar cuál es la posible solución para el interrogante expuesto, por eso, es pertinente analizar la cuestión.

En lo que toca a este asunto, es de vital importancia observar que Mouffe (2011), manifiesta que

Los individuos son descritos como seres racionales, guiados por la maximización de sus propios intereses y que actúan en el mundo político de una manera básicamente instrumental. Es la idea del mercado aplicada al campo de la política, la cual es aprehendida a partir de conceptos tomados de la economía. (p. 20)

Con lo anterior se quiere decir que el ámbito político esta permeado por la razón instrumental, puesto que las instituciones políticas ignoran el ámbito humano para darle paso a las acciones guiadas por la razón que predominan sobre los demás para lograr sus propios intereses. Por otro lado, es evidente que en gran medida, la ciudadanía refleja apatía por las acciones políticas perniciosas, puesto que los individuos suelen ignorar su importancia, ya sea por desconocimiento de la función del ámbito político o por la pasividad frente a las injusticias, que finalizan en la aceptación de toda clase de violaciones que se cometen. Peña (2016) ilustra de manera clara y

reflexiva lo anteriormente mencionado en lo que sigue: “(...) ser un cliente que vota por quien le ofrezca una mayor ración de bienestar, a cerrar los ojos ante los asuntos públicos mientras no afecten directamente a sus asuntos privados, [pasa] a ser, en una palabra, objeto del poder” (p. 98). Expresado de otro modo, los agentes que no reconocen su papel como ciudadanos no pueden contribuir de buen modo a la sociedad y son usados como instrumentos para alcanzar el poder. Incluso, la carencia de la participación ciudadana se refleja en lo que refiere a la protección de sus propios derechos, aun cuando los sujetos que conforman una sociedad tienen la capacidad de manifestarse ante las injusticias que se presentan en su cotidianidad. En este orden de ideas, se presentan dos inconvenientes en la sociedad: por una parte, se manifiesta la relevancia de los intereses privados en las instituciones estatales. Por otra parte, se refleja la apatía de las personas para actuar frente a las injusticias que se presentan en la vida pública. Para contrarrestar esta problemática, Nussbaum (2014) expone que: “De lo que se trata, más bien, es de que la cultura pública no sea tibia y desapasionada, pues, de serlo, corremos el peligro de que no sobrevivan los buenos principios y las buenas instituciones (...)” (p. 386). Esto significa que los individuos deben sentir interés por los asuntos políticos, puesto que cuando esta indiferencia se presenta no es posible obtener una buena función de las instituciones. Esto permite que los individuos levanten la voz y actúen frente a las violaciones de los derechos humanos u otras injusticias que se reflejan en la cotidianidad, para alcanzar la realización de una vida plena. Más aun, Peña (2016), afirma que:

Y en la medida en que esta autonomía pública no puede obtenerse sino en cooperación y reciprocidad con otros que quieren ser igualmente sujetos de sí mismos y evitar la dominación ajena, en el marco de instituciones y normas comunes, es necesario que los ciudadanos estén dispuestos a cumplir sus deberes cívicos, atender a los asuntos públicos, sacrificar a veces sus intereses meramente privados. (p. 97)

Nótese que los sujetos pueden confrontar los problemas sociales que las instituciones estatales no priorizan, a partir del alejamiento de los intereses privados, con el propósito de que los ciudadanos se integren a las inclinaciones políticas y, de esta forma, actúen correctamente en la vida pública. No obstante, es complejo pretender que una sociedad desinteresada por los acontecimientos externos actúe frente a las problemáticas cívicas, ya que estos no tienen la voluntad para realizar un cambio que promueva la salida de la vida privada hacia el ámbito público. Además, aquella perspectiva errada está tan impregnada en los pensamientos de los agentes que resulta complejo conducirlos a un pensamiento racional. De este modo, esta actitud de los ciudadanos demuestra la pérdida de la capacidad de asombro por aquellos sucesos que perjudican la sociedad, debido a la costumbre de observar estas arbitrariedades. Aquí, los sujetos son incapaces de dirigir la mirada hacia el bien común y actuar compasivamente, pues se vuelven presos de su egoísmo. Para contrarrestar esto, es preciso hacer énfasis en la incentivación de la educación de las *emociones políticas* y su relación con los asuntos sociales.

Por un lado, las sociedades deben valorar la relevancia de las *emociones políticas*, debido a que estas poseen características que se enfocan en la esfera pública, es decir, en las relaciones que se forman en el espacio común, que no solo se limitan a las cuestiones propias de las instituciones políticas. Más exactamente, las *emociones políticas* se reflejan cuando los sujetos se conmueven ante diferentes situaciones sociales, que los conduce a realizar acciones en relación con los otros. Se debe agregar que Panea (2018), en el artículo llamado *El papel de las emociones en la esfera pública: la propuesta de M. C. Nussbaum*, señala que:

En efecto, el ser humano es un animal político, también las emociones serán éticas y políticas. Y de aquí que resulte crucial que nos preguntemos el papel que desempeña la sociedad en la construcción de estas, y viceversa. Porque la cultura constituye un componente determinante en las emociones del individuo. Pero no menos importante será el hecho de que compartimos una humanidad común (...). (p. 116)

En otras palabras, los sujetos se consideran animales políticos, en vista de que estos estructuran las normas de las sociedades, asimismo, las emociones conforman el ámbito ético, que permiten que los seres humanos posean un objeto de la emoción en relación con la comunidad. Además, el ámbito afectivo en la vida social puede poseer un propósito beneficioso, conforme a la conducta de los individuos. Sirva de ejemplo, la *compasión* que se experimenta al observar que alguien sufre por algún infortunio, ya sea una enfermedad, un accidente u otro suceso que afecta la vida de los otros. De esta forma, se puede argumentar que vivir en una sociedad implica la preocupación por el otro y la unión de los intereses en común o, por el contrario, la convivencia puede verse afectada al no tener las mismas inclinaciones. Es conveniente mencionar a Arendt (2009), en su libro llamado *La condición humana*, porque ella contribuye al estudio de la esfera pública y realiza diferentes reflexiones que permiten extender la comprensión de esta, como la que se expresará a continuación:

Vivir juntos en el mundo significa en esencia que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común, al igual que la mesa está localizada entre los que se sientan alrededor; el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo. (p.62)

Explicado de otra manera, las relaciones sociales comparten aquellas experiencias del mundo que los sujetos tienen en común. Aunque, esto no significa que se pierda la individualidad en lo colectivo, puesto que cada sujeto experimenta diferentes vivencias con los demás desde su subjetividad. Más exactamente, convivir con los otros también implica la separación de lo público, dado que no todos los pensamientos, acciones o emociones son iguales y, por lo tanto, poseen una visión del mundo diferente, que se aparta de los demás. Es preciso hacer hincapié en que las emociones dañinas de una sociedad pueden provocar conflictos, como ocurre con la *vergüenza* en relación con el estigma, una emoción que provoca la estigmatización y la exclusión hacia el individuo y ciertos colectivos que poseen algunas características que no le agradan a la cultura. Mientras que las *emociones políticas* se forman cuando los individuos logran compartir

sensaciones con los otros que pueden unirlos, de acuerdo a las buenas acciones. Por consiguiente, el aspecto emocional de la cultura pública puede ayudar a crear una vida plena en la sociedad cuando se coopera con los demás, y de este modo, contrarrestar los efectos de las emociones perniciosas. Del mismo modo, se puede manifestar que el ámbito emocional se percibe como un apoyo al sostenimiento de las buenas leyes y de las instituciones estatales. No obstante, según Pérez (2020), en su tesis de doctorado denominada *Las emociones en la política. Una visión crítica de la teoría de Martha Nussbaum desde la visión postfundacional de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe*, expresa que:

Como se ha visto, esta relación entre las emociones y la interacción política de los individuos no es pacífica ni armoniosa, supone un conflicto y un choque que hace parte del vacío o división que hace posible que la configuración de una comunidad política se vea como una necesidad que intente reconciliar, siempre de manera falible y contingente, un orden social. (p. 62)

Mencionado de otra forma, se puede manifestar que la vida en comunidad presenta varios factores que impiden la tranquilidad, como las acciones perniciosas que conducen a una mala convivencia, debido a la carencia del control emocional. Ello contradice el buen vivir en la sociedad, porque estos problemas no permiten el florecimiento de las *emociones políticas*. Más aun, el egoísmo de los sujetos no posibilita la construcción de la vida en comunidad, ya que el individualismo prevalece hasta fragmentar los vínculos sociales. Estos conflictos en la sociedad conducen el requerimiento del bienestar de la vida cívica, por esta razón, se hace visible la búsqueda de una solución a esta problemática que ataca constantemente la vida pública.

Se puede condensar lo dicho hasta ahora en este capítulo, que *la teoría cognitiva-evaluadora* de las emociones explica cómo se estructura el ámbito emocional a partir de los conceptos relevantes como las creencias, el objeto, el valor y la teoría eudaimonista. Más aun, se hace referencia a las *emociones políticas* para expresar que estas se perciben dentro de la comunidad y pueden provocar bienestar en las sociedades. Cabe señalar que las emociones constituyen, de

manera fundamental, el pensamiento político de Martha Nussbaum. Por otro lado, es pertinente mencionar que este capítulo es esencial para el desarrollo de la sección siguiente, en vista de que la explicación de *la teoría cognitiva-evaluadora* de las emociones y su vínculo con el ámbito político es la base esencial para dar paso a la construcción de los conceptos de la *compasión* y su adversaria, la *vergüenza*.

Capítulo II: la *compasión* como la emoción política fundamental en la vida pública y su adversaria, la *vergüenza*

Ambos somos feos. Ni siquiera vulgarmente feos. Ella tiene un pómullo hundido. Desde los ocho años, cuando le hicieron la operación. Mi asquerosa marca junto a la boca viene de una quemadura feroz, ocurrida a comienzos de mi adolescencia.

Tampoco puede decirse que tengamos ojos tiernos, esa suerte de faros de justificación por los que a veces los horribles consiguen arrimarse a la belleza. No, de ningún modo. Tanto los de ella como los míos son ojos llenos de resentimiento, que sólo reflejan la poca o ninguna resignación con que enfrentamos nuestro infortunio. Quizá eso nos haya unido. Tal vez unido no sea la palabra más apropiada. Me refiero al odio implacable que cada uno de nosotros siente por su propio rostro.

Mario Benedetti

El segundo capítulo tiene el propósito de examinar el problema que se presenta entre la *compasión*, la emoción política más relevante en la vida pública, y su adversaria la *vergüenza*, una emoción perniciosa que obstaculiza el bienestar en las sociedades, según el pensamiento de Martha Nussbaum. Más precisamente, el panorama de la cuestión se presenta del siguiente modo: por un lado, se puede decir que cada sociedad requiere la emoción de la *compasión*, ya que esta provoca que los individuos posean la capacidad para actuar frente a aquellas situaciones que provocan sufrimiento en los otros, con el objetivo de que estos alcancen la vida plena. No obstante, el florecimiento de la *compasión* se ve obstaculizado por los enemigos de las sociedades como la *vergüenza* en relación con el *estigma*, ya que esta destruye la dignidad humana de aquellos que no poseen las características ideales que impone la cultura. Esto produce diferentes problemas como la segregación y el deterioro de la propia identidad. De acuerdo a lo anterior, se puede observar que la *vergüenza* es un obstáculo que impide el desarrollo de la *compasión* en la vida pública. Por este motivo, es necesario examinar de un modo más profundo esta problemática, con el propósito de analizar y comprender de mejor manera aquel fenómeno que fragmenta la cultura, y de este modo, buscar una posible solución.

Este escrito se dividirá en dos secciones: la primera sección otorgará una definición de la *compasión* y se examinará esta emoción. Más aun, se hará un análisis sobre la empatía y el amor, dos conceptos relevantes que integran la *compasión*⁵. La segunda sección evidenciará la problemática de la *vergüenza*, la emoción que no permite que se presente la *compasión* en las sociedades⁶.

El siguiente punto dará inicio al desarrollo de esta investigación, donde se abordará el concepto de la *compasión*, la empatía y el amor.

Por lo que se refiere a la *compasión*, esta posee un papel relevante en el liberalismo político expuesto por Nussbaum, dado que esta emoción posee un vínculo con la justicia social que promueve el alcance de la vida humana plena. También, esta emoción tiene una posición importante en los planteamientos educativos que promueven la construcción de una nueva cultura pública que se centra en el aspecto emocional. Por este motivo, es pertinente profundizar en el concepto de la *compasión* como la emoción política más esencial en la sociedad.

Según Nussbaum (2014), este concepto se puede comprender del siguiente modo: “Por «compasión» entiendo una emoción dolorosa orientada hacia el sufrimiento grave de otra criatura

⁵ El concepto de la *compasión* se evidenciará en los siguientes libros: *Compassion: the basic social emotion* (1996); *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (2008); *Emociones políticas* (2014), libros escritos por Nussbaum. También se usará la bibliografía secundaria para la investigación de esta emoción como: *Lecciones de ética* (1988), escrito por Kant. *Pensar la compasión* (2008), elaborado por García & Villar. *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública* (2014); *El cultivo de las humanidades y las emociones: reflexiones en torno a la educación moral y política* (2016), escritos realizados por Marta Gil. *Amor, el vehículo de la justicia. Un estudio sobre “emociones políticas” de Martha C. Nussbaum* (2021), escrito por Barbosa Pinzón.

⁶ Con respecto a la *vergüenza*, este concepto se puede observar en libro denominado *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley* (2006), de Nussbaum. Asimismo, se utilizará la bibliografía secundaria para el análisis de esta emoción como: *Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento* (1992), escrito hecho por Honneth. *Estigma* (2006), libro escrito por Goffman. *Ciudadanía y emociones: hacia una verdadera interculturalidad (A propósito de la teoría cognitiva de la emoción de Martha Nussbaum)* (2006), documento elaborado por Novales. *Los anormales* (2007), de Foucault. *Emociones políticas y mal* (2017), artículo realizado por Marín & Quintero.

o criaturas” (p. 175). Lo anterior quiere expresar que esta emoción se debe comprender desde dos perspectivas: el pensamiento de gravedad y la no culpabilidad. La primera perspectiva surge cuando se tiene la creencia de que los otros sufren por un acontecimiento que se considera relevante y no trivial, es decir que, esto representa un intenso dolor que afecta las posibilidades en la realización de la vida plena. Baste como muestra, los infortunios que experimentan los seres humanos con respecto a la caducidad del cuerpo y lo finito, tales como las enfermedades físicas que amenazan la vida o desde el ámbito psicológico y social como la *vergiienza* que experimentan los grupos estigmatizados. Conviene subrayar que la valoración de esta emoción se hace desde la posición del espectador que contempla a aquel que padece el sufrimiento. La segunda perspectiva manifiesta que la *compasión* se origina cuando el padecimiento de los demás es causado por un factor externo que se escapa del control de los individuos, en el que no se les puede culpar de sus propias desgracias. Por el contrario, esta emoción no surge si se posee la creencia de que la persona ha buscado su propio sufrimiento. Se puede condensar lo dicho hasta aquí que, para interpretar la *compasión* se requiere del pensamiento de gravedad y la no culpabilidad. Avanzando en este razonamiento, es necesario señalar que:

Es frecuente asociar la *compasión* con la acción benévola. (...). Si alguien cree que los infortunios de otras personas son graves, que no se los han provocado ellas mismas, y, por añadidura, que esas mismas personas son una parte importante del propio esquema de objetivos y proyectos, entonces es muy probable que la conjunción de estas creencias conduzca a una acción que encare el sufrimiento. (Nussbaum, 2008, p.375)

En otros términos, la *compasión* provoca que los sujetos actúen frente a la vulnerabilidad humana, es decir, que esta emoción tiene el propósito de ayudar a quienes se encuentran ante una situación grave. Además, la *compasión* hace que las personas asimilen la posición de quienes sufren los infortunios y contemplen que pueden ser ellos los que deberían ser amparados en dichos acontecimientos. También, se debe mencionar que esta emoción se puede interpretar desde el pensamiento eudaimonista, en vista de que el objeto de la *compasión* se observa como un fin en sí

mismo, con el propósito de que este alcance la buena vida. Se debe agregar que, la *compasión* otorga el valor hacia los individuos que se encuentran en su círculo de interés y, además, esta debe trascender su preocupación hacia la suerte ajena, es decir, a la humanidad en general. Por ello, Nussbaum (1996), argumenta lo siguiente:

He dicho que una parte crucial del valor ético de la *compasión* es su capacidad para cruzar las fronteras de clase, nacionalidad, raza y género, ya que el *compasivo* asume estas diferentes posiciones en la imaginación, y llega a ver los obstáculos al florecimiento que enfrentan los seres humanos en estas situaciones concretas. (p.51)⁷

Dicho de otra forma, la *compasión* permite reconocer a los individuos por su valor humano y discernir que existen otros modos de vida fuera del propio entorno social que pueden formar parte de sus intereses particulares. Póngase por caso, la actitud *compasiva* de un sujeto que defiende a un desconocido de la violencia física y psicológica por parte de un grupo que lo rechaza por su orientación sexual. Todo esto confirma que: “La *compasión*, por tanto, puede enriquecer nuestra faceta no ya como agentes morales, sino como ciudadanos, haciéndonos más sensibles a las necesidades de los demás e inclinando nuestras decisiones políticas hacia la cooperación y la solidaridad” (Gil, 2016b, p. 1143). En otras palabras, esta emoción es relevante para la construcción de la sociedad, porque cultiva el bienestar común a partir del amparo a quienes sufren los infortunios que arraiga la vida. Prosiguiendo en este razonamiento, para lograr un juicio de valor acertado de la *compasión* se debe reflexionar sobre las propias creencias y, así, estructurar el conjunto de valores morales. Esto solo se puede lograr a partir del desarrollo de la educación emocional. Por otra parte, se debe hacer hincapié en la empatía y el amor para comprender de mejor manera la *compasión*, puesto que estos dos conceptos son esenciales para la interpretación

⁷ El texto esta originalmente en inglés y la traducción del apartado señalado es propia.

de aquella emoción política. Por eso, es necesario iniciar con la interpretación del concepto de empatía.

En lo que toca a la empatía, es preciso mencionar que ella

(...) no es más que una reconstrucción imaginativa de la experiencia de otra persona, ya sea que la experiencia sea triste o feliz, placentera, dolorosa o indiferente, y ya sea que el sujeto que imagina piense que la situación de la otra persona es buena, mala o ni una cosa ni la otra (cuestiones separadas, pues una persona malvada creerá que la angustia del otro es buena y su felicidad, mala). (Nussbaum, 2008, p.340)

En otros términos, la empatía se puede interpretar como la reconstrucción imaginativa que tiene una persona frente a la vivencia de otro agente, vista desde una perspectiva buena o mala. Para ilustrar mejor, los torturadores imaginan la situación de sus víctimas como seres que sufren y, de esa forma, se presenta la empatía. No obstante, la carencia del reconocimiento del otro como un fin en sí mismo que debe alcanzar la *eudaimonía* se ve limitada, ya que el sujeto es percibido como un instrumento para obtener placer ante su angustia, que demuestra depravación. Todavía cabe señalar que, según Gil (2014) manifiesta que

Sin embargo, la empatía definida como emoción suele ser rechazada, especialmente por Nussbaum. Al demostrar que la empatía presentada por sus cualidades como la mejor expresión de la inteligencia emocional, no es una emoción, surge la necesidad de un listado de emociones alternativo a la empatía que sirvan como criterio u objetivo a las políticas que se propongan aplicar la educación de las emociones. (p.320)

Se puede evidenciar que la empatía no se puede interpretar como una emoción, porque esta es una imaginación participativa que se realiza desde las experiencias de los demás, como se había mencionado anteriormente. También, conviene resaltar que la empatía, desde la perspectiva eudaimonista, posee características esenciales para la conformación de las *emociones políticas* como la *compasión*, que deben ser cultivadas a partir de la educación del ámbito emocional. Por otro lado, es necesario mencionar que la *compasión* necesita del amor para que esta se pueda estructurar, como se observará en lo que sigue.

Con respecto al concepto del amor, es necesario aclarar que no es posible brindar una definición universal, dado que este no se manifiesta del mismo modo en todos los escenarios de la vida humana, tal como se evidencia en el amor erótico, filial, cívico, entre otros. Aunque Nussbaum (2014) afirma que:

Lo más probable es que todos esos amores que inducen un comportamiento bueno compartan ciertos rasgos: la consideración del objeto de ese amor como un fin en sí mismo, más que como un mero instrumento; el respeto por la dignidad humana de los seres amados; la disposición a limitar los impulsos de la codicia en favor de los seres amados. (p 462)

En otras palabras, cada una de estas manifestaciones del amor poseen características en común que se pueden interpretar desde la *eudiamonía*, pues se reconoce al otro como centro de experiencia, así como su dignidad humana. Asimismo, esta emoción impulsa a las personas hacia un comportamiento desinteresado y cooperativo que permite alcanzar la justicia. Por el contrario, aquello que no es objeto del amor se lo trata de manera injusta y no se le otorga el reconocimiento pertinente. Es necesario aclarar que, por el momento, solo se centrará en analizar cómo se presenta el amor en el ámbito cívico y su relación con la *compasión*.

Por un lado, esta clase de amor “(...) impulsa a las personas a trascender las suspicacias y las divisiones para apoyar proyectos comunes con entusiasmo sincero” (Nussbaum, 2014, p. 452). En otras palabras, el amor tiene la facultad para hacer que las personas abandonen los intereses particulares para que se estructure el ámbito político y la acción moral en los sujetos. Prosiguiendo con este análisis, Barbosa (2021), en su escrito llamado *Amor, el vehículo de la justicia. Un estudio sobre “emociones políticas” de Martha C. Nussbaum*, expresa que “(...) el amor permite hacerle frente a sentimientos que crean brechas y fronteras entre las personas, lo que impide (...) los objetivos por los que propende el modelo de Estado ya sea liberal o democrático” (p. 31-32). Es decir que, el amor es capaz de contrarrestar las emociones dañinas que no permiten el florecimiento humano en la vida pública. Lo dicho hasta aquí se ha realizado con la intención de expresar la

definición de la *compasión*, así como los conceptos que la constituyen, tales como la empatía y el amor. Por otra parte, se debe mencionar que existen varias posturas sobre la *compasión* que critican su actuación en la sociedad, que a continuación se mencionarán.

Por lo que se refiere a la *compasión* y sus detractores, se debe expresar que esta emoción se observa con desconfianza, pues según Arteta (1996) menciona la posibilidad de “(...) que el afligido real falsee los términos de su aflicción con vistas a obtener algún beneficio (o mayor ventaja) (...)” (p.26). Lo anterior significa que quienes son objeto de la *compasión* pueden aprovecharse de la situación para obtener algún beneficio de su sufrimiento. Esto puede dirigir a los sujetos hacia la falta de esfuerzo o la lucha para alcanzar sus objetivos propios, puesto que ellos esperan a ser ayudados, de manera excesiva. Por otro lado, Immanuel Kant muestra que el ser humano se puede analizar desde la razón, así como desde el ámbito emocional. Esto abre el camino para conectar al filósofo con el pensamiento de Martha Nussbaum. Ambos autores concuerdan con el concepto de la *compasión*, aunque, esta emoción tiene otro argumento que intenta colocar en duda los actos compasivos que se efectúan en el ámbito social, puesto que, de acuerdo con Kant (1988): “Tales acciones pueden ser asimismo generosas cuando implican un sacrificio. Se trata de acciones benevolentes cuando conciernen a las necesidades de los demás, pero si sólo aspiran a paliar las necesidades más elementales no pasan de ser una mera limosna” (p. 282). Expresado de otra forma, la *compasión* tiene el contrargumento de que la colaboración que se le brinda a los otros debe cubrir, de manera esencial, las carencias de los demás. De lo contrario, si se otorgan ayudas mínimas como las limosnas, más cuando provienen de personas que tienen los suficientes recursos económicos, la *compasión* solo sirve para apaciguar el sufrimiento ajeno, pero no lo suple de manera relevante. Por ello, es conveniente que las acciones compasivas impliquen un sacrificio para quien las ejecuta. Más aun, según García & Villar (2008), afirma que: “Analizando la

compasión, Kant comprueba que es una pasión «débil y siempre ciega» (p.47). Es preciso decir que las limosnas o las pequeñas ayudas como actos compasivos se consideran débiles, porque no permiten el florecimiento de los sujetos. También, se dice que la *compasión* es ciega, ya que si se actúa de manera irreflexiva con esta emoción hacia quienes no necesitan ayuda se pueden desatender a aquellos que realmente requieren del amparo de los demás. Por este motivo es de vital importancia que las personas obren con conciencia, con la finalidad de otorgar ayuda a otros que lo requieren, verdaderamente, para que logren el buen vivir. Ello solo se logra con la educación adecuada de esta emoción política que se estructura en los individuos. Por otro lado, un argumento más que se ha encontrado como un obstáculo para la *compasión* a lo largo de su análisis es que, en ocasiones, a los sujetos se les imposibilita actuar compasivamente, ya que existen situaciones externas que no están dentro del control humano. Por ejemplo, una persona se encuentra cerca de la muerte por alguna circunstancia y el sujeto compasivo quiere intentar ayudarla, sin embargo, aquel no tiene los conocimientos o los medios necesarios para intervenir ante tal situación, así que no está en sus capacidades brindar el auxilio que se requiere. En este orden de ideas, es conveniente expresar que la *compasión* tiene argumentos en contra, que la ponen en duda.

Con respecto a la visión objetiva que se refiere a los anteriores argumentos acerca de la *compasión*, se pueden realizar varias reflexiones. Para empezar, es necesario analizar la crítica de Arteta (1996), que hace hincapié en la *compasión* como una emoción que impide que los sujetos luchen por el alcance de su propio bienestar. Más exactamente, este argumento muestra que los individuos receptores de la *compasión* se aprovechan de manera excesiva de esta emoción hasta adoptar la colaboración como un modelo de vida, en algunos casos. Aquí se puede observar que el problema radica en quien recibe la ayuda por dos razones que se presentarán a continuación. Por

un lado, estos agentes visibilizan a los sujetos compasivos como instrumentos para la realización de su mundo vital. Además, se considera que los individuos amparados en este caso, no persiguen una vida plena humana, en vista de que descuidan sus proyectos personales para que los demás velen por su bienestar, una posición que difiere con la perspectiva eudaimonista. Por este motivo, es pertinente reflexionar sobre una posible solución para este problema. Por una parte, si se pensara en disminuir los actos compasivos para obligar a quien recibe la ayuda a buscar su propio florecimiento humano, lo más probable es que se aumente el sufrimiento del otro, pues este es el único modo que el agente visibiliza para subsistir. Una posible solución para que la *compasión* no recaiga en una cooperación interminable es incentivar la reflexión a partir de la educación del ámbito emocional para que el otro se motive a florecer por su propia cuenta, dado que estos poseen una creencia errada sobre esta emoción. De esta manera, la *compasión* se debe volver una vía transitoria por la que los seres humanos que sufren deben pasar en algún momento de su existencia, mas no es correcto provocar esta emoción a largo plazo. Habría que decir también, que el sujeto compasivo debe estructurar, de buena manera, las creencias en aquella emoción para actuar de modo justo y, así, no caer en actuaciones erróneas. Ahora bien, en lo que toca al planteamiento de Kant se puede argumentar que su postura con respecto a los actos compasivos es pertinente, ya que se requieren acciones que sean trascendentales y que demuestren el esfuerzo suficiente, ya sean económicos o sociales, que realmente ayuden a los otros ante las situaciones de sufrimiento. No obstante, es pertinente manifestar que las pequeñas ayudas que se hagan de forma compasiva, que provengan de alguien que no posea los recursos suficientes es permisible si se realiza como un fin en sí mismo. Estas acciones, aunque sean de menor magnitud, fomentan la *compasión* de buena manera en la sociedad.

2.1 La vergüenza, una emoción perniciosa para la vida pública

En lo que toca al ámbito emocional, se puede manifestar que las sociedades poseen diversas emociones que pueden conducir al bienestar común o a la maldad en la vida cívica. Asimismo, es necesario recalcar que las emociones perniciosas representan una gran problemática social, pues:

En consecuencia, si el bien consiste en actuar teniendo a la humanidad como fin, el mal no es otra cosa que negar la humanidad y actuar tomando a los hombres como un medio, como un objeto, como lo que puede ser vendido, intercambiado, reducido, cosificado o esclavizado. (Marín & Quintero, 2017, p.110)

En otros términos, el mal niega la esfera humana, ya que este se inclina hacia la destrucción del otro, como ocurre con las emociones nocivas. Hay que mencionar, además, que las emociones dañinas provocan que los sujetos perciban el objeto con desvalor, es decir, que no posee relevancia dentro de sus vidas. Más precisamente, el objeto ya no es captado como el centro de experiencia, dado que este se concibe con menosprecio y de manera desfavorable. Incluso, las emociones dañinas no reconocen al otro como un fin en sí mismo, puesto que el sujeto se considera como un instrumento para alcanzar algún interés privado. En adición, se puede mencionar que estas emociones contienen juicios de valor que pueden ser inapropiados o irracionales, debido a las creencias irreflexivas. De acuerdo a lo anterior, esto no permite que se alcance la *eudaimonía* de los individuos en la vida pública, ya que aquellas emociones atentan contra el florecimiento propio del sujeto. De este modo, aquellas emociones no permiten establecer lazos sociales, ni estructurar la *compasión*, puesto que estas generan diferentes conflictos que se reflejan en las diversas acciones de intolerancia, violencia y otros tipos de infamias que afectan al ser humano. En concreto, Nussbaum (2014), afirma lo siguiente: “El miedo, la envidia y la vergüenza, son tres de esos enemigos. Cada uno tiene un aspecto positivo o, al menos, un pariente cercano bueno, pero todos propician tendencias perniciosas que pueden erosionar el apoyo a las causas políticas buenas” (p. 380). Dicho de otro modo, la autora expone tres emociones dañinas que atentan contra

la vida cívica y la *compasión*. Aunque se dice que estos enemigos de las sociedades, en ocasiones, no tienden al mal, dado que aquellas pueden producir bienestar o tienen emociones cercanas buenas como se explicará de una manera más detallada, enseguida.

Primero, el miedo es una emoción que tiene la función de apartar a los sujetos del peligro y, de la misma forma, sus impulsos fisiológicos sirven para evitar la muerte. Más aun, el miedo puede ser buen guía cuando se estructura con fundamentos éticos o, por el contrario, los individuos pueden temer a algo que no implica un peligro real. Para ilustrar mejor, el miedo irracional se visibiliza en la sociedad cuando surge el temor hacia un grupo determinado, como ocurre actualmente con los inmigrantes venezolanos en América Latina. Es preciso traer a colación este caso, en vista de que ellos son observados, prejuiciosamente, como un peligro al considerarlos como la causa del desempleo. De igual forma, ellos son señalados, de modo generalizado, de participar en actos vandálicos, entre otros señalamientos. Sirva de ejemplo, la investigación de Paredes (2019) que pone en evidencia las acusaciones injustificadas hacia los venezolanos por participar en saqueos y provocar actos de violencia en Bogotá, en el marco de las protestas del 2019 contra el gobierno de Iván Duque. Este no es el único caso que ocurre en América Latina, ya que otros países como Chile, Quito y Bolivia acusan a los venezolanos irracionalmente de estar vinculados a las protestas de su país. Segundo, la envidia es una emoción dolorosa que se produce cuando se observa la buena fortuna de los otros y se compara, de modo desfavorable, la situación propia en relación con los demás. Sin embargo, para contrarrestar esta emoción se puede acudir a la emulación, una pariente cercana a la envidia que posee efectos constructivos, ya que los sucesos buenos de que gozan los demás pueden ser alcanzados con algún esfuerzo, que no implican pensamientos perniciosos hacia los agentes afortunados. Tercero, la *vergüenza* pertenece a una de las emociones más perjudiciales para la vida social y es preciso hacer énfasis en ella, puesto que

esta emoción ha desencadenado diversos problemas que se abordarán más detalladamente en lo que sigue. Por ello, primero, se otorgará una definición de la *vergüenza*, y, enseguida, se procederá a analizar los problemas que esta trae a la vida pública y cuáles son sus posibles soluciones.

Con respecto a la *vergüenza*, se puede mencionar que,

La vergüenza es una emoción tan potente como omnipresente en la vida social. Todos tenemos debilidades que tratamos de ocultar a los demás. Cuando estas se descubren, la emoción de dolor resultante es la vergüenza; el rostro ruborizado es su síntoma. La vergüenza, es, pues, una emoción dolorosa que responde al hecho de que la persona no haya sido capaz de mostrar a los demás alguna característica deseable (para ella, al menos). Y como nadie posee todas las características que la sociedad valora como deseables, la vergüenza es nuestra compañera cotidiana, de todos nosotros. (Nussbaum, 2014, p. 434)

En otras palabras, la *vergüenza* es una emoción que causa dolor cuando se visibilizan ciertas cualidades que la cultura dominante considera indeseables o anormales. Del mismo modo, esta emoción provoca que los individuos experimenten la inferioridad en algún aspecto de su vida, pues no obedecen al ideal establecido por la cultura. En ese sentido: “Puesto que la vergüenza se corresponde con un ideal, social o personal, es un error creer que se trata por completo de una emoción pública o social” (Nussbaum, 2014, p. 435). Nótese que la *vergüenza* no se puede concebir como una emoción que surge dentro de la esfera social, netamente, en vista de que ella aparece cuando no se cumplen las idealizaciones que crea cada sociedad. En adición, es preciso mencionar que aquella es una emoción universal, en vista de que ningún ser humano posee todas las características que la sociedad considera deseables. No obstante, la respuesta natural para evadir la *vergüenza* es el ocultamiento, puesto que él impide que la persona sea expuesta y señalada ante la sociedad. Esta emoción se puede comprender a partir de dos esferas: el bienestar y lo perjudicial.

En primer lugar, es pertinente manifestar que: “La vergüenza tiene un papel potencialmente saludable en la vida social cuando no divide o estigmatiza, sino que estimula a las personas a

conseguir más altos logros” (Nussbaum, 2014, p. 439). En otras palabras, la *vergüenza* puede ser una buena guía cuando el sujeto se esfuerza por superar sus debilidades desde la perspectiva ética. Con más exactitud, la emoción aparece cuando las personas consideran que poseen comportamientos inadecuados y pueden afectar gravemente a los demás, debido a que se transgreden las normas morales que son valiosas. Así, por ejemplo, la avaricia se puede considerar una debilidad vergonzosa que debe ser corregida. Incluso, la *vergüenza* es capaz de reparar los defectos que perjudican el desempeño en las diferentes áreas de la realización personal. Más aun, aquella emoción puede influir de buena manera en la percepción propia del *yo*, ya que el sujeto se reconoce a sí mismo como digno y valorado. Más específicamente, Novales (2016) en *Ciudadanía y emociones: hacia una verdadera interculturalidad (A propósito de la teoría cognitiva de la emoción de Martha Nussbaum)*, argumenta que “La aceptación incondicional sugiere que reconozco y critico mis errores, pero sin considerarme despreciable y, por tanto, indigno” (p. 32). La *vergüenza* en este sentido permite la aceptación de las propias debilidades sin provocar el rechazo contra sí mismo, con la finalidad de superar lo que se considera vergonzoso. De esta forma, aquella emoción tiene un aspecto constructivo cuando se reconoce el *yo* y se afirma la propia identidad. Adicional a ello, es pertinente expresar que “(...) la invitación a sentir vergüenza se realiza desde el cariño y el espíritu constructivo, como, por ejemplo, cuando un padre o una madre (desde una actitud generosa) instan a un hijo a sentir vergüenza por haber sido egoísta o perezoso” (Nussbaum, 2014, p. 435). En otros términos, esta emoción es una buena guía cuando una persona no estigmatiza al otro por sus debilidades, dado que aquella incita a la *vergüenza* desde el afecto, con el propósito de fortalecer las cualidades que no son deseables para el buen vivir.

En segundo lugar, la *vergüenza* tiene aspectos perjudiciales como la estigmatización que surge hacia los distintos grupos que poseen ciertas características que no le agradan a la cultura. Estos

colectivos son más propensos a ser avergonzados en comparación a otros individuos, lo que desemboca en la exclusión de los sujetos. En este orden de ideas, se puede manifestar que la *vergüenza* perniciosa, que conduce al estigma, provoca la fragmentación de la cultura. Hay que mencionar, además, la necesidad de profundizar sobre esta problemática que afecta el ámbito social. Por ello, es preciso tener un acercamiento al término estigma y, de este modo, establecer su relación con la *vergüenza*.

Acerca del estigma, se dice que este proviene del término griego antiguo *στίγμα*, que significa tatuaje, marca, deshonra o huella de sufrimientos. Asimismo, Nussbaum (2006) argumenta que el término griego hace hincapié en la traducción de tatuaje, dado a que este era utilizado en la antigüedad como un castigo penal o para exhibir algo inusual en el estatus moral de quien lo poseía. Más exactamente, los condenados por un delito, los traidores y los esclavos eran marcados con quemaduras o cortes en la piel para avergonzarlos públicamente. De manera similar, en la actualidad, la *vergüenza* en relación con el estigma se vincula con las marcas no deseables que establece la sociedad. Según Goffman (2006), existen tres manifestaciones del estigma: en primera instancia, la estigmatización se refleja en los rasgos físicos como las deformidades corporales. En segunda instancia, los defectos con respecto al carácter del sujeto, ya sean las pasiones antinaturales, la falta de voluntad y las creencias aparentemente falsas provocan estigma. Baste como muestra, los desórdenes mentales, las discapacidades cognitivas, la homosexualidad, las adicciones a las drogas, el desempleo, entre otros. En tercera instancia, se reflejan los estigmas tribales de la raza, la religión, la nación, entre otros, que se presentan en cada sociedad. Además, esta emoción provoca graves daños en los colectivos “(...) pues golpea en el núcleo mismo del sentido del yo de las personas” (Nussbaum, 2014, p 438). Es decir, la *vergüenza* provoca que la identidad se fragmente, dado que ella origina el desprecio contra sí mismo y la desvaloración del

yo. Se debe agregar que las personas afectadas se reconocen como seres inferiores, que reflejan la carencia de la autonomía plena. Todavía cabe señalar que la *vergüenza* se puede comprender a partir de dos nociones: la normalidad y su adversaria, la anormalidad, porque

En el corazón de la cuestión está presente la extraña noción de lo “normal”, con su manera de vincular lo que podrían parecer dos ideas completamente distintas. Por un lado, está la idea de la frecuencia estadística: lo normal es lo usual, lo que la mayoría de las personas es o hace. Lo opuesto a lo “normal”, en ese sentido, es lo “inusual”. Por el otro lado, tenemos la noción de lo bueno o normativo: lo normal es lo correcto. Lo opuesto a lo “normal”, en este sentido, es “inapropiado”, “malo”, “deshonroso”. (Nussbaum, 2006, p. 255)

Nótese que el problema de la *vergüenza* se puede interpretar a partir de la noción de lo normal, desde dos perspectivas: primero, la cultura dominante aparece cuando las acciones que se realizan con frecuencia son aceptadas por la mayoría de los individuos. Segundo, se argumenta que la normalidad se ubica en la esfera ética, en apariencia, puesto que se considera que lo normal pertenece a lo normativo o lo bueno. Por otra parte, es preciso detenerse y analizar la figura del anormal de acuerdo con el pensamiento de Foucault, pues resulta de gran importancia para contextualizar históricamente este concepto y, además, es un paso para enriquecer la interpretación de lo anormal en Martha Nussbaum. Por eso, es pertinente mencionar que:

(...) la genealogía de la anomalía y el individuo anormal, es la que podríamos llamar la figura del *individuo a corregir*. (...). El individuo a corregir es, en el fondo, un individuo muy específico de los siglos XVII y XVIII; digamos que de la edad clásica. (Foucault, 2007, p. 63)

Dicho de otra forma, el anormal es una figura que hace referencia al sujeto que la cultura ha intentado corregir, debido a que sus cualidades no encajan en la sociedad. No obstante, estos intentos de someter al otro a las normas impuestas han fracasado y, de esta manera, el agente es señalado como anormal. Además, se puede decir que la noción de la anormalidad hacia los individuos es impuesta por el poder de la cultura dominante, para ocultar aquellas fragilidades de sí mismos que se consideran inusuales o desviadas del bien, y así mantener el control de aquello que los avergüenza. Baste como muestra, los grupos divergentes que se marcan con la

denominación de anormales y son avergonzados por tener características que no cumplen las expectativas de la cultura. Esto proporciona un alivio psicológico, debido que quienes se consideran normales poseen “(...) la sensación de que «nosotros» sí que somos «como debemos ser»” (Nussbaum, 2014, p. 435). En otros términos, los sujetos que se conciben como normales usan la *vergüenza* hacia los demás para estigmatizar sus diferencias y afirmar su aparente sentimiento de superioridad. Esto demuestra que existe una visión general errada de la cultura sobre lo normal y anormal, dado que esta posee juicios de valor que no son correctos, que observa a las personas con diferencias desde los prejuicios irracionales. Por este motivo, los sujetos deben reflexionar acerca de estas dos nociones, con el propósito de discernir sobre lo que realmente es bueno y aquello que no lo es. Por otro lado, se puede mencionar que la *vergüenza* se vincula con la humillación y la repugnancia, conceptos que se deben aclarar para la comprensión de esta emoción.

De acuerdo con la humillación, Nussbaum (2014) expresa lo siguiente: “Podemos entender entonces que la humillación sea el rostro público de la vergüenza: supone la imposición hostil a otros del sentimiento de vergüenza” (p. 437). Así pues, la humillación se entrelaza con esta emoción perniciosa, porque ella ofende la dignidad de los agentes y exhibe la fragilidad de los seres humanos, que conduce a la imposición de la emoción de la *vergüenza*. De esta manera, la humillación se puede concebir como dañina, dado que su finalidad es avergonzar activamente un estigma. Aunque, hay que aclarar que la humillación no siempre lleva a la *vergüenza*, pero esa es su intención principal. Para extender la interpretación de la humillación es conveniente abordar a Honneth (1992), quien pensó de manera más profunda este concepto y que resulta pertinente para la comprensión de la humillación en Nussbaum. Por ello, es necesario mencionar lo siguiente:

Ahora es ostensible que todo lo que coloquialmente se designa como «desprecio» u «ofensa» parece abarcar grados diferentes de profundidad en la herida psíquica de un sujeto: entre la manifiesta

humillación, que se asocia con la privación de los derechos fundamentales más elementales, y el sublime abatimiento que va acompañado de la alusión pública al fracaso de una persona, subsiste una diferencia categorial que amenaza con perderse con el empleo de una única expresión. (p.80)

En otros términos, se puede manifestar que la humillación atenta contra los derechos esenciales de un individuo como el derecho a la vida, debido a que este limita la autonomía personal y el estatus de igualdad de derechos y el valor de los sujetos. Con base en todo lo anterior, es pertinente manifestar que la *vergüenza* con relación a la extraña noción de la normalidad y la anormalidad resulta muy problemática, puesto que la sociedad tiende a estigmatizar y excluir a quienes son diferentes sin una razón válida. Se debe agregar que, la *vergüenza* guarda una estrecha relación con la repugnancia, una emoción que hace que los grupos estigmatizados sean percibidos en una posición entre lo humano y lo animal, es decir que, recalca sus características como algo contaminado y despreciable. Es pertinente abordar de manera más detallada la repugnancia para comprender de mejor modo el problema de la *vergüenza*.

Con respecto a esta emoción, es conveniente manifestar que:

La repugnancia parece ser una emoción especialmente visceral. Involucra fuertes reacciones físicas a estímulos que a menudo tienen marcadas características corporales. Su expresión clásica es el vómito; sus estimulantes clásicos son olores despreciables y otros objetos cuya apariencia misma parece asquerosa. (Nussbaum, 2006, p. 106)

Lo anterior expresa que la repugnancia se caracteriza por experimentar desagrado hacia las diferentes cualidades corpóreas de los individuos. Más aun, se puede decir que la repugnancia es una emoción que posee la cultura dominante hacia los grupos marginados o los llamados anormales, ya que esta tiene un ideal inalcanzable de la pureza, que no permite ningún tipo de contaminación en el propio ser y, por eso, se rechaza a quien posee una apariencia o cualidad despreciable. Además, se argumenta que

La repugnancia comienza entonces con un grupo de objetos centrales, que se ven como contaminantes porque son recordatorios de nuestra mortalidad y de nuestra vulnerabilidad animal. La repugnancia hacia estos objetos está mediada por conceptos y en esa medida es aprendida, pero parece ser ubicua en todas las sociedades humanas. (Nussbaum, 2006, p. 114)

Es preciso manifestar que la repugnancia se presenta en ciertos grupos de objetos elementales como sucede con los individuos y los colectivos que son excluidos, dado que se observan como sujetos que evocan la propia mortalidad en aquellos individuos que poseen la creencia errada de ser inmortales. Esto visibiliza la vulnerabilidad en los grupos estigmatizados, ya que se desvalora su humanidad. Se debe agregar que la repugnancia es una emoción que tiene un origen biológico y un componente cultural, dado que esta es enseñada por la sociedad. Para simplificar, la *vergüenza* en relación con el estigma tiene una estrecha conexión con la humillación y la repugnancia, dos conceptos que componen esta emoción perniciosa.

Se puede condensar lo dicho hasta aquí, que la *vergüenza* puede otorgar bienestar o malestar en la vida pública. Esto último la convierte en una emoción perniciosa que limita el florecimiento de la *compasión*, en vista de que esta estigmatiza a quienes no poseen las características que le agradan a la cultura e impide reconocer el valor humano, destruye la dignidad y deteriora la propia identidad, como se evidenció anteriormente. Por esto, es necesario incentivar la emoción política de la *compasión*, con el propósito de que los sujetos aprendan cómo actuar en situaciones en las que aparece el sufrimiento en los demás para que estos alcancen el florecimiento humano, prevalezca la dignidad, el valor y la propia identidad.

Capítulo III: la educación de la *compasión* a partir de la novela, una posibilidad para mitigar la *vergüenza* en la vida cívica

Este tercer capítulo tiene la intención de analizar y responder cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de la novela, con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica. Para lograr esto, primero, es conveniente examinar la educación con énfasis en la emoción política de la *compasión*⁸. Segundo, es necesario reflexionar acerca de la relevancia de las artes y las humanidades en la vida cívica, en la que se hará hincapié en la novela y su relación con la filosofía; seguido a ello, se realizará la conexión de estos últimos conceptos con la propuesta teórico-práctica de Nussbaum⁹.

Para empezar, se puede mencionar que la educación se debe entender como:

(...) el hacer aflorar la actividad del alma de cada uno, (...) que la educación debe ser muy personal. Debe preocuparse de la situación real del alumno, del estado de sus conocimientos y creencias, de los obstáculos para que ese alumno alcance la introspección y la libertad intelectual. (Nussbaum, 2005, p.34)

Lo anterior quiere expresar que la educación se comprende como el enfrentamiento de la pasividad en el individuo, que le exige hacerse cargo de sí mismo, para alcanzar el pensamiento crítico y poseer la libertad para enfrentar aquellas opiniones irracionales. Además, se puede decir

⁸ La educación del ámbito emocional se abordará en los siguientes escritos: *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* (2005); *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley* (2006); *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión* (2007); *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (2008); *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (2012); libros escritos por Martha Nussbaum. Además, se hará uso de la bibliografía secundaria como: *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública* (2014) y *El cultivo de las humanidades y las emociones: reflexiones en torno a la educación moral y política* (2016), artículos elaborados por Martha Gil Basco.

⁹ Se debe mencionar, que los conceptos de la novela y la filosofía se examinarán en los siguientes documentos: *Novela y filosofía. El conocimiento del amor* (1995); *Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública* (1997); libros escritos por Nussbaum y el artículo llamado *Martha Nussbaum: la relación entre literatura y filosofía desde una perspectiva aristotélica* (2013), realizado por Claudia Patricia Fonnegra Osorio. En adición, la propuesta teórico-práctica de la pensadora se analizará en *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega* (1995); *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. (2010); *El papel de las emociones y la literatura en la deliberación pública: la figura del equilibrio perceptivo de Martha C. Nussbaum* (2015); *El aprendizaje ético-literario en Martha Nussbaum* (2019), escrito por Celina Garza Garza.

que la educación es relevante para la formación de las sociedades, dado que proporciona mejores condiciones de vida. Más precisamente:

La educación (en las escuelas, en la familia, o en los programas de desarrollo tanto para niños como para adultos gestionados por organizaciones no gubernamentales) forma las aptitudes ya existentes en las personas y las transforma en *capacidades internas* desarrolladas de muchas clases. Esta formación es valiosa en sí misma, pero también es una fuente de satisfacción para toda la vida. Ejerce asimismo una función capital para el desarrollo y la ejercitación de otras muchas capacidades humanas: es, pues, un «funcionamiento fértil» de suma importancia para abordar los problemas de la desventaja y la desigualdad. (Nussbaum, 2012, p. 120)

En otras palabras, la educación tiene la capacidad de desarrollar diferentes aptitudes para que el sujeto mejore su calidad de vida en los diferentes aspectos como: los conocimientos académicos adquiridos, el bienestar psicológico con respecto al manejo adecuado de las emociones, la participación política y opciones de empleo óptimas. Se debe agregar que, la educación se considera inherente a la igualdad de la dignidad humana, porque esta incrementa la posibilidad de tener una vida en condiciones óptimas que superen, en buena parte, las desigualdades que se presentan en las sociedades. De esta forma, es pertinente afirmar que educar la ciudadanía disminuye el analfabetismo y aumenta el bienestar de los individuos. Cabe aclarar que en esta ocasión solo se hará énfasis en el análisis de la educación emocional.

Con respecto al ámbito de las emociones en relación con la educación colombiana, esto se puede observar en el MEN (2010), haciendo referencia a las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, que fomentan las competencias básicas ciudadanas; centrándose en la participación, las normas de convivencia, así como el manejo adecuado de las emociones. Todo lo anterior se incorpora a la enseñanza de la filosofía en la educación media. Por otro lado, se puede evidenciar que el ámbito literario se manifiesta en los estándares básicos de competencias en lenguaje, conforme a lo siguiente: “(...) la formación en literatura busca también convertir el goce literario en objeto de comunicación pedagógica para incidir en el desarrollo de competencias relacionadas con lo estético, lo emocional, lo cultural, lo ideológico, lo cognitivo y lo pragmático” (MEN, 2006,

p.25). Es decir, las obras literarias se deben abordar en la escuela, con la finalidad de generar lectores críticos en relación con su propia cultura, emociones y otros aspectos que le permiten enriquecer su dimensión humana. En adición, estas lecturas se deben analizar con el objetivo de favorecer el desarrollo de los procesos psicológicos que implican el pensamiento, la creatividad y la imaginación. En definitiva, se hace evidente que la educación en Colombia ha incorporado el ámbito emocional en la enseñanza de la filosofía y el lenguaje, con el objetivo de desarrollar el lado humano en los sujetos. Además, se hará evidente que la postura filosófica de Martha Nussbaum puede contribuir de buen modo en el ámbito educativo de Colombia, gracias a sus conocimientos en este campo. Por ello, será pertinente volver al tema de la educación de acuerdo con el pensamiento de esta escritora.

En cuanto a la educación de las *emociones*, esta se manifiesta en la cuarta capacidad básica denominada *sentidos, imaginación y pensamiento*, que estructura la teoría de la justicia social y fundamenta el liberalismo político que plantea esta pensadora. Más concisamente, esta parte argumenta que el ámbito educativo no solo debe ir dirigido a la alfabetización, la formación matemática o científica, sino también al cultivo de las humanidades con respecto a las emociones, la imaginación y la reflexión a partir de las artes como: las obras literarias, la música, el cine, entre otras expresiones artísticas (Nussbaum, 2007). Se debe recalcar la importancia de este tipo de educación, debido a que posibilita la mitigación de las emociones perniciosas como el fenómeno de la *vergüenza* en relación con el *estigma*. Es necesario mencionar que la educación emocional se debe centrar en incentivar la *compasión* en la vida pública para reducir los problemas sociales y mejorar el bienestar común de los ciudadanos. Más exactamente, Nussbaum (2008) afirma que:

En definitiva, una educación para la ciudadanía compasiva debería ser una educación multicultural. Nuestro pupilo tiene que aprender a apreciar la diversidad de circunstancias en las que los seres humanos luchan por el florecimiento; esto no quiere decir sólo que aprenda algunos hechos sobre clases, razas, nacionalidades, orientaciones sexuales distintas de las propias, etc., sino que se

transporte a esas vidas con la imaginación, convirtiéndose en participante de tales luchas. (...). (p. 478)

Es decir que, la educación en la emoción política de la *compasión* debe desarrollar el ámbito humano de los sujetos en tanto que reconoce al otro como centro de experiencia y se los compadece ante los diversos infortunios. Cabe mencionar que para lograr esto es de vital importancia que primero se eduque la conciencia de los sujetos en su propia vulnerabilidad, con la finalidad de que los individuos comprendan que se les pueden presentar infortunios similares a quienes los sufren. Esto permite que los ciudadanos posean una vida realmente humana, que posibilita alcanzar la *eudaimonía*. Aquel tipo de educación parece ser la solución a varios de los problemas que se evidencian en las sociedades. No obstante, es preciso analizar, de manera más detallada, el asunto de la educación de las emociones a partir de las artes y las humanidades.

En lo que toca a las humanidades, Nussbaum (2005), manifiesta lo siguiente:

Me centro en los aspectos de una educación (...) que hasta ahora se han asociado con «las humanidades» y hasta cierto punto con las «las ciencias sociales»: sobre todo, entonces, me centro en la filosofía, las ciencias políticas, los estudios de religión, historia, antropología, sociología, literatura, artes, música y estudios del lenguaje y la cultura. (...) sobre todas estas áreas, me concentro en las áreas que hoy son temas apremiantes y asuntos polémicos. (p.18)

Lo anterior quiere decir que Nussbaum refleja la relevancia de centrar la educación desde los diferentes campos del ámbito humano, con un enfoque transdisciplinario, porque permiten conocer y profundizar sobre diferentes cuestiones del ser humano. Aunque, es pertinente tener en cuenta que en esta ocasión se hará mayor hincapié en las artes con respecto a la literatura, y la filosofía. Por eso, será necesario analizar, más detalladamente, el concepto de las artes y su relación con el ámbito emocional.

Con respecto a las artes, Nussbaum (2008), expresa lo siguiente:

(...) las artes desempeñarán un papel esencial en la comprensión de uno mismo, pues las obras de arte narrativas de diferentes tipos (ya sean musicales, visuales o literarias) nos proporcionan información sobre historias de emociones que, de otro modo, difícilmente obtendríamos. (p. 272)

Esto quiere decir que, las artes son fundamentales para la interpretación de las emociones, en vista de que estas permiten que el espectador se sienta identificado con las expresiones artísticas, que provocan la estimulación de la parte afectiva. Del mismo modo, las manifestaciones del arte no solo se limitan a representar los acontecimientos que se reflejan en la cotidianidad, sino, que estas introducen al espectador en su mundo interior para fomentar el asombro, la curiosidad y la capacidad para percibir a los demás como seres que poseen emociones parecidas a las suyas, que pueden cultivar la parte humana. Conviene subrayar que, por el momento solo se hará hincapié en la literatura con relación a la novela, puesto que desde la perspectiva de Nussbaum (1995), se expresa que: “(...) la novela es (...), una forma viva y, de hecho, sigue siendo la forma predilecta de ficción, moralmente seria, y, sin embargo, popularmente atractiva, de las culturas europeas y americanas” (p.45). En otras palabras, se hace énfasis en la novela y no en otros géneros literarios, porque esta tiene la capacidad para fomentar la imaginación acerca de la vida de otras personas, muestra diversos acontecimientos posibles que habrían sucedido en la vida humana y promueve la reflexión acerca del ser humano. Más aun, la novela tiene contenidos morales que poseen la facultad de incentivar el bienestar en la vida cívica. Por ende, el siguiente punto tratará de analizar el papel de la novela en la educación de la emoción política de la *compasión*.

Por lo que se refiere a la literatura con respecto a la novela, se puede afirmar que esta posee un contenido afectivo que produce que el receptor se sensibilice. Más precisamente, las obras literarias representan las diferentes situaciones que pueden suceder en la vida humana, que se reflejan en las acciones de los personajes, su forma de vida o en los acontecimientos trágicos o alegres. Incluso, se afirma que “el lector o el espectador de una obra literaria lee o mira la obra, pero, al mismo tiempo, lee el mundo y se lee así mismo” (Nussbaum, 2008, p. 279). En otros términos, la literatura no solamente refleja elementos de ficción creados por el autor, sino que esta

se compone de sucesos que pueden ocurrir en la cotidianidad y que sensibiliza a quien lo lee. Es necesario agregar que se ha seleccionado el género de la novela, ya que esta fomenta la “capacidad de imaginar en qué consiste vivir la vida de personas que podrían ser, dado algunos cambios circunstanciales, nosotros mismos o nuestros seres queridos” (Nussbaum, 1997, p. 29). Es pertinente reiterar la importancia de cultivar la imaginación a partir de la novela, con la finalidad de que los individuos perciban y comprendan otras formas de vida que permitan construir la empatía, que conforma la *compasión*. Por otra parte, el rol de la literatura es relevante para la formación de la moral y la ética, pues, de acuerdo con el pensamiento de Nussbaum (1997), se dice que:

La novela construye un paradigma de un estilo de razonamiento ético que es específico al contexto sin ser relativista, en el que obtenemos recetas concretas y potencialmente universales al presenciar una idea general de la realización humana en una situación concreta, a la que se nos invita a entrar mediante la imaginación. (p.33)

Con esto se pretende manifestar que, la novela contiene componentes éticos y morales que permiten transmitir aquellos razonamientos al lector. Aunque, conviene subrayar que la deliberación ética va más allá de la mera lectura y la repetición del contenido de la novela, dado que a partir de la obra de arte narrativa se deben realizar ciertos ejercicios reflexivos en los sujetos para que analicen sus propios juicios de valor en las emociones. Esto con la finalidad de cuestionar las creencias irracionales que se han cultivado y educar las emociones de forma apropiada. Todavía cabe señalar que Fonnegra (2013), en su libro denominado *La relación entre literatura y filosofía desde una perspectiva aristotélica*, expresa que: “En este sentido la lectura se constituye en una suerte de “terapia” que libera al yo de sus temores y lo prepara para la acción pública” (p.258). Es decir que, la lectura de la novela se puede considerar terapéutica y una herramienta pedagógica, porque a partir de esta se realiza una introspección que conduce hacia la transformación del yo con respecto a las conductas perniciosas que se visibilizan en las sociedades. Además, las novelas

desarrollan la capacidad de elegir correctamente las diversas posibilidades que se presentan en la vida, la habilidad para reconocer las propias emociones y cómo se debe actuar frente a ellas. De esta manera, se puede afirmar que la novela es un instrumento que tiene la capacidad de desarrollar el manejo adecuado de las emociones y el razonamiento ético y moral, que permiten la conformación de los cimientos del bienestar en la vida pública. Sin embargo, de acuerdo con Gil (2016b), en su escrito titulado *El cultivo de las humanidades y las emociones: reflexiones en torno a la educación moral y política*, se debe tener presente que la literatura no siempre posee un contenido moral, puesto que no en todos los casos las narraciones dejan buenas enseñanzas. Para ilustrar mejor, existen novelas que expresan y fomentan estereotipos que deshumanizan a los otros. Habría que decir también que, una narración se puede interpretar por el lado cruel si el espectador no tiene las suficientes capacidades para hacer una reflexión adecuada, ya sea por su corta edad o la carencia de educación. Dicho esto, se debe continuar en el análisis de la relación entre la novela y la filosofía, dado que la reflexión tiene un papel importante en la interpretación de las obras de arte literarias.

Sobre la novela y la filosofía, Nussbaum (1995), expresa que:

Ante una obra literaria (como esta narración) somos humildes, abiertos y activos, pero porosos. Ante una obra filosófica, al estudiarla somos activos, controlamos, intentamos no dejar ningún flanco indefenso y ningún misterio sin disipar. Esto es demasiado simple y esquemático, claro, pero dice algo. No es exactamente que falte la emoción, aunque en parte es así. También falta pasividad, confianza, aceptación de la incompletud. (p.193)

En otras palabras, la filosofía posee diferencias con respecto a la literatura, porque un texto filosófico posee un carácter lógico, que cuestiona cada una de las partes del escrito para hallar la verdad. Incluso, se puede decir que la filosofía es desconfiada, debido a que se indagan los diversos argumentos sin aceptar ningún conocimiento antes de ser examinado. Además, en general, es necesario recalcar que la argumentación filosófica no utiliza el ámbito afectivo al momento de reflexionar, dado que puede obstaculizar su razonamiento. Por el contrario, se dice que, la literatura

es activa y abierta, porque permite imaginar las vivencias de los demás. Aunque, a su vez, aquella contiene elementos como la pasividad y la confianza, en vista de que el contenido está cargado de diversas emociones que suelen ser transmitidos al espectador. En definitiva, según Garza, (2019), se podría mencionar que tanto la literatura como la filosofía abordan el ámbito humano, aunque aquellas no lo hacen del mismo modo. En este sentido, se expresa que las ideas se pueden transmitir de diferentes formas, ya sea través de un cuento, un poema o un tratado filosófico, cada uno de estos exponen una perspectiva desde su género. Para ilustrar mejor, un argumento filosófico puede analizar la relevancia de las emociones, sin embargo, tal análisis no permite generar ninguna emoción en el lector. En este orden de ideas, se podría observar que la relación entre la literatura y la filosofía es poca, dado que son géneros que se diferencian entre sí al mostrar un contenido desde su propia perspectiva. No obstante, es necesario mencionar que la educación emocional requiere de un contenido afectivo para que los sujetos experimenten emociones, como lo hace la novela. Asimismo, este tipo de educación necesita la reflexión filosófica para examinar las creencias de los individuos, con el propósito de reeducar los juicios de valor de las emociones. Aunque, como se mencionó antes, la conexión entre la filosofía y la literatura se vuelve problemática, porque cada una de estas ramas manifiestan ideas de diferentes modos. Por esta razón, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible relacionar la filosofía con la literatura? Este interrogante será respondido posteriormente.

De acuerdo con el pensamiento de Nussbaum (1995), la autora expresa lo siguiente:

Pero a veces, creo yo, el corazón humano necesita la reflexión como aliada. A veces necesitamos explícitamente la filosofía para volver a las verdades del corazón y permitirnos confiar en esta multiplicidad, en esa indefinición que nos deja perplejos. Que nos dirija a las “manifestaciones” más bien que a algún lugar “fuera de ahí” o al lado o detrás de ellas. (p. 194)

Dicho de otra forma, el ámbito emocional necesita de la filosofía, en vista de que las emociones por sí solas en el relato no articulan una idea acerca del conocimiento verdadero que busca el

corazón. Más exactamente, la crítica filosófica sirve para hallar la verdad de manera racional, que clarifica las oposiciones y estructuran un conocimiento confiable ante la incertidumbre que genera la duda con respecto al sentir de los sujetos. Llegados a este punto, es necesario reconocer que la filosofía se conecta con la novela. Incluso, Nussbaum (1997), de acuerdo al pensamiento aristotélico, menciona que: “El arte literario, decía él, es “más filosófico” que la historia, porque la historia se limita a mostrar “qué sucedió”, mientras que las obras literarias nos muestran “las cosas tal como podrían suceder” en la vida humana” (p.29). En otros términos, la historia puede otorgar conocimientos con respecto a las vivencias que experimentan las sociedades, pero el ámbito emocional se mantiene a distancia del lector. Cabe mencionar que la historia expone información netamente empírica, debido a que se limita a evidenciar hechos concretos que no reflejan otras posibilidades para los seres humanos. Por el contrario, la novela se enfoca más en el ámbito reflexivo, porque le permite al lector examinarse a sí mismo a partir de las narraciones que promueven la identificación de la propia vida afectiva. En definitiva, se puede afirmar que la relación de la novela y la filosofía es relevante para la estructuración de una buena educación emocional. Dicho esto, es conveniente examinar qué género de la novela se puede utilizar para educar las emociones, en vista de que aún no queda claro este punto.

Acerca del género de la novela, Nussbaum (1997) afirma que: “La novela (por lo menos la novela realista de la que nos ocupamos) presenta formas persistentes de necesidad y deseo humanos encarnados en situaciones sociales específicas. Esas situaciones suelen diferir bastante de la del lector” (p.32). Esto quiere decir que, la novela realista es el género elegido por la autora para educar las emociones, porque aquella contiene juicios morales y representa situaciones particulares humanas de la vida real que pueden conmover al espectador. Si bien, no solo la novela realista tiene relevancia en el pensamiento de Nussbaum (1997) sino, también, “(...) y sobre todo

(...) un grupo de novelas que tratan temas sociales y políticos” (p. 36). Ello significa que las obras de arte literarias que abordan diversos asuntos sobre la sociedad ya sean políticos, económicos, etc, se consideran de vital importancia para educar las emociones, debido a sus componentes humanos. En cuanto a este trabajo de investigación, con base en lo dicho anteriormente, es pertinente seleccionar una novela que posea los elementos apropiados para provocar un impacto afectivo y desarrollar la educación de la emoción política de la *compasión*. Es por eso que se ha escogido la novela llamada *La metamorfosis* (1985), escrita por Franz Kafka, en vista de que aquella manifiesta diferentes emociones como la *vergüenza* en relación con el estigma, a través de los diferentes acontecimientos que suceden en la familia Samsa. Más precisamente, esta obra literaria se centra en la transmutación que vive el protagonista llamado Gregorio Samsa al convertirse en un insecto monstruoso que padece el rechazo y la persecución de su familia. Esta obra literaria aportará elementos importantes para la solución del interrogante principal: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica? Esta obra se abordará de manera profunda en el siguiente capítulo, ya que para llegar a este punto es necesario realizar un recorrido analítico sobre la propuesta educativa que plantea Martha Nussbaum, con el objetivo de estructurar una posible solución a esta problemática. De manera puntual, primero, es necesario visibilizar los diferentes conocimientos y habilidades que el sujeto debe desarrollar para mitigar la *vergüenza*. Segundo, se debe hacer hincapié en la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, para analizar cómo es posible educar el ámbito emocional a partir de la literatura, con el propósito de desarrollar dichos conocimientos y habilidades que mitiguen esta emoción perniciosa e incentivar la *compasión*. Tercero, se realizará un ejercicio crítico acerca de esta postura.

En primer lugar, es conveniente exponer los conocimientos y habilidades que se requieren para contrarrestar el problema de la *vergüenza*, con el propósito de formar ciudadanos democráticos y así alcanzar la *eudaimonia* de quienes padecen esta problemática. Más exactamente, Nussbaum (2010), manifiesta siete puntos relevantes que se observarán a continuación:

- La escuela puede desarrollar la capacidad del alumno de ver el mundo desde la perspectiva del otro, en especial de aquellas personas que la sociedad suele representar como “objetos” o seres inferiores.
- La escuela puede inculcar actitudes frente a la debilidad y la impotencia que den cuenta de que ser débil no es vergonzoso y de que necesitar a los demás no es indigno de un hombre; también puede enseñar a los niños que tener necesidades o considerarse incompletos no son motivos para sentir vergüenza sino ocasiones para la cooperación y la reciprocidad.
- La escuela puede desarrollar la capacidad de sentir un interés genuino por los demás, ya sea que estén cerca o lejos.
- La escuela puede socavar la tendencia a alejarse de las minorías en un acto de repugnancia por considerarlas “inferiores” o “contaminantes”.
- La escuela puede enseñar contenidos reales y concretos sobre otros grupos raciales, religiosos y sexuales o sobre las personas con capacidades diferentes, a fin de contrarrestar los estereotipos y la repugnancia que suelen acompañarlos.
- La escuela puede fomentar el sentido de la responsabilidad individual tratando a cada niño como un agente responsable de sus actos.
- La escuela puede promover activamente el pensamiento crítico, así como la habilidad y el coraje de expresarlo, aunque disiente de los demás. (p.73- 74)

En otras palabras, las habilidades propuestas se deben incentivar a través de una adecuada educación que se enfoque en las humanidades, en la que se enseñen las diferentes perspectivas de mundo acerca de los individuos que se han estigmatizado en la sociedad, para que no sean percibidos como débiles, repugnantes o inferiores, sino como seres humanos dignos. Para ello, es conveniente desarrollar la empatía a través de la imaginación que producen las obras literarias y, de esa forma, estructurar la *compasión* tanto en el entorno social cercano como en la humanidad en general. Incluso, es necesario recalcar la importancia del ejercicio filosófico en el conocimiento de sí mismo, puesto que es esencial en la construcción de la autonomía para la toma de decisiones en los diferentes aspectos de la vida. Asimismo, la reflexión filosófica es relevante para analizar

los estereotipos que se han impuesto en la sociedad, con el fin de obtener una perspectiva verdadera acerca del entorno. Estas habilidades se pueden inculcar desde temprana edad, pero para alcanzar los conocimientos necesarios se requiere de una edad cognitiva prudente. Además, cabe decir que:

La escuela es apenas uno de los factores que influyen en el corazón y en la mente del niño durante su crecimiento. En efecto, la labor de superar el narcisismo y desarrollar el interés por el otro debe realizarse en gran parte dentro de la familia. (Nussbaum, 2010, p. 73)

En otras palabras, se puede decir que la educación inicia en el ámbito familiar; luego, la escuela tiene el deber de reforzar las buenas enseñanzas o contrarrestar la mala educación que se ha cultivado en el hogar. Con base en lo anterior, la educación de las emociones a partir del fomento de las diferentes habilidades es relevante en la vida pública, ya que se puede reducir el impacto pernicioso que la *vergüenza* produce en la sociedad y así, incrementar la *compasión*. Conviene subrayar que de acuerdo con el pensamiento de Gil (2014), estas habilidades solo se pueden cultivar si primero se conoce la historia de las religiones, las razas, el arte, el pensamiento, entre otros, dado que el conocimiento de los diferentes acontecimientos históricos permite la no repetición de las problemáticas de cada sociedad. Se debe mencionar, también, el desarrollo de la capacidad discursiva para comprender y respetar el punto de vista del otro. En adición, la habilidad de leer y escribir bien es relevante para la comprensión de otras perspectivas de mundo. Avanzando en este razonamiento, es de vital importancia comprender cómo es posible educar aquellos contenidos de aprendizaje y habilidades con respecto a las emociones a partir de la literatura, que ha propuesto Martha Nussbaum.

En lo que toca a este análisis, es pertinente mencionar que la pensadora ha diseñado una propuesta teórico-práctica, basada en el pensamiento aristotélico, para el desarrollo del ámbito ético compuesto por las emociones. Conviene enfatizar que: “Semejante investigación no puede iniciarse hasta que los interlocutores o lectores se hayan convertido en cierto tipo de personas, pues

su objetivo es explicar los valores y juicios de individuos que han determinado previamente sus apegos e intuiciones” (Nussbaum, 1995, p.38-39). En otras palabras, esta propuesta teórico-práctica requiere que los participantes estén condicionados por diversos conocimientos previos para iniciar el proceso con éxito. En concreto, los sujetos deben poseer una apertura con respecto al ámbito emocional, en la que se visibilicen ciertos saberes preliminares como la importancia de las emociones y cómo estas influyen en sus vidas diarias. Es necesario recalcar que los agentes deben poseer las habilidades que se habían mencionado anteriormente para participar en dicha propuesta. Dicho esto, en lo que sigue se iniciará con el desarrollo de la propuesta de Nussbaum.

En lo que respecta a la propuesta teórico-práctica se manifiesta que:

(...) la teorización ética se realiza mediante un diálogo reflexivo entre las intuiciones y creencias del interlocutor o lector y una serie de concepciones éticas complejas, que se proponen para su estudio. (En opinión de Aristóteles, lo ideal sería considerar las opiniones tanto de «los sabios» como de «la mayoría»). (Nussbaum, 1995, p. 38)

Dicho de otro modo, primero, se debe realizar una investigación ética a través de un diálogo deliberativo acerca de los juicios de valor de las emociones en los participantes, en este caso se debe hacer énfasis en la *vergüenza* en relación con el estigma, a partir de la lectura de algún escrito determinado como la novela, que sirva como herramienta para este ejercicio filosófico. Esto debe conducir al conocimiento de sí mismo en la medida que el proceso avance, y así, estructurar de buena forma los juicios de valor de manera individual como colectiva. En esta ocasión, los nuevos juicios de valor de la *vergüenza* deben ser racionales o apropiados. Con respecto a la *compasión*, esta emoción se debe someter a la misma investigación ética, ya que esta puede tener juicios de valor irracionales o inapropiados, que obstaculizan el bienestar en la vida pública. Cabe mencionar que: “(...) el resultado no debe ser una mera repetición de las concepciones del lector tal como éste las formularía en un principio” (Nussbaum, 1995, p.39). Expresado de otra forma, el aprendizaje final de este proceso no debe recaer en el acto de memorizar los conceptos que se

presentan en la lectura, sino en la realización de un ejercicio deliberativo para alcanzar un resultado óptimo. Se puede condensar lo dicho hasta aquí con la siguiente interpretación basada en de Tienda (2015), en el que expresa que esta propuesta teórico-práctica se centra en tres pasos: a) reflexión y diálogo b) ajuste c) desvelamiento, este último no se hace consecutivamente, sino de modo simultáneo en un mismo acto. De manera puntual, los sujetos deben comenzar con un juicio de valor particular, que puede ser falso o inapropiado para ser expuesto al diálogo deliberativo. Luego, tras un proceso de desvelamiento de la verdad que se obtiene a largo plazo, a través del primer paso, es posible observar que las creencias empezarán a transformarse hasta llegar a los juicios de valor verdaderos o apropiados, en los que se evidenciará un “ajuste” armonioso. Cabe mencionar el papel fundamental que tiene la literatura como una herramienta para realizar estos procesos de deliberación ética. Es necesario resaltar la relevancia de los educadores, en vista de que son quienes conducen esta propuesta reflexiva. Más aun, los profesores como ciudadanos tienen el deber de contribuir al desarrollo de una mejor sociedad a través de la educación. Aquellos deben poseer características que proporcionen el bienestar en la vida cívica como una buena estructura ética y moral, para que puedan formar ciudadanos democráticos y críticos a partir del cultivo de las humanidades y la educación de las emociones. Conviene subrayar que, en esta ocasión, la propuesta teórico-práctica debe ir dirigida al examen crítico del fenómeno de la *vergiienza* en relación con el estigma, así como de la *compasión*, con la finalidad de mitigar la *vergiienza* y formar una ciudadanía compasiva que incentive el bienestar en la vida cívica. Es pertinente centrarse en el desarrollo de los contenidos de aprendizaje nombrados anteriormente para que se pueda llevar a cabo la propuesta con éxito. Llegado a este punto, se debe proseguir con el ejercicio crítico de la postura de Martha Nussbaum, para examinar las limitaciones que tiene la educación del ámbito emocional.

En primera instancia, se puede decir que las naciones no hacen mayor énfasis en educar el ámbito humano, sino que estas se concentran, principalmente, en desarrollar el crecimiento económico. Asimismo, es necesario recalcar que el modelo de economía actual se preocupa poco por la igualdad social, una democracia adecuada u otros aspectos que podrían mejorar el bienestar de los individuos. “Por ese motivo, los programas relacionados con las artes y las humanidades están sufriendo recortes en todo el mundo, para dar lugar al desarrollo de la técnica” (Nussbaum, 2010, p.45). Así pues, este modelo de educación no permite que las humanidades tengan una mayor fuerza en la formación de los ciudadanos, dado que se requieren sujetos productivos para incrementar la economía, mas no mejores personas que transformen las sociedades.

En segunda instancia, es pertinente mencionar que la educación de las emociones es una labor compleja, debido a que es necesario reeducar las creencias que han sido reconocidas e incorporadas al área cognitiva¹⁰ del individuo. Más precisamente, se debe tener en cuenta que la transformación de las creencias requieren de un gran esfuerzo por parte de los sujetos, puesto que, de acuerdo con la postura de Nussbaum (2006), se afirma que:

No hay razones para creer que sea fácil realizar ese cambio. Las creencias aprendidas durante los primeros años de la vida se convierten en hábitos profundos y desaprenderlas requiere un esfuerzo paciente de atención y de autotransformación. Cada vez que veamos el objeto según el antiguo modo equivocado, tendremos que trabajar para cambiar nuestra percepción y sustituirla por una diferente. No existen garantías de que este proceso sea exitoso, especialmente debido a que la mayoría de las personas no tiene la paciencia y la decisión para concentrarse en ello de modo sistemático y persistente. (p.50)

Dicho de otra forma, cambiar las creencias de las emociones es un trabajo arduo, pues se necesita de una gran voluntad para transformar los hábitos. Además, los juicios de valor están tan arraigados desde la infancia que resulta complejo educar las emociones. Por este motivo, se vuelve problemático observar la posibilidad de mitigar la *vergüenza* y desarrollar la *compasión* a través

¹⁰ Sobre el significado de este concepto ver la página 16 y ss. de este trabajo de grado.

de este tipo de educación. Lo dicho hasta aquí muestra que existen diferentes obstáculos para educar las emociones en la vida pública. Por esta razón, es pertinente analizar de forma más detallada la educación, a partir de las artes y las humanidades, con el objetivo de observar cómo es posible superar aquellos problemas que arraiga la educación y de esta manera, incentivar la *compasión*.

En tercera instancia, con relación a la literatura se puede decir que Johnson (2004)¹¹ expresa lo siguiente:

Nuestro compromiso con la vida es más urgente y más práctico que con el arte, ya que en gran medida se nos define por cómo nos comportamos. En la vida, deliberamos sobre lo que debemos hacer, a veces en conflicto con cursos de acciones rivales y, a menudo, en presencia de emociones poderosas que pueden inclinarnos tan fácilmente hacia un lado como hacia otro. (p.84)

El autor expone que se debe hacer más énfasis en los acontecimientos de la vida que en la literatura, en vista de que la vida otorga experiencias reales, mientras que la novela ilustra escenarios meramente ficticios que a veces no suceden en la vida cotidiana. El argumento anterior contradice la postura que defiende Nussbaum.

En cuarta instancia, Posner (1997)¹², tiene una postura contraria frente a la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, al argumentar lo siguiente:

Los críticos literarios rara vez han alcanzado el estatus de líderes morales; los dilemas morales representados en la literatura canónica están en su mayor parte alejados de las preocupaciones éticas actuales; sobre todo, no hay pruebas de que hablar de cuestiones éticas mejore la actuación ética. (...) Que el análisis casuístico estimulado por las obras de la literatura imaginativa también desempeñe un papel no está probado y es inverosímil. Los filósofos morales, sus estudiantes, los críticos literarios y los estudiantes de inglés no tienen una actitud o un comportamiento más moral que sus compañeros de otros campos. (p.12)

Lo anterior quiere decir que, Posner sospecha de la capacidad que tienen los críticos literarios y los filósofos morales para actuar de manera correcta, por varias razones. Por un lado, los críticos literarios suelen analizar las obras desde el ámbito intelectual, que no implica, necesariamente, el

¹¹ El texto esta originalmente en inglés y la traducción del apartado señalado es propia.

¹² El texto esta originalmente en inglés y la traducción del apartado señalado es propia.

aspecto ético-moral. Inclusive, estos muestran despreocupación por los asuntos éticos que se evidencian en el entorno. Además, este pensador niega la posibilidad de que las obras literarias sean un elemento relevante para producir una transformación de conducta en los sujetos, puesto que este método no está comprobado y carece de veracidad. Tampoco, se observa de buen modo reflexionar acerca de las cuestiones éticas, puesto que no hay certeza de que solo el razonamiento reflexivo conduzca a una actuación ética. De manera similar sucede con los filósofos moralistas o quienes estudien este ámbito, ya que no hay seguridad de que ellos actúen conforme a la ética. Se puede condensar lo dicho hasta aquí que existen ciertos argumentos que ponen en duda la teoría de Martha Nussbaum. Razón por la cual, es necesario examinar estos razonamientos con una visión objetiva, que se realizará enseguida.

Con respecto al primer problema que la misma Nussbaum trae a colación, es necesario tener en cuenta que el modelo de educación enfocado en el crecimiento económico, no realiza un mayor esfuerzo por incentivar las artes y las humanidades, ya que estas no son convenientes para este modelo de economía y los demás intereses privados, como se ha mencionado anteriormente. Es evidente que esto limita el fomento de las artes y las humanidades en la vida pública y es pertinente decir que quienes siguen este camino se encontrarán con un proceso arduo, en el que deberán luchar constantemente contra este modelo de educación que se ha impuesto desde hace ya mucho tiempo. Esta lucha que se realiza es la que posibilita, en gran medida, que se cultive el ámbito humano. El siguiente punto tratará el análisis del segundo argumento que plantea Nussbaum. Es indudable que la educación de las emociones es una labor compleja en la que no existen garantías de que sea un proceso exitoso, porque esta intenta reeducar las creencias que los sujetos han aprendido desde temprana edad, que están arraigadas a hábitos profundos difíciles de transformar o, a veces, las personas no tienen la decisión y la suficiente paciencia para dedicarse a este asunto.

No obstante, es necesario recalcar la importancia de la insistencia como un ingrediente esencial en este tipo de educación, es decir que, aunque se reconoce que la educación del ámbito emocional no necesariamente lleva a una culminación victoriosa, es pertinente que se reconozca, también, que existe la posibilidad de transformar el entorno social y que, para ello, se debe insistir de manera eficaz en que los individuos se apropien del conocimiento de sí mismos y la importancia de realizar el ejercicio reflexivo. No está demás, decir que la didáctica puede incentivar este tipo de educación, pues permite que el individuo se interese en estas cuestiones.

Acerca del tercer argumento expuesto por Johnson, se puede decir que su razonamiento posee elementos relevantes para el ámbito ético-moral. Sin embargo, no hay que dejar a un lado la importancia de las artes, si bien se sabe que estas por sí solas quedan en el plano teórico, pero no se puede negar que las artes son una herramienta para realizar los procesos de deliberación ética. Habría que decir, también, que aquellas son necesarias para incentivar la imaginación y así, desarrollar la empatía, que posibilita la estructuración de la *compasión*.

En relación con el cuarto argumento realizado por Posner, es evidente que el aspecto intelectual por sí solo no ayuda a formar sujetos éticos. Más exactamente, tener conocimientos teóricos sobre las obras universales de la literatura o ser un experto en los conceptos de las diferentes teorías filosóficas no implica, necesariamente, que los individuos transformen su conducta. En este orden de ideas, las artes y las humanidades no transmiten, inherentemente, una preocupación por el bienestar de los seres humanos. Pero, lo que sí puede hacer la diferencia es la reflexión ética que se realiza sobre sí mismo a partir de las artes, que implica la transformación de la propia conducta y que estructura la emoción política de la *compasión* para actuar en pro del bienestar en la vida pública. Es esto lo que realmente hace la diferencia entre quienes poseen conocimientos para nutrir solo la parte intelectual a partir de la literatura o la filosofía, con respecto a quienes utilizan la

reflexión filosófica y la literatura como una vía para moldear el ámbito ético. Cabe mencionar que lo anterior no quiere decir que la parte intelectual no posea gran importancia para enriquecer el cultivo de las humanidades, pero, es necesario tener otra perspectiva desde el ámbito ético. Por otra parte, se debe expresar que la educación del ámbito emocional no se debe centrar solo en la deliberación ética, sino, también, en educar el aspecto práctico, es decir que, se debe incorporar la parte práctica en el proceso educativo si se quiere transformar este ámbito.

En conclusión, sobre la respuesta a ¿cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de la literatura, con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica?, primero, es preciso mencionar que la mitigación de la *vergüenza* en relación con el estigma y la incentivación de la emoción política de la *compasión* se ha intentado solucionar a partir de la educación centrada en las artes y las humanidades, específicamente, en la novela y la filosofía. Más exactamente, se evidenció que la *vergüenza* se puede mitigar a través de la propuesta teórico-práctica de Martha Nussbaum que hace referencia a la investigación ética desde el diálogo deliberativo de los diferentes juicios de valor que son falsos o inapropiados hasta que se transformen en juicios de valor verdaderos o apropiados de esta emoción. Esto se debe realizar a partir del uso de la novela, dado que sirve como una herramienta pedagógica para realizar este ejercicio filosófico. Con respecto a la emoción política de la *compasión*, se debe expresar que esta, también, debe ser sometida a la propuesta teórico-práctica, ya que, por un lado, los juicios de valor de esta emoción política deben ser verdaderos o apropiados para que aquella otorgue bienestar a la vida pública. Asimismo, la literatura con respecto a la novela es de vital importancia para ayudar a incentivar y estructurar la *compasión*, en vista de que fomenta la empatía al hacer que el individuo imagine las distintas formas de vida ajenas a él. Es conveniente manifestar que la educación de la *compasión* requiere de un aprendizaje multicultural, que enseñe la historia desde diferentes

perspectivas y otras habilidades que se requieran para la incentivación de esta emoción política en la vida pública. Por último, se observa que este tipo de educación presenta limitaciones que deben ser superadas para que se pueda realizar con éxito la educación de la emoción política de la *compasión*.

Capítulo IV: un análisis sobre la vergüenza y la compasión en *La metamorfosis* de Franz

Kafka

Este capítulo tiene el objetivo de analizar la *vergüenza* y la *compasión* en Martha Nussbaum, a partir de *La metamorfosis* (1985), escrita por Franz Kafka, con el propósito de definir cómo es posible fomentar la educación del ámbito emocional a partir de esta novela. En concreto, esta obra literaria se ha seleccionado, gracias a que trata cuestiones sociales que se presentan en el mundo contemporáneo, puesto que puede ser útil para analizar cómo se presenta la *vergüenza* en relación con el estigma, una emoción perniciosa en la vida pública. Además, se analizará la *compasión* a través de esta obra literaria, porque representa una emoción que se fragmenta a medida que avanza el escrito. Esto resulta ser muy problemático, porque el concepto de la *compasión* como emoción política se disuelve en la novela. Por ello, conviene subrayar la relevancia que se le otorgará al análisis de la *compasión*, con la finalidad de comprender si esta novela, verdaderamente, puede ser útil en la estructuración de la respuesta al interrogante principal: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de la literatura, con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica? Para alcanzar el objetivo de la presente investigación, en primer lugar, se iniciará con una introducción al contexto histórico-social, el ambiente familiar y personal de Kafka en relación con *La metamorfosis* (1985)¹³. En segundo lugar, es preciso mencionar que se hará énfasis en examinar la obra literaria a partir de la *vergüenza* y la *compasión*, dos conceptos relevantes que se analizarán y articularán desde la perspectiva de Martha Nussbaum y la novela de Franz Kafka.

¹³ En la primera parte de este escrito se utilizará la siguiente bibliografía: Franz Kafka. *La metamorfosis. Introducción de José M.ª González García* (2000), escrito por González G. *Historia del siglo XX* (1998), libro escrito por Hobsbawm. *Camus y Kafka. Fundamentos de la filosofía del absurdo* (2022), de Manrique. *Kafka. Los primeros años. Los años de las decisiones* (2016), de Stach. *La metamorfosis* (1985), novela escrita por Kafka.

En tercer lugar, se deberá mostrar cuál es el aporte de la obra *La metamorfosis* (1985), con respecto al interrogante principal¹⁴. En este orden de ideas, se dará inicio al desarrollo de este capítulo.

La metamorfosis (1985), relata la decadente transformación que experimenta Gregorio Samsa, un viajante de comercio, al convertirse en un insecto monstruoso que padece el estigma y la violenta persecución por parte de su familia. De acuerdo con González (2000), en *Franz Kafka. La metamorfosis. Introducción de José M.ª González García*, menciona que la obra: “(...) fue publicada por primera vez en octubre de 1915 en la revista *Die weissen Blätter (...)*” (p. 13). De manera precisa, esta obra, escrita en idioma alemán, se terminó de escribir en 1912, años más tarde, su publicación se realizó en una de las revistas más importantes de su tiempo. Habría que decir también que esta novela se ha convertido en un clásico de la literatura del pensamiento europeo del siglo XX y se puede definir como una novela corta que está influenciada por el existencialismo, dado que se centra en el absurdo de la existencia humana. Esto último se evidencia cuando: “Gregorio Samsa intenta vivir contra la hostilidad de los suyos, es decir, de aquellos cercanos que se convierten en lejanos, de aquellos quienes debían amarlo, pero que le odian desde que se ha transformado” (Manrique, 2022, p.12). Lo anterior refleja el absurdo de la existencia, porque manifiesta la lucha constante que el personaje principal tiene con la idea de ser amado, que contrasta con la realidad insoportable de no ser reconocido por su familia. Ahora, con respecto al contexto histórico-social de la obra, se puede decir que la novela se ubica al inicio del siglo XX,

¹⁴ En la segunda parte de este escrito se utilizará la siguiente bibliografía para analizar la *vergüenza* y la *compasión*: *La metamorfosis* (1985), escrito por Kafka. *Un ejemplo de sociología del desprecio y exclusión discursiva: la metamorfosis de la familia según Kafka* (2013), artículo escrito por Herzog, B. & Hernández, F. *Patas Arriba. Lenguaje, animalidad y animalización en los cuentos de Kafka* (2010), un artículo de Galiazo. *La cosa Kafka o lo humano des-ganado* (2010), artículo escrito por Kaminsky. *Kafka y la escritura como contemporaneidad: ironía y desolación* (2010), escrito realizado por Mier. Los últimos tres artículos hacen parte del libro llamado *Kafka: preindividual, interpersonal, biopolítico*.

una época que empezó a evidenciar diferentes cambios políticos, sociales y económicos. Según Hobsbawm (1998), esta transformación:

Comienza con la primera guerra mundial, que marcó el derrumbe de la civilización (occidental) del siglo XIX. Esa civilización era capitalista desde el punto de vista económico, liberal en su estructura jurídica y constitucional, burguesa por la imagen de su clase hegemónica característica y brillante por los adelantos alcanzados en el ámbito de la ciencia, el conocimiento y la educación, así como del progreso material y moral. (...) Los decenios transcurridos desde el comienzo de la primera guerra mundial hasta la conclusión de la segunda fueron una época de catástrofes para esta sociedad, que durante cuarenta años sufrió una serie de desastres sucesivos. Hubo momentos en que incluso los conservadores inteligentes no habrían apostado por su supervivencia. Sus cimientos fueron quebrantados por dos guerras mundiales, a las que siguieron dos oleadas de rebelión y revolución generalizadas, que situaron en el poder a un sistema que reclamaba ser la alternativa, predestinada históricamente, a la sociedad burguesa y capitalista, primero en una sexta parte de la superficie del mundo y, tras la segunda guerra mundial, abarcaba a más de una tercera parte de la población del planeta. (p. 16-17)

Es decir que, el siglo XX se caracterizó por la aparición de las dos grandes guerras, las diferentes transformaciones políticas, sociales y económicas, la modificación de los mapas, el choque entre las diversas ideologías, el avance científico y tecnológico, entre otros sucesos que constituyeron el siglo XX. Con respecto a *La metamorfosis* (1985), esta obra se publicó en 1915, como se mencionó anteriormente, tiempo después de haber iniciado la primera guerra mundial (1914-1918). No obstante, la novela se terminó de escribir en 1912, una época en la que aun prevalecían algunas características del siglo XIX, en la que se observaba el modelo económico capitalista que Kafka (1985) recalca en Gregorio Samsa, el personaje principal de la novela, cuando escribe lo siguiente:

- ¡Ay, Dios! –díjose entonces-. ¡Qué cansada es la profesión que he elegido! Un día sí y otro también de viaje. La preocupación de los negocios es mucho mayor cuando se trabaja fuera que cuando se trabaja en el mismo almacén, y no hablemos de esta plaga de los viajes: cuidarse de los enlaces de los trenes; la comida mala, irregular; relaciones que cambian de continuo, que no duran nunca, que no llegan nunca a ser verdaderamente cordiales, y en que el corazón nunca puede tener parte. ¡Al diablo con todo! (p.9)

Las palabras de Kafka a través de Gregorio Samsa, un viajante de comercio, expresan el cansancio y la desazón que produce el arduo trabajo al que se encuentra sometido el personaje. La profesión de Gregorio le ha limitado la posibilidad de mantener los lazos sociales permanentes, ya

que el consumo exagerado del tiempo y la agitación de la vida profesional no le permiten que cultive el ámbito humano, allí no hay lugar para las emociones, ni para otra cosa que no sea el duro trabajo. Gregorio se ha convertido en un objeto que sirve como instrumento para los fines del modelo capitalista, que ha provocado la pérdida de su humanidad. Al final del párrafo el protagonista expresa, de manera brusca, el deseo de abandonar aquel ritmo de vida que le impide el alcance de la vida plena. Con respecto a lo anterior, Percia *et al.* (2010), en *Kafka: preindividual, impersonal, biopolítico*, manifiesta que, si se dijera que aquel pensamiento de Gregorio Samsa acerca de renunciar a su trabajo ha sido la causa de su transformación en insecto, entonces los sufrimientos del personaje demuestran la coacción social que el modelo económico ejerce en los sujetos. Es decir, que aquellos son dominados por las normas de la economía que no pueden ser transgredidas sin asumir las consecuencias. Avanzando en este razonamiento, será necesario hacer hincapié en algunos acontecimientos de la biografía de Franz Kafka, que serán de vital importancia para interpretar *La metamorfosis* (1985), así como un paso para dar inicio al análisis que se quiere realizar.

Sobre la novela de Kafka, González (2000) afirma que: “Toda narración es, en parte, autobiografía. Y también en el caso de Kafka, quien reconocía de manera explícita la relación de *La metamorfosis* con su propia vida” (p. 14). Con esto se quiere decir que todas las novelas u obras de arte literarias plasman, inherentemente, un contenido biográfico que refleja las vivencias propias del escritor. En el caso de la novela de Kafka, se evidencian diferentes escenarios de la vida personal y familiar del autor, que serán expuestos en esta ocasión con la finalidad de otorgar una introducción a la obra.

Por lo que se refiere a la biografía de Franz Kafka, conforme a los estudios de Stach (2016), *Kafka. Los primeros años y los años de las decisiones. Capítulos I-25*, se puede decir que aquel

escritor nació en el seno de una familia acomodada en 1883, en Praga, “(...) una zona de combate urbana, y lo que sobresalía del pasado de la ciudad no eran fantasmas ni promesas mágicas, sino conflictos sociales, étnicos, nacionales y religiosos sin resolver, mantenidos y atizados por una retórica de cuentas pendientes” (p.62). Más exactamente, en aquel tiempo Praga era una zona conflictiva, conformada por diversas culturas de origen checo, alemán, eslavo, austriaco y judío. Habría que decir también que la gran mayoría de los habitantes de Praga dominaban naturalmente el checo y, además, ellos aprendían el alemán, la lengua del poder, del Estado y la élite, por educación. De este modo, la educación de la lengua alemana en este sitio permitió que Kafka escribiera su novela en este idioma. Con respecto a la minoría judía, a la que pertenecía la familia Kafka, era objeto de amenazas y persecuciones constantes a causa del odio popular. Además, el estigma y la exclusión hacia este grupo generaban emociones de *vergüenza* y provocaban el deterioro de la propia identidad. En lo que respecta a la nacionalidad de Kafka y su familia, Stach (2016) expresa lo siguiente:

Entonces, ¿a qué grupo nacional pertenecía el clan de los Kafka? ¿Eran judíos alemanes? ¿judíos checos? Probablemente nadie de todo aquel «batiburrillo», como se decía en la judería, habría sabido responder. Porque el marco nacional, que habría de tener un papel tan importante y tan funesto para la siguiente generación, no se adecuaba en absoluto a la realidad social del pueblo. (...) Eran judíos, eran bohemios, eran fieles súbditos de la monarquía de los Habsburgo... por ese orden. ¿Qué más querían de ellos? (p82)

Con esto se quiere decir que la familia Kafka no poseía una nacionalidad determinada, debido al entrecruzamiento étnico, religioso, nacional y social en Praga. Esto provocó que aquel escritor constituyera una identidad múltiple, de carácter débil, con base en todos los nacionalismos y grupos sociales. Kafka no pertenecía en su totalidad a alguno de estos grupos, pero, tampoco podía desvincularse de ellos, lo que generaba tensiones en la identidad del escritor. Esta parte de la vida de Franz se visibiliza en *La metamorfosis* (1985), a través de Gregorio Samsa, al ser excluido y humillado por su propia familia, que provoca la pérdida de la identidad en el protagonista. Por otro

lado, es conveniente centrarse en poner en evidencia algunos aspectos importantes de la vida familiar de Franz Kafka para comprender mejor esta obra literaria.

Sobre el ámbito familiar de este escritor, Stach (2016) explica que Hermann Kafka era la cabeza del hogar, procedente del seno de una familia pobre. Este hombre era comerciante de telas e hilos, quien sostenía una relación autoritaria con Franz Kafka, vínculo que se explicará más detalladamente en palabras posteriores. En cuanto a la madre de Kafka, su nombre era Julie Löwy, proveniente de una prestigiosa familia judía que pertenecía al mismo gremio. Con respecto a los lazos fraternales, Franz Kafka era el mayor de 6 hermanos, aunque sus dos hermanos varones fallecieron, la familia Kafka trajo al mundo tardíamente a tres hijas, Gabriela, Valerie y Otilie. Dicho esto, es conveniente analizar la relación que tenía Franz Kafka con su padre Hermann, ya que la figura paterna influyó en gran medida *La metamorfosis* (1985).

En lo que toca a la relación entre Franz Kafka y su padre, se puede decir que:

(...) en unas circunstancias burguesas, las relaciones entre padres e hijos eran esencialmente relaciones de poder: incluso lo bueno que los padres hacen sirve a la finalidad secundaria de asegurar su absoluto poder de disposición sobre los hijos y afirmarlo a la larga. Y es que ese poder así lo experimentaba Kafka de forma cotidiana-se ancla con mucha más eficacia en la cuenta moral de los hijos que en su inconstante amor. (Stach, 2016, p. 76-77)

Explicado de un modo más detallado, en el siglo XIX, la pequeña burguesía europea manifestaba la figura de un padre que gobernaba el núcleo familiar y su negocio, mientras que los hijos no poseían ningún dominio sobre lo material, ni siquiera sobre sus pasiones, pues estaban condenados a los sometimientos de la figura paterna. Además, la crianza se concebía como una experiencia de endeudamiento moral que los hijos debían pagar. Según González (2000), esto se pone en evidencia cuando Hermann Kafka invirtió dinero en la fábrica de su pariente para vincular a Franz como un socio pasivo, sin su consentimiento, con la finalidad de que su hijo se introdujera al mundo de los negocios para otorgarle la posición de jefe de fábrica e impedirle la actividad de

escritor. Tiempo más tarde, el exceso de trabajo que le produjo la fábrica a Franz Kafka, junto con los deberes de la familia provocaron el deterioro de su humanidad y lo condujo a pensar en la idea del suicidio. Incluso, la autoridad de la figura paterna se ve reflejado cuando Kafka (1985), en *La metamorfosis*, muestra que el padre de Samsa:

(...) preparóse, dando fuertes patadas en el suelo, esgrimiendo papel y bastón, a hacer retroceder a Gregorio hasta el interior de su cuarto. De nada le sirvieron a éste último sus súplicas, que no fueron entendidas; y, por mucho que volvió sumiso la cabeza hacia su padre, solo consiguió hacerle redoblar su enérgico pataleo. (p.36)

Este párrafo expone que el padre de Gregorio representa la figura paterna de Kafka, porque manifiesta el dominio y los abusos que Hermann ejercía sobre su hijo. Asimismo, se observa la sumisión y el miedo que tenía Kafka hacia su padre. Se debe mencionar que la relación entre padre-hijo será un tema de estudio más detallado en otra ocasión. Dicho esto, se proseguirá con el examen de esta obra literaria a partir de la *vergüenza* y la *compasión*, dos conceptos relevantes que se analizarán y articularán desde la perspectiva de Martha Nussbaum.

Para empezar, se debe decir que Martha Nussbaum no ha realizado ningún análisis sobre *La metamorfosis* (1985) en sus escritos, puesto que ella se ha concentrado, principalmente, en el análisis minucioso de la novela realista llamada *Tiempos difíciles* (2021), de Charles Dickens. Este estudio se pone en evidencia en el libro de Nussbaum (1995), llamado *Justicia poética: la imaginación literaria y la vida pública*, en el que se considera a Dickens como uno de los mejores escritores ingleses de la literatura universal, gracias a la crítica social y política que expone en su novela. Además, esta obra de arte literaria posee contenidos que han servido para la reflexión ética y que son relevantes en la cultura popular estadounidense. Sin embargo, la pensadora crítica esta obra por enfocarse en diversas escenas que reflejan la *compasión*, dejando de lado las situaciones particulares que impiden esta emoción en la vida pública. Es conveniente aclarar que esta novela

será objeto de estudio en otra ocasión, ya que por el momento es conveniente avanzar en el razonamiento que corresponde.

En cuanto a *La metamorfosis* (1985), se ha seleccionado esta novela porque manifiesta diversas problemáticas sociales y políticas que experimentan las sociedades contemporáneas. Más precisamente, esta obra literaria aborda la desazón de la vida cotidiana en el trabajo y las relaciones familiares disfuncionales que visibilizan el problema de la *vergüenza* y la inhibición, en gran medida, de la *compasión*. Esta novela resulta ser muy enriquecedora para la investigación, debido a que se le da gran importancia a la emoción de la *vergüenza* y a diversos acontecimientos que atentan contra la dignidad humana. Con respecto a la *compasión* como emoción política, se puede decir que este concepto no se visibiliza de buena manera en la medida que avanza el escrito, porque representa una emoción con juicios de valor falsos o inapropiados, que impiden estructurar de buen modo la *compasión*. De acuerdo con lo anterior, es necesario analizar cómo es posible realizar la deliberación ética a partir de esta obra literaria, ya que esta puede visibilizar la problemática de la *vergüenza* que expone Nussbaum, mas no manifiesta una reflexión ética de la *compasión* a partir de los acontecimientos perniciosos. Esto resulta ser muy problemático, por lo que es pertinente examinar, más detalladamente, este asunto. Ello con el propósito de darle una solución completa al interrogante principal: ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica? De acuerdo con lo anterior, se examinará esta obra literaria, a partir de la *vergüenza* y, luego se hará lo mismo con la *compasión*, dos conceptos relevantes que se analizarán y articularán desde la perspectiva de Martha Nussbaum y Franz Kafka.

Acerca de la *vergüenza* en relación con *La metamorfosis* (1985), se debe mencionar que esta emoción se interpretará a partir de dos perspectivas: en primera instancia, la transformación que

experimenta Gregorio Samsa al convertirse en un monstruoso insecto se utilizará para relacionarlo con el agente receptor de la *vergüenza* y, así, proceder a hacer el respectivo análisis. En segunda instancia, se hará uso de los personajes que integran la familia Samsa, con el objetivo de asociar sus acciones con quienes proyectan la *vergüenza*. Según Herzog & Hernández (2013), en el artículo *Un ejemplo de sociología del desprecio y exclusión discursiva: la metamorfosis de la familia según Kafka*: “Es la familia la que cambia y acosa a Gregor” (p. 206). En otras palabras, los personajes del núcleo familiar, al igual que Gregorio, experimentan una transformación, porque ellos comienzan una persecución que avergüenza al personaje principal y desvalora su humanidad. En este orden de ideas se desarrollará el concepto de la *vergüenza* en esta novela.

Kafka (1985), inicia *La metamorfosis* de la siguiente manera:

Al despertar Gregorio Samsa una mañana, tras un sueño intranquilo, encontré en su cama convertido en un monstruoso insecto. Hallábase echado sobre el duro caparazón de su espalda, y, al alzar un poco la cabeza, vio la figura convexa de su vientre oscuro, surcado por curvas callosidades, cuya prominencia apenas si podía aguantar la colcha, que estaba visiblemente a punto de escurrirse hasta el suelo. Innumerables patas, lamentablemente escuálidas en comparación con el grosor ordinario de sus piernas, ofrecían a sus ojos el espectáculo de una agitación sin consistencia. (p.7)

Para interpretar este párrafo, primero, se debe recordar, que anteriormente, la transformación de Gregorio Samsa se visibiliza cuando renuncia a su trabajo¹⁵. Más precisamente, esta metamorfosis refleja el problema de la *vergüenza* en relación con el estigma cuando el protagonista ha decidido renunciar al empleo que sustentaba la economía familiar, convirtiéndose así en un desempleado. Esto produce que los Samsa estigmaticen a Gregorio, porque aquel es observado como alguien improductivo e incapaz de cubrir las deudas y los gastos del hogar. Hecha esta salvedad, se puede decir que este párrafo evidencia la marca indeseable del desempleo que se genera hasta el punto en que el mismo Gregorio y su familia lo asocian con un repugnante insecto

¹⁵ Para observar más detalladamente este acontecimiento vital para la comprensión de la obra de Kafka ver las páginas 79 y ss. de este trabajo de grado.

que posee características similares a las de una cucaracha, un animal que no tiene voz, se alimenta de restos de comida descompuesta, que representa la fealdad y la podredumbre. Avanzando con este análisis, la metamorfosis de Gregorio Samsa es una metáfora que evidencia la hibridación entre lo humano y la animalidad, puesto que lo primero manifiesta el orden, el límite, la noción de lo normal y el dominio, mientras que lo segundo representa la anormalidad, lo caótico, refleja la vulnerabilidad y con ello, la repugnancia. La mezcla humano-animal produce un monstruo, que en este caso es el agente receptor de la *vergiienza*. Mientras que el hombre es quien domina los aspectos de la animalidad en general, incluyendo las características indeseables o anormales; cuando esto no sucede y se mezcla la figura de Gregorio-insecto, que no cumple con los ideales establecidos por la cultura, en este caso por su familia, aparece el problema de la *vergiienza*¹⁶. Más aun, es pertinente mostrar que Gregorio Samsa, desde la perspectiva de Percia *et al.* (2010), expresa que: “En lugar de evolucionar hacia lo superior, como la oruga que se convierte en mariposa, Samsa se degrada asumiendo uno de los grados más bajos de la escala zoológica” (p. 126). Explicado de otra manera, el protagonista tiene una metamorfosis decadente, puesto que esto lo conduce a adoptar la forma de un repugnante insecto que involuciona, que refleja la fragmentación en la identidad y origina la desvalorización del yo. Avanzando en este razonamiento, es conveniente hacer hincapié en la familia Samsa, es decir, en Grete y los padres del protagonista, ya que sus acciones representan a quienes proyectan la *vergiienza* en Gregorio.

Por una parte, Grete Samsa se puede describir como una joven de 17 años que se convierte en la cuidadora de su hermano Gregorio desde que ocurre la metamorfosis. Este vínculo fraternal se va deteriorando con el paso del tiempo hasta que surge la *vergiienza*, como se observará en la

¹⁶ Sobre el significado de este concepto ver las páginas 50 y ss. de este trabajo de grado.

escena que sigue, que se dividirá en dos secciones: la *vergiienza* que ejerce Grete y la recepción de esta emoción en Gregorio Samsa.

La primera parte de la escena se presenta en el cuarto del protagonista y se desarrolla de la siguiente manera:

Claro es que Gregorio se escondió al punto debajo del sofá, pero hubo de esperar hasta el mediodía antes de ver tornar a su hermana, más intranquila que de costumbre. Ello le dio a entender que su vista seguía siéndole insoportable a la hermana, que lo seguiría siendo, y que ésta había de hacer un gran esfuerzo de voluntad para no salir también corriendo al divisar la pequeña parte que sobresalía por debajo del sofá. (Kafka, 1985, p.56)

Expresado de otro modo, la hermana de Gregorio, que se encuentra dentro de la noción de la normalidad¹⁷ y quien representa la cultura dominante, observa que su hermano posee características desagradables que transgreden lo normal al percatarse de la extraña forma del cuerpo de Gregorio. Esta marca es insoportable a la vista de la hermana y provoca que Grete desee huir del lugar. La segunda parte de la escena evidencia el ocultamiento de aquella marca que le provoca *vergiienza* a Gregorio, que se manifestará enseguida:

Y, al fin de ahorrarle incluso esto, transportó un día sobre sus espaldas –trabajo para el cual precisó cuatro horas –una sábana hasta el sofá, y la dispuso de modo que le tapara por completo y que ya la hermana no pudiese verle, por mucho que se agachase. (Kafka, 1985, p.56)

Es decir que, el rechazo de Grete hacia Gregorio por convertirse en un bicho causa que el protagonista oculte su monstruoso cuerpo con una sábana para no exponerse y no ser estigmatizado por su hermana. Esto pone en evidencia que el ocultamiento de la marca es la respuesta natural para esquivar la *vergiienza*. Habría que decir también, que el cuarto de Gregorio, una habitación con rasgos lúgubres, representa el lugar donde Samsa permanece escondido a lo largo de la novela, pues es allí donde su familia lo obliga a ocultarse para que no sea visto por ellos mismos, el

¹⁷Sobre el significado de esta noción ver las páginas 53 y ss. de este trabajo de grado.

principal, los huéspedes y la servidumbre, quienes lo rechazan y lo excluyen. Considérese ahora, examinar las acciones que avergüenzan a Gregorio por parte de los padres.

Por otra parte, acerca de los padres de Gregorio, se puede decir que la madre del protagonista se muestra interesada por el bienestar de su hijo después de la transformación, aunque, a medida en que se desarrolla la novela, la madre origina un conflicto interno entre la repugnancia que le genera Gregorio y su instinto maternal. Por lo que se refiere al padre, se puede decir que él tiene un carácter autoritario y agresivo hacia su hijo, al que ataca, constantemente, de manera física. Conviene subrayar que, por el momento, se hará hincapié en la figura del padre, puesto que posee características adecuadas para el análisis que se requiere. Por ende, se hará el examen de la escena en que el padre cree, equivocadamente, que Gregorio ha cometido un acto de violencia en contra de su madre. Como consecuencia, el padre ataca a su hijo con manzanas, que termina por causarle la muerte, como se evidenciará a continuación:

Las manzanas rojas rodaban por el suelo, como electrizadas, tropezando unas con otras. Una de ellas, lanzada con mayor habilidad, rozó la espalda de Gregorio, pero se deslizó por ella sin causarle daño. En cambio, la siguiente, le asestó un golpe certero y, aunque Gregorio intentó escaparse, cual si aquel intolerable dolor pudiese desvanecerse al cambiar de sitio, parecióle que le clavaban en donde estaba, y quedó allí despatarrado, perdida la noción de cuanto sucedía en torno. (Kafka, 1985, p.72-73)

Aquella escena muestra como el padre intenta golpear a su hijo al arrojarle varias manzanas con gran violencia, hasta que logra herir a Gregorio de manera mortal, puesto que una de las manzanas queda incrustada en su cuerpo, como se manifestará en lo que sigue: “Aquella grave herida, de la cual tardó más de un mes en curar –nadie se atrevió a quitarle la manzana, que así quedó empotrada en su carne, cual visible testimonio de lo ocurrido (...)” (p.73-74). Esto significa que el acto de violencia con la manzana simboliza la humillación¹⁸, la cara pública de la *vergüenza*, porque el padre agrede e impone hostilmente la fuerza desmedida en Gregorio para avergonzarlo

¹⁸ Sobre el significado de este concepto ver la página 54 de este trabajo de grado.

delante de su madre y hermana por ser un insecto peligroso. Esta acción ofende y atenta la dignidad humana de Gregorio, que lo vuelve vulnerable ante tal atrocidad hasta provocarle la muerte. Ahora, se proseguirá con el análisis de la *compasión* a partir de esta novela.

En lo que toca a la *compasión*¹⁹ como emoción política, esta aparece en la siguiente escena de esta obra de arte literaria, después de que ocurre la transformación de Gregorio:

Pero lo esencial era que ya se habían percatado los demás de que algo insólito le sucedía y se disponían a acudir en su ayuda. La decisión y firmeza con que fueron tomadas las primeras disposiciones le aliviaron. Sintióse nuevamente incluido entre los seres humanos, y esperó de los dos, del médico y del cerrajero, indistintamente, acciones extrañas y maravillosas. (Kafka, 1985, p. 27)

Explicada de otra manera, esta escena revela que la familia Samsa posee una actitud compasiva frente al extraño suceso de la transformación, ya que ellos piensan que algo grave ha afectado la salud de Gregorio, que le impide salir de su habitación y continuar con su vida cotidiana. Esto provoca que los Samsa actúen frente a la vulnerabilidad humana y le brinden su ayuda al traer un médico y un cerrajero. Cuando esto ocurre, Gregorio se siente reconocido por su valor humano y ya no se siente como un extraño entre los suyos. No obstante, la *compasión* que se siente por Samsa empieza a decrecer en los miembros de la familia cuando se enteran, realmente, de que Gregorio no estaba enfermo, sino que se ha convertido en un extraño insecto. Más adelante, se refleja que Grete es la única persona que termina haciéndose cargo de los cuidados de Gregorio y que representa, al parecer, la *compasión* como se verá a continuación:

De esta manera recibió Gregorio diariamente su comida; una vez por la mañana, cuando todavía dormían los padres y la criada; y otra después del almuerzo, mientras los padres seesteaban un rato y la criada salía a algún recado, a que la mandaba la hermana. Seguramente no querían tampoco ellos que Gregorio se muriese de hambre; pero tal vez no hubieran podido soportar el espectáculo de sus comidas, y era mejor que solo lo conociesen por lo que les dijera la hermana. Tal vez también quería ésta ahorrarles una pena más, sobre lo que ya sufrían. (Kafka, 1985, p. 46)

¹⁹ Sobre el significado de este concepto ver las páginas 40 y ss. de este trabajo de grado.

Este párrafo pone en evidencia que los padres sienten tanta repugnancia hacia su hijo que no desean verlo, aunque, ellos aún se preocupan por Gregorio y le envían alimentos con su hermana. En esta parte se observa una *compasión* fragmentada, porque el valor humano de Gregorio empieza a disminuir y, por ende, ya no se brindan actos compasivos como en un inicio. Con respecto a Grete, se puede decir que ella es quien representa la *compasión*, al parecer, porque realiza diversas acciones para confrontar el sufrimiento de Gregorio y de sus padres. En concreto, Grete los considera como una parte relevante en su propio esquema de objetivos y proyectos, es por eso que la hermana ayuda y alimenta a Gregorio, aun conociendo su aspecto repugnante, e intenta aliviar el sufrimiento de sus padres. Sin embargo, es evidente que la hermana, al igual que sus padres, a medida que avanza la novela siente tanta repugnancia hacia Gregorio que le empieza a dar un trato inhumano. Baste como muestra cuando Grete, después de servirle la comida a su hermano vio que “(...) la escudilla estaba intacta; únicamente se había vertido un poco de leche. Recogió ésta enseguida; verdad que no con la mano, sino valiéndose de un trapo, y se la llevó” (Kafka, 1985, p. 43-44). Es decir que, cuando la hermana alimenta a Gregorio se evidencia la repugnancia al coger la escudilla, puesto que es un objeto contaminado por las segregaciones corporales que manifiestan la animalidad de su hermano. Aunque, la leche representa la parte humana que Grete reconoce en Gregorio, ya que es la bebida predilecta de él. Más adelante se menciona que la hermana: “A fin de ver cuál era su gusto, le trajo un surtido completo de alimentos y los extendió sobre un periódico viejo” (Kafka, 1985, p.44). Esta parte demuestra que Grete ya no reconoce a Gregorio como un humano, en cambio lo trata como el animal más vil, porque ahora le trae alimentos descompuestos y se los sirve en un periódico, que representa la bajeza a la que se puede someter a un ser humano. De acuerdo con lo anterior, la *compasión* que posee Grete se muestra como ambigua, pues, si bien, ella realiza actos compasivos, no reconoce a Gregorio como un ser humano en su totalidad, que no

le permite salvarlo de su absoluto sufrimiento para que alcance la buena vida²⁰. A medida que avanza la novela se expone la decadencia de la actitud compasiva de Grete y los miembros de la familia hacia Gregorio, llegando al punto en que estos lo estigmatizan y lo excluyen hasta deteriorar su identidad:

Es preciso que se vaya –dijo la hermana–. Este es el único medio, padre. Basta que procures desechar la idea de que se trata de Gregorio. El haberlo creído durante tanto tiempo es, en realidad, el origen de nuestra desgracia. ¿Cómo puede ser esto Gregorio? Si tal fuese, ya hace tiempo que hubiera comprendido que no es posible que unos seres humanos vivan en comunidad con semejante bicho. (Kafka, 1985, p. 97-98)

Explicado de otra manera, la figura de Grete acaba por representar lo contrario a la *compasión*, porque ella ya no le otorga su ayuda a Gregorio y no lo reconoce como centro de experiencia vital, ni mucho menos como su ser querido. Para ella, el nombre propio de Gregorio ha desaparecido y queda solo el bicho, un nombre común, que refleja la identidad deteriorada del protagonista. También, se observan las consecuencias de la *vergüenza* en relación con el estigma, al presentarse la exclusión cuando Grete desea que aquel bicho se vaya para que no provoque más sufrimientos en el ámbito familiar. En cuanto a los padres, ellos concuerdan con la idea de su hija y con ello, se evidencia la incapacidad de compadecerse de Gregorio. Por otra parte, es necesario examinar el personaje principal como el único miembro de la familia que no pierde su humanidad.

Por lo que se refiere a Gregorio Samsa, es conveniente mencionar que la psique del protagonista permanece consciente desde que ocurre la metamorfosis, debido a que el lector puede conocer sus reflexiones en la novela, aunque su familia no logre comprenderlas. Estas reflexiones reflejan la humanidad de Gregorio a pesar de ser estigmatizado como un animal monstruoso. Baste como muestra, cuando el protagonista, antes de su muerte, manifiesta que: “Pensaba con emoción y cariño en los suyos” (Kafka, 1985, p.103). Así pues, se refleja el amor²¹ que Gregorio siente por

²⁰ Sobre el significado de este concepto ver las páginas 25 y ss. de este trabajo de grado.

²¹ Sobre el significado de este concepto ver las páginas 44 y ss. de este trabajo de grado.

su familia porque nunca los determina como un instrumento para lograr sus objetivos, por el contrario, al inicio de la novela, se sacrifica por el bienestar de su familia. Pero, el cansancio de la profesión lo consume hasta que decide renunciar a su trabajo, como se mencionó anteriormente. Aun así, él respeta la dignidad de su familia, se preocupa por ellos y tiene empatía ante el sufrimiento que ha producido la transformación. No obstante, la *vergiienza* que se ejerce contra Gregorio y, por ende, el ambiente hostil en el entorno familiar no le permite realizar actos compasivos que alivien el sufrimiento de los Samsa. Esto se visibiliza cuando la madre se desmaya al ver aquel insecto sobre la pared y se manifiesta que: Gregorio hubiera querido ayudarla (...) Después de lo cual, precipitóse también en la habitación contigua, cual si le fuese posible, como antaño, dar algún consejo a la hermana. Más hubo de contentarse con permanecer quieto detrás de ella” (Kafka, 1985, p.67). Esto demuestra que la humanidad de Gregorio no se transforma, sigue presente hasta el final de la novela. De este modo, los pensamientos de Gregorio expresan el lado humano, pues se visibiliza la empatía o emociones como el amor, la angustia, la tristeza y la rabia de no ser ayudado ante tales sufrimientos y someterse a la soledad.

Para simplificar, las primeras páginas de esta obra literaria podrían representar el concepto de la *compasión* como emoción política que se ha desarrollado a lo largo del escrito, puesto que representa el bienestar en la vida pública. No obstante, a medida que avanza la novela, la *compasión* se transforma y decrece en los miembros de la familia Samsa hasta que se desvanece por completo y se refleja la deshumanización en los diferentes acontecimientos que vulneran la vida de Gregorio. No obstante, el protagonista es el único que refleja la cara de la humanidad entre los miembros de la familia desde el inicio hasta que culmina la novela, aunque, no se evidencia la *compasión*. Esto visibiliza que *La metamorfosis* (1985) no pretende centrarse en los actos benévolos que suceden en la vida pública, dado que su intención principal es mostrar diversas

situaciones particulares que manifiestan la *vergiienza* e impiden la *compasión*. De hecho, en lo que respecta a Kafka, Percia *et al.* (2010) expresa que: “Sus textos reciclan el residuo moral de la bajeza, ponen en evidencia lo repugnante como realidad y apariencia, y destilan el aroma esencial (de lo) nauseabundo” (p. 54). Esto quiere decir que, aquel pensador afirma que no existe un contenido ético en la obra de Kafka, dado que lo único que la novela representa son las malas conductas que no dejan una reflexión ética y que no se deben presentar en una sociedad. De manera similar, se expresa que:

El relato de Kafka apela a una composición abismal, una congregación de imágenes distorsionadas que suspende la interpretación: no hay otra verdad del relato que el relato mismo, no hay lección ética, no hay enseñanza, no hay orden trascendental al que el relato señale como una revelación, no hay ley al final de la espera y de la búsqueda. Solo la extenuación, el exilio. (Percia *et al.*, 2010, p. 267)

Esto expresa que la obra literaria de Kafka no manifiesta ningún orden trascendental que permita contemplar un desenlace con contenidos éticos, por ende, no deja ninguna enseñanza ética que permita reflexionar sobre la emoción política de la *compasión*. De acuerdo con los argumentos de estos pensadores se puede decir que la novela de Kafka resulta problemática para este trabajo de investigación, ya que se observa la imposibilidad de que esta novela posea contenidos éticos que estructuren la educación de la *compasión* y mitigue la *vergiienza* en relación con el estigma en la vida cívica. Sin embargo, es conveniente pensar más allá de aquellos autores para analizar si, efectivamente, esta es la verdadera conclusión de la novela o, por el contrario, existe la posibilidad de realizar la deliberación ética a partir de esta obra literaria que responda al interrogante principal en este trabajo de grado.

Acerca de *La metamorfosis* (1985), queda claro que esta obra de arte literaria tiene el propósito de visibilizar las cuestiones sociales que se presentan en el mundo contemporáneo como la *vergiienza* en relación con el estigma, a través de los diferentes acontecimientos que suceden en la familia Samsa. Considérese ahora, que el enfoque de esta novela es señalado de imposibilitar la

deliberación ética, en vista de que aquella no otorga mayor importancia en exponer los actos benévolos que reflejan la *compasión*, lo bueno y lo que es aceptado moralmente por las sociedades. Con respecto a este argumento se debe objetar que no es correcto reducir la deliberación ética solo en las novelas que muestran el bienestar en la vida cívica, sino, también, en las obras literarias que niegan la esfera humana y se inclinan hacia la destrucción del otro. Más exactamente, *La metamorfosis* (1985), se concentra en manifestar la problemática social de la *vergüenza*, que refleja la otra parte de la realidad y que se suele ocultar por el desagrado que produce. Habría que decir, también, que esta obra de arte literaria permite conocer las graves consecuencias que dejan las malas conductas en una sociedad, pues los personajes como la hermana y los padres, representan juicios de valor irracionales o inapropiados sobre la *vergüenza*. Esta parte resulta relevante para llevar a cabo la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, porque esta novela sirve como una herramienta para reflexionar sobre los juicios de valor de la *vergüenza* en los participantes, que conduce al lector hacia el conocimiento de sí mismo en la medida que la deliberación ética avanza, con la finalidad de estructurar nuevos juicios de valor sobre esta emoción, que sean racionales o apropiados. Entonces, la novela contiene elementos esenciales, porque visibiliza las acciones perniciosas y las graves consecuencias que pueden desencadenar la *vergüenza* en la vida pública, que permite realizar el ejercicio reflexivo. Ahora, es preciso avanzar en este razonamiento conforme a la *compasión*.

Por un lado, esta novela toca la *compasión* desde su problemática, que no se esfuerza por esconder la otra la realidad y pone en evidencia los diferentes conflictos que se generan si no se estructura, de buen modo, aquella emoción. En concreto, la lectura de esta obra literaria permite que el espectador capte la *compasión* como una emoción fragmentada que posee juicios de valor irracionales o inapropiados, que obstaculizan el bienestar en la vida pública. Incluso, en el fondo

de los pensamientos del lector se contempla la posibilidad de que Gregorio Samsa tenga un desenlace en que triunfe el bien por encima del mal y, así, su familia se compadezca de tal forma que decida ayudarlo para que logre superar el sufrimiento que tantas tristezas le ha ocasionado. Sin embargo, esto no sucede en aquella novela, ni mucho menos en la vida real, en muchas ocasiones, pues en lo cotidiano no existen salvadores o personas compasivas dispuestas a ayudar. Por el contrario, se presentan acciones que impiden el florecimiento del sujeto tal como lo manifiesta la obra de Kafka, que expresa la otra realidad de la vida. Por eso, es conveniente que este tipo de *compasión* sea sometida a la investigación ética, para estructurar, de buena manera, esta emoción política. A través del ejercicio filosófico, el lector se puede sensibilizar ante los infortunios y las atrocidades que provocan el sufrimiento de Gregorio, que muestra la dura realidad de quienes traen consigo la *vergüenza*. Esto representa una parte esencial en el componente ético que puede surgir del ejercicio filosófico, dado que, si se logra el reconocimiento del sufrimiento relevante que padece Gregorio, se puede visibilizar la vulnerabilidad humana. Lo anterior puede contribuir a que los lectores asimilen que ellos mismos podrían estar en la postura del protagonista y observen que son ellos los que deberían ser auxiliados ante dichos infortunios, que generan la empatía y de este modo, se incentiva la educación de la emoción política de la *compasión*. En este orden de ideas, la contribución a la estructuración de la respuesta al interrogante principal ¿cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica? se realizará a continuación.

En definitiva, la emoción política de la *compasión* se puede educar a partir de la novela *La metamorfosis* (1985), porque su lectura se considera como una herramienta que posee componentes esenciales al visibilizar las acciones perniciosas que se cometen en una sociedad, que sirven para la deliberación ética. Más exactamente, esta novela permite realizar el ejercicio

reflexivo acerca de los juicios de valor irracionales o inapropiados sobre la *compasión* y la *vergüenza*, de acuerdo a la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, con la finalidad de que se transformen en juicios de valor verdaderos o apropiados de estas emociones. De esta manera, los individuos deben discernir cuándo la *vergüenza* es una buena guía y cuándo no lo es. Asimismo, la *compasión* se debe desprender de aquellos juicios de valor equivocados si se quiere estructurar, de buen modo, la emoción política de la *compasión*.

Conclusiones

Este trabajo de grado ha pretendido generar una respuesta a la pregunta principal a partir del desarrollo de los objetivos que este escrito se propuso en capítulos anteriores, puesto que representan un esbozo que ha direccionado las posibles conclusiones frente al interrogante ¿Cómo es posible educar la emoción política de la *compasión*, a partir de *La metamorfosis* (1985), con el propósito de mitigar la *vergüenza* en la vida cívica?

En primer lugar, se ha descrito la teoría *cognitivo-evaluadora* de las emociones de Martha Nussbaum, una postura que se compone de elementos cognitivos y no cognitivos, en vista de que combinan la parte intelectual y biológica para el estudio del campo de las emociones, que en esta ocasión se ha hecho mayor énfasis en el ámbito cognitivo. Además, se ha profundizado, de manera descriptiva, en los conceptos fundamentales que integran este enfoque teórico como: emoción, objeto, creencia, valor y la teoría ética eudaimonista. Las definiciones de estos conceptos han permitido comprender de mejor modo la teoría *cognitivo-evaluadora* de las emociones. Además, se ha hecho énfasis en la relevancia de las evaluaciones en el ámbito emocional, ya que estas estructuran la interpretación de la información recibida que se realiza de cada emoción, que pueden conformar los juicios de valor de buena forma si se usa la reflexión para ello. Cabe resaltar la importancia de la teoría ética eudaimonista dentro del pensamiento de Martha Nussbaum, dado que se ha observado que esta postura direcciona las emociones a perseguir el bienestar del objeto que se ha considerado valioso y como un fin en sí mismo que conforma las proyecciones propias del sujeto. También, se ha evidenciado que no todas las emociones se componen del enfoque teórico eudaimonista como ocurre con el asombro, una emoción que se percibe en el interés y la contemplación del objeto valioso, que no es consciente de la relación que puede tener con el bienestar de los sujetos. Aunque, esta emoción puede reforzar y contribuir al fortalecimiento de la

eudaimonia. Más aún, ha sido conveniente decir que las emociones en sí mismas no se deben catalogar como buenas o malas, debido a que estas pueden tomar una dirección determinada de acuerdo a los juicios de valor de la *emoción* que le otorgue el individuo. Hecha esta salvedad, se centró en la definición de las emociones políticas y en la clara relación con la teoría *cognitivo-evaluadora* de las emociones.

Sobre las emociones políticas, se ha comprendido que estas son relevantes en la vida pública, porque buscan el bienestar en los demás a partir de la contribución a los proyectos y principios del ámbito político en las sociedades democráticas. Cabe mencionar que este concepto se ha interpretado a partir del liberalismo político de Martha Nussbaum, que hace referencia a la teoría de la justicia social, a través del enfoque de las capacidades básicas humanas. Este enfoque ha propuesto un listado de diez puntos acerca de los bienes básicos mínimos requeridos que las instituciones estatales tienen que cumplir para que los ciudadanos posean una vida realmente humana y se alcance el bienestar. Cabe mencionar que este enfoque se ha centrado, principalmente, en el aspecto emocional dentro de este sistema político. De acuerdo a lo anterior, se ha evidenciado que para alcanzar la propuesta de Martha Nussbaum es vital que los ciudadanos se interesen por las problemáticas sociales y políticas que las instituciones estatales no priorizan, con la finalidad de que actúen frente a las injusticias que se reflejan en la sociedad a la que pertenecen y así, alcanzar la realización de una vida plena. Lo anterior se ha considerado como un asunto complejo de abordar, dado que los sujetos se concentran en sus intereses privados. Por ello, es de vital importancia incentivar la educación de la *compasión*, con el propósito de que los ciudadanos actúen de acuerdo a los intereses en común.

En segundo lugar, se ha examinado el concepto de la *compasión* y la *vergüenza*, dos emociones relevantes para este trabajo de investigación, en el que se concluyó lo siguiente: por un lado, la

compasión es una emoción política esencial en la vida pública, dado que esta contribuye de buen modo a la construcción de la sociedad a partir de la actuación frente a la vulnerabilidad humana. En otras palabras, el propósito de esta emoción política es ayudar a aquellos que se encuentran en una situación grave, con la finalidad de que estos alcancen el bienestar, en el que se contempla al otro como un fin en sí mismo. Además, se ha evidenciado que para estructurar de buena forma la *compasión* es pertinente reflexionar sobre las propias creencias, con la finalidad de que esta sea una buena guía. Se debe agregar, que la empatía y el amor son dos conceptos importantes para la interpretación de esta emoción política.

Por otro lado, se ha manifestado que la *vergüenza* en relación con el estigma atenta contra la vida pública y no permite que se estructure la *compasión*, en vista de que provoca diversos conflictos que afectan el bienestar del ser humano. En concreto, se ha expresado que la *vergüenza* surge en grupos con determinados rasgos que no le agradan a la cultura dominante, que produce graves consecuencias en la vida de los sujetos como el rechazo por parte de los demás y el desprecio contra sí mismos, que deteriora la propia identidad y destruye la dignidad humana. Esto ha demostrado que la *vergüenza* en relación con el estigma posee juicios de valor que son falsos o inapropiados, que se inclinan hacia una perspectiva deshumanizadora. Por esta razón, ha sido necesario centrarse en el desarrollo de la educación de las emociones, con el propósito de exponer aquellas creencias a la deliberación ética a través de las artes y las humanidades.

En tercer lugar, se ha centrado en determinar la posibilidad de incentivar la *compasión* desde la educación de las artes y las humanidades, con el fin de mitigar la *vergüenza*, por lo que se ha llegado a la siguiente conclusión: se ha considerado de vital importancia educar las emociones a partir de la novela y la filosofía, pues, por una parte, la novela posee un contenido afectivo que produce que el lector se sensibilice a través de la representación de las posibles formas de vida y

de aquellos acontecimientos que podrían suceder en el mundo real. Se debe decir también que, en algunas ocasiones, la novela posee contenidos morales que pueden incentivar el bienestar en la vida pública. Se debe recalcar, además, la relevancia de las obras de arte literarias que hacen referencia a asuntos sociales, políticos y económicos, ya que tienen componentes esenciales con respecto al ámbito humano, que permiten realizar la deliberación ética, como sucede con *La Metamorfosis* (1985). Por consiguiente, se ha visibilizado que este género literario posee los elementos pertinentes que pueden contribuir de buen modo al desarrollo de la educación de las emociones. Por otra parte, la filosofía y su relación con la novela ha sido esencial en el presente trabajo, dado que la reflexión filosófica aclara las dudas y estructura el conocimiento verdadero con respecto a las emociones de los sujetos, algo que la novela no puede lograr por sí misma. En adición, es necesario recalcar la propuesta teórico-práctica de Nussbaum, que manifiesta la metodología para la educación emocional a partir de la literatura y la filosofía. Más específicamente, esta propuesta argumenta que se debe realizar un diálogo reflexivo entre los participantes con respecto a los juicios de valor falsos o inapropiados desde de la lectura de una novela determinada, que sirva como herramienta para este ejercicio filosófico. Todo esto permite alcanzar el conocimiento de sí mismo y de los demás para estructurar, de buena manera, los juicios de valor de las emociones como la *compasión*, y, asimismo, se encamine la *vergüenza* como una buena guía. Es pertinente recalcar el rol del profesor en la educación, puesto que son quienes conducen esta propuesta reflexiva, que contribuye al desarrollo de una mejor sociedad. Sin embargo, se debe mencionar que no todos los educadores son aptos para esta función, porque se requieren a quienes hayan deliberado éticamente sobre sí mismos y logren estructurar las creencias adecuadas que proporcionen el bienestar en la vida cívica, para que puedan formar ciudadanos democráticos y críticos a partir del cultivo de las artes y las humanidades. Se debe agregar que se

han examinado las limitaciones que tiene la educación del ámbito emocional como la imposición del modelo educativo enfocado en el crecimiento económico, que no permite, en gran medida, la incentivación del ámbito humano. Para afrontar esta limitación es pertinente luchar constantemente contra este modelo de educación y, así, cultivar la parte humana. Por otra parte, se ha evidenciado que educar el ámbito de las emociones, en ocasiones, no provoca ninguna transformación en las creencias por diferentes factores, además, esto requiere de un trabajo arduo en el que no se tiene certeza de que funcione. No obstante, se determinó que la insistencia en cultivar el ámbito humano, aún cuando se conocen estas limitaciones, puede provocar un cambio tanto en el sujeto como en el entorno social. Ahora, de acuerdo con la educación de la *compasión* se puede inferir que existen otros aspectos que se deben aprender para incentivar esta emoción política, que se presentarán en lo que sigue.

Por lo que se refiere a la educación de la *compasión*, primero, es pertinente hacer hincapié en que los sujetos cultiven algunas habilidades tales como la capacidad discursiva, así como la habilidad de escribir y leer bien, con el propósito de comprender la perspectiva de los demás. Además, es pertinente conocer la historia de las religiones, las razas, el arte, el pensamiento, orientaciones sexuales, etc, en vista de que el conocimiento de los sucesos históricos permite reconocer los problemas e incentiva a actuar de buena manera en la solución de los conflictos sociales. En otras palabras, la educación de esta emoción política debe ser multicultural, pues se deben obtener diversos conocimientos sobre las circunstancias para imaginar y comprender otras formas de vidas y así, se sensibilicen en la participación de la solución de los problemas sociales. Esto permite reconocer al otro como centro de experiencia, que posibilita la *compasión* ante los diversos infortunios. Hay que mencionar también algunas consideraciones finales acerca de la vergüenza, que se observarán a continuación.

Con respecto a la *vergiienza* en relación con el estigma, se debe mencionar que esta emoción que tiende al mal no es un problema social nuevo. Además, se ha visibilizado que la interacción entre las emociones no es pacífica ni armoniosa, como ocurre con la relación entre la *vergiienza* y la *compasión*, pues supone un conflicto que divide las sociedades. Aunque, se debe afirmar que el choque entre estas emociones es necesario, ya que, por una parte, la *compasión* surge al captar un sufrimiento que posee otra persona, que es ocasionado por un infortunio o un mal ajeno, en este caso la *vergiienza*, que impulsa la aptitud compasiva. De este modo, se manifiesta que aquel conflicto constante permite que siempre se tenga la necesidad de buscar el bienestar en la vida pública.

En cuarto y último lugar, se ha logrado definir cómo es posible fomentar la educación del ámbito emocional a partir de la novela de *La metamorfosis* (1985), escrito por Franz Kafka, donde se interfiere lo siguiente: por un lado, esta obra de arte literaria se ha analizado desde el concepto de la *vergiienza* en Nussbaum, que aparece en varias escenas del escrito y ha puesto en evidencia cómo se presenta esta emoción perniciosa en las sociedades a través de Grete y los padres de Gregorio, quienes proyectan la *vergiienza* en el protagonista. Esto se debe a que la familia Samsa experimenta una transformación radical en los comportamientos hacia Gregorio, puesto que aquellos cercanos que deberían amarlo se convierten en personas lejanas que lo desprecian, sienten repugnancia y así, empiezan una persecución que avergiienza y desvalora la humanidad de Gregorio Samsa. Asimismo, se ha reflejado que el protagonista es el agente receptor de la *vergiienza*, quien sufre las graves consecuencias de esta emoción perniciosa, porque aquel es estigmatizado por renunciar al empleo que ha sustentado durante mucho tiempo la economía familiar. La marca del desempleo ocasiona que Gregorio sea visto como un sujeto improductivo y terminan por asociarlo con un repugnante insecto, similar a una cucaracha. Estas características no

deseables de Gregorio transgreden lo aparentemente normal, que representa la vulnerabilidad, lo caótico y con ello, la repugnancia, mientras que la familia Samsa se encuentra dentro de la noción de la normalidad y el dominio. En este orden de ideas, es pertinente resaltar la importancia de esta novela, porque evidencia los problemas sociales como la *vergüenza* en relación con el estigma, así como las consecuencias que asumen los sujetos que renuncian al ritmo de vida que impone el modelo económico.

Por otro lado, el concepto de la *compasión* en la novela se ha visibilizado al inicio, como una emoción política, debido a que la familia Samsa piensa que algo grave le ha sucedido a Gregorio, por lo que deciden brindarle su ayuda. Tal aptitud compasiva provoca que el protagonista se sienta reconocido por su valor humano. No obstante, a medida que la lectura avanza se ha podido observar que la *compasión* decrece en los miembros de la familia Samsa hasta que desaparece completamente, que se refleja la deshumanización en los diferentes sucesos que vulneran la vida de Gregorio. Habría que decir también que entre los acontecimientos perniciosos se ha podido experimentar la humanidad genuina a través de la conducta de Gregorio, pues amó a los suyos hasta el momento de su muerte y mostró su lado empático ante el sufrimiento de sus familiares que ha producido por la transformación. Lo anterior se ha apreciado desde que se inicia la lectura hasta que se culmina la novela, pero, su vulnerabilidad le impide actuar compasivamente. Hechas estas salvedades, la emoción política de la *compasión* se puede educar a partir de la novela *La metamorfosis* (1985), porque su lectura manifiesta la otra parte de la realidad, que se suele ocultar por el desagrado, en el que se expone, de manera cruda, el problema de la *vergüenza* en las sociedades. Esto permite obtener una visión más allá de la mera exposición de los actos benévolos y lo moralmente aceptado que se presentan en las novelas, puesto que si solo se limitara a presentar estos hechos no sería posible conocer la otra parte de la realidad en la que se enfoca esta obra

literaria. Más aún, se debe decir esta novela es de vital importancia para la educación emocional, ya que se han visibilizado las conductas perniciosas en la vida pública, que exponen juicios de valor irracionales o inapropiados que sirven como una herramienta para reflexionar acerca de los juicios de valor en las emociones de la *compasión* y la *vergüenza*, de acuerdo a la propuesta teórico-práctica de Nussbaum.

Bibliografía

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Ediciones Paidós.
- Arjona, G. (2013). Democracia y liberalismo político. La perspectiva de Martha Nussbaum. *Colombia Internacional* (78), 145-180. doi:10.7440/colombiaint78.2013.06
- Arteta, A. (1996). *La compasión. Apología de una virtud bajo sospecha*. Ediciones Paidós.
- Barbosa, Y.Y. (2021). *Amor, el vehículo de la justicia. Un estudio sobre “emociones políticas” de Martha C. Nussbaum* [tesis de especialización, Universidad Libre]. Repositorio Universidad Libre <https://hdl.handle.net/10901/19260>
- Benedetti, M. (2000). *La muerte y otras sorpresas*. Editorial Sudamericana.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Herder, Editorial, S. L.
- Damasio, A. R. (2010). *Y el cerebro creó al hombre: ¿cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?* Ediciones Destino, S. A.
- de Tienda Palop, L. (2015). El papel de las emociones y la literatura en la deliberación pública: la figura del equilibrio perceptivo de Martha C. Nussbaum. *Arbor*, 191(773), a241-a241.
- Dickens, C. (2021). *Tiempos difíciles*. Lindhardt og Ringhof.
- Fonnegra Osorio, C. P. (2013). Martha Nussbaum: la relación entre literatura y filosofía desde una perspectiva aristotélica. *Katharsis*, (16), 245–268. <https://doi.org/10.25057/25005731.472>
- Foucault, M. (2007). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (2016). *El yo y el ello*. FV Éditions.

- Galiazo, E. (2010). Patas Arriba. Lenguaje, animalidad y animalización en los cuentos de Kafka. *Kafka: preindividual, interpersonal, biopolítico* (pp. 121-141). Ediciones La Cebra.
- García Baró, M., & Villar Ezcurra, A., (2008). *Pensar la compasión. SCIO: Revista de Filosofía*, (11), 177-180.
- Garza, C. (2019). *El aprendizaje ético-literario en Martha Nussbaum* [tesis de maestría, Universidad Iberoamericana Ciudad de México]. Ibero <http://ri.ibero.mx/handle/ibero/2399>
- Gil Blasco, M. (2014). *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: el papel de las emociones en la vida pública*. [tesis de doctorado, Universitat de València]. Repositorio RODERIC. <https://roderic.uv.es/handle/10550/39523>
- Gil, M. (2016a). La noción de evaluación eudaimonista en la teoría cognitiva de las emociones de Martha Nussbaum. *Trans/form/acao*, 39(3), 191-210. <https://dx.doi.org/10.1590/s0101-317320160003000011>
- Gil, M. (2016b). El cultivo de las humanidades y las emociones: reflexiones en torno a la educación moral y política. *Pensamiento. Revista De Investigación E Información Filosófica*, 72(274), 1141-1156. <https://doi.org/10.14422/pen.v72.i274.y2016.004>
- Goffman, E. (2006). *La identidad deteriorada*. Amorrortu editores.
- González, J. M. (2000). *Franz Kafka. La metamorfosis. Introducción de José M.ª González García*. Editorial Biblioteca Nueva S. L.
- Herzog, B., & Hernández, F. (2013). Un ejemplo de sociología del desprecio y exclusión discursiva: la metamorfosis de la familia según Kafka. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*. 2(2), 198-217. doi. 10.4471/rimcis.2013.20

- Hobsbawm, E. J. (1998). *Historia del siglo XX*. Editorial Crítica.
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules, and social structure. *American journal of sociology*, 85(3), 551-575.
- Honneth, A. (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento. *Isegoría*, (5), 78-92.
- James, W., & Burkhardt, F. H. (1983). The principles of psychology, the works of william james. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 19(2).
- Johnson, P. (2004). *Moral philosophers and the novel: a study of Winch, Nussbaum and Rorty*. Palgrave Macmillan.
- Kafka, F. (1985). *La metamorfosis*. Alianza Editorial, S. A.
- Kaminsky, G. (2010). La cosa Kafka o lo humano des-ganado. *Kafka: preindividual, interpersonal, biopolítico* (pp. 51-71). Ediciones La Cebra.
- Kant, I. (1988). *Lecciones de ética*. Editorial Crítica.
- Kemper, T. D. (1978). *A social interactional theory of emotions*. John Wiley & Sons.
- Manrique, J. F. (2022). Camus y Kafka. Fundamentos de la filosofía del absurdo. *Perseitas*, 10, 323–349. <https://doi.org/10.21501/23461780.4329>
- Marín-Posada, M. L., & Quintero-Mejía, M. (2017). Emociones políticas y mal. *Revista Eleuthera*, 16, 101-117. <https://doi.org/10.17151/eleu.2017.16.7>
- Mier, R. (2010). Kafka y la escritura como contemporaneidad: ironía y desolación. *Kafka: preindividual, interpersonal, biopolítico* (pp. 235- 271). Ediciones La Cebra.

- Ministerio de Educación de Colombia (2006). *Estándares básicos de competencias del lenguaje*.
Gobierno de Colombia.
- Ministerio de Educación de Colombia (2010). *Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media*. Ministerio de Educación Nacional. *Orientaciones Pedagógicas para la filosofía en la educación media, Doc. 14*. Revolución educativa..
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de cultura económica de argentina S.A.
- Novalés, A. (2016). Ciudadanía y emociones: hacia una verdadera interculturalidad (A propósito de la teoría cognitiva de la emoción de Martha Nussbaum). *Dikaion: revista de actualidad jurídica*, 25(1), 12-52.
- Nussbaum, M., & Santos-Ihlau, R. H. (1995). El conocimiento del amor. *Estudios de filosofía*, (11), 169-198.
- Nussbaum, M. (1995). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*.
Visor. Dis, S.A.
- Nussbaum, M. (1996). Compassion: The basic social emotion. *Social Philosophy and Policy*, 13(1), 27-58.
- Nussbaum, M. (1997). *Justicia Poética. La imaginación literaria y la vida pública*. Editorial
Andrés Bello.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades*.
Empresa Editorial Herder S.A.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Katz Editores.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz editores.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Ediciones Paidós.
- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Paredes, N. (2019, 28 noviembre). Cómo los venezolanos se están convirtiendo en el chivo expiatorio por las protestas en Sudamérica. *BBC New Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50559187>
- Panea Márquez, J. M. (2018). El papel de las emociones en la esfera pública: la propuesta de M. C. Nussbaum. *RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi*, (22), 111-131.
<https://doi.org/10.6035/Recerca.2018.22.7>
- Peña, J. (2016). El retorno de la virtud cívica. *Contrastes. Revista Internacional De Filosofía*.
<https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v0i0.1349>
- Pérez Jiménez, J. A. (2020). *Las emociones en la política. Una visión crítica de la teoría de Martha Nussbaum desde la visión postfundacional de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe*. [Tesis de

- doctorado, Universidad Santo Tomás]. Centro de recursos para el Aprendizaje y la Investigación. <http://hdl.handle.net/11634/29891>
- Pinedo Cantillo, I., & Yáñez Canal, J. (2017). Las emociones y la vida moral: una lectura desde la teoría cognitivo-evaluadora de Martha Nussbaum. *Veritas*, (36), 47-72.
- Pinedo, I. (2019). *La dimensión cognitiva de la compasión y la vida moral: una indagación sobre los fundamentos de la teoría de las emociones de Martha Nussbaum* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75569>
- Posner, R. A. (1997). Against ethical criticism. *Philosophy and Literature*, 21(1), 1-27.
- Scheff, T. J. (1990). *Microsociology: Discourse, emotion, and social structure*. University of Chicago Press.
- Stach, R. (2016). Kafka. Los primeros años. Los años de las decisiones. Quaderns crema, S.A.
- Zajonc, R. B. (1968). Attitudinal effects of mere exposure. *Journal of personality and social psychology*, 9(2p2), 1.